



Jalisco

Síntesis Informativa

12-Mayo-2023



PEGAN PRIMERO

Con un gol de Julián Quiñones, Atlas ganó un emocionante Clásico Tapatío, aunque la serie queda abierta para el domingo a las 19:05 horas. **CANCHA**

¡YA ES VIERNES!

TEATRO DIANA. Un clásico de los 90, Dave Matthews Band, tocará mañana a las 21:00 horas sus éxitos.

OV7. El grupo no para de festejar sus 30 años, y hoy y mañana se presenta a las 21:00 horas en el Telmex.



GUANAMOR. Si eres fan de Menudo no te puedes perder "Súbete a mi Moto", mañana a las 21:00 horas.

VIERNES 12 / MAY. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,916 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Acusan indebida promoción del Presidente

Busca con curules Constitución a modo

Llama AMLO a votar por una mayoría que asegure en 2024 continuidad de la 4T

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO. El plan para garantizar la continuidad de Morena con una Constitución a su modo fue echado a andar ayer por el Presidente de la República.

En la conferencia mañanera, AMLO instó a votar masivamente en 2024 por su proyecto para lograr una mayoría parlamentaria que le apruebe reformas en el último mes de su Gobierno.

"Hay que votar, no sólo para el candidato a Presidente, hay que votar por los legisladores, por los candidatos a diputados y a senadores, para que la transformación cuente con mayoría calificada", dijo al identificar a su Gobierno y partido como la opción.

El propósito, insistió, es que no sólo ganen la Presidencia, sino una mayoría calificada en el Congreso para hacer reformas a la Constitución que, dijo, ahora bloquean "los conservadores".

Andrés Manuel López Obrador anunció que tras ganar las elecciones presidenciales y legislativas de junio de 2024 enviará en septiembre, un mes antes de terminar su mandato, reformas al Poder Judicial y que los Ministros sean electos en las urnas, junto con las propuestas que no han prosperado de desaparecer el INAI y colocar a la Guardia Nacional bajo el control de la Sedena.

Aprobados sus proyectos quedaría una Carta Magna a modo de la 4T.

"¿Quiéres que regresen los corruptos? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quiéres que siga la transformación? También, ya sabes... ¿Quiéres que se sigan entregando los bienes de la nación a particulares y a extranjeros? Ya sabes por quién tienes que votar. ¿Quiéres que, por el bien de todos, primero los pobres? Ya sabes también por quién vas a votar. ¿Quiéres que continúen las pensiones para los

LA ETERNIZACIÓN DE LA 4T EN 3 ACTOS...

Escenario que promueve AMLO para perpetuar a Morena y sus aliados en el poder:

PRIMER ACTO	SEGUNDO ACTO	TERCER ACTO
JUNIO 2	SEPT 1-30	OCT 1
Gana mayoría calificada en el Poder Legislativo	Cambia la Constitución antes de dejar el poder	Entrega a su sucesor una 4T eternizada... sin contrapesos
<p>4T</p> <p>DIPUTADOS NECESITA 334 HOY TIENE 275</p> <p>SENADORES NECESITA 86 HOY TIENE 76</p> <p>*Total de legisladores de Morena, más sus aliados del PT y del PVEM</p>	<p>SEPT 1</p> <p>Entrar nuevos diputados y senadores</p> <p>SEPT 30</p> <p>Ultimo día de Gobierno de AMLO</p>	

adultos mayores? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quiéres que sigan ganando 500, 600 mil pesos mensuales los Ministros de la Corte? Ya sabes por quién vas a votar", soltó el Mandatario.

Actualmente, Morena y sus aliados cuentan con 275 legisladores en la Cámara de Diputados y 76 en el Senado. Para poder conseguir las reformas constitucionales, requeriría de 334 diputados y 86 senadores.

Actores políticos y ex consejeros electorales dijeron que la intención del Presidente es violatoria de la Constitución, y una muestra de desesperación.

"El INE y el Tribunal electoral deben declarar in-

constitucional la conducta de López Obrador, multarlo y sancionar a Morena. En este caso ya no sólo con multas, también con quitarles tiempos en radio y televisión. Se necesitan sanciones realmente correctivas", consideró el ex consejero Marco Baños.

El senador Germán Martínez, del Grupo Plural, dijo que AMLO sabe que la contienda para el 2024 será reñida.

"Por eso está diciendo a los cuatro vientos que se va a meter en la campaña presidencial, al más viejo estilo fraudulento de la vieja y negra noche priista", lamentó.

Con datos de Claudia Salazar, Martha Martínez y Erika Hernández

El incendio que arrasó con el juzgado civil en el Municipio de Cocula le pegó a uno de los tribunales con más carencias del interior de Jalisco.

Hace cinco años, Ernesto López-Acosta, de Abogados sin Corbata, documentó los problemas que padecía.

"Hicimos un recorrido por varios juzgados del Estado para destacar lo complicado y deterioradas que estaban sus instalaciones, con el ánimo de darlo a conocer al Poder Judicial y se mejorara. Cocula fue uno de esos juzgados que desde entonces se veía el descuido y abandono en el que estaba", dijo ayer.

"Si de por sí, los juzgados se duelen de que carecen de insumos, instalaciones e infraestructura para sustanciar los juicios con la calidad y los tiempos que la sociedad jalisciense demanda".

En el recorrido vieron,

HERENCIA LIBANESA

Tres recetas para disfrutar de un hummus diferente con los consejos del chef Daniel Díaz de León. **BUENA MESA**

LAS RECETAS

Advirtieron carencias en juzgado que ardió

Juicio en línea y expedientes digitales debían ser realidad desde el año pasado

incluso, tribunales en peores condiciones.

"Lo de Cocula es infernal, lo que van a padecer las personas ante la ausencia de expedientes; esto hubiera sido menos atroz si ya existieran los expedientes digitales, como lo ordena el juicio en línea que debió de haber empezado a operar desde el año pasado", comentó el abogado.

Una ex empleada del Poder Judicial del Estado aseguró que se pueden recuperar algunos de los expedientes con la base de datos que tiene el Consejo de la Judicatura, aunque eso lleva mucho tiempo y esfuerzo. Aquellos que tenían más años, sin embargo, ya no podrán recuperarse.

"Se guarda un extracto de lo actuado, pero con ese extracto tú puedes armar un expediente. Yo creo que desde el año 2000 para acá se pueden recuperar, porque es el año en que empezó a usarse en el Consejo más computadoras", explicó.

Tras el incendio, las autoridades encontraron una gotrera y una naveja en el lugar, lo que abrió la sospecha de que las llamas fueron provocadas.

Abrevian en Jalisco el proceso electoral

MARTÍN AQUINO

Mediante un procedimiento expés que no figuraba en la agenda pública del Congreso de Jalisco, diputados aprobaron una reforma electoral que modifica fechas para registro de precandidatos y lanzamiento de convocatoria para comicios en el Estado, con lo que el proceso será más breve que el previsto ahora.

Una iniciativa de reforma al Código Electoral del Estado impulsada por MC, Morena, PAN y PVEM fue dictaminada en la Comisión de Puntos Constitucionales y, después, mediante estrechamiento de términos, fue aprobada en el Pleno.

El proyecto, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, establece que para elecciones ordinarias de Gobernador y aquellas donde sólo se re-

novará Congreso y Ayuntamientos, en lugar de que la convocatoria se lance la primera quincena de septiembre y la primera quincena de octubre, respectivamente, se emitirá la primera semana de noviembre del año anterior a la celebración de comicios.

Las precampañas, que podían iniciar entre noviembre y diciembre, dependiendo de los cargos en disputa, ahora comenzarán la primera semana de diciembre para Gobernador y la segunda del mismo mes cuando sólo se elijan diputados y municipales.

Los procesos internos para elegir candidatos que iniciaban la primera semana de noviembre—cuando se elige Gobernador—y la tercera semana de diciembre—cuando sólo reanuncian diputados y municipales—ahora serán la tercera y cuarta semana de noviembre, respectivamente.

La reforma electoral fue aprobada con votos de MC, Morena, PAN, PRI y PVEM; Futuro se abstuvo, y Haganos sufragó en contra.

¡QUÉ ESCÁNDALO!

El ruido fue la principal causa de conflictos entre vecinos en el primer trimestre del año en la Zona Metropolitana de Guadalajara. **COMUNIDAD PÁG. 3**



JALISCO 200 AÑOS

ENTÉRATE

PIONERO EN SALUD

Jalisco no sólo tiene una de las mejores facultades de Medicina de México, también cuenta con hospitales con reconocimiento internacional.

Saturan frontera 60 mil migrantes

MÉXICO. En una carrera contra el tiempo, decenas de miles de migrantes—muchos llevando niños y hasta bebés—se volcaron ayer en distintas ciudades fronterizas mexicanas para cruzar a Estados Unidos antes de que en el primer minuto de hoy expirara el denominado Título 42

y entraran en vigor medidas migratorias más duras.

Ríos de migrantes corrían en diversos puntos fronterizos. Era visible que la mayoría acudía con niños. Iban esperanzados en ser aceptados a unas horas de que Washington retomase las medidas vigentes antes de la pandemia y aferrados a que, conforme la política de Joe

Biden de no separar familias, ingresaran con los menores.

"Estamos que más de 60 mil migrantes están esperando alrededor del área fronteriza inmediata", dijo Raúl Ortiz, jefe de la Patrulla Fronteriza, en una entrevista ayer en El Paso.

En la Casa Blanca, el Secretario de Seguridad Interna, Alejandro Mayorkas, reiteró

que la frontera no está abierta, y recordó a los migrantes que, tras la conclusión del Título 42, las expulsiones continuarán bajo el Título 8, norma que conlleva consecuencias más severas por entrada ilegal, entre ellas una prohibición mínima de 5 años de ingreso y un posible proceso penal.

INTER PÁG. 15





Alfredo Campos Villeda

"Una lección política e histórica del festival Woodstock 99" - P. 12



Dora Raquel Núñez

"Detrás de esa puerta cerrada mi mamá lloraba duelos" - P. 11



Iván Moreno

"Los humanos perdemos el monopolio de la generación de ideas" - P. 11

Medio ambiente. Las personas que viven en áreas con polución de manera prolongada son más propensas a desarrollar, a mediano y largo plazos, enfermedades respiratorias agudas y crónicas

Al doctor, 50 pacientes cada semana a causa del mal aire

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

Habitantes del sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara son quienes más han resentido la mala calidad del aire. De los 130 días que van del año

en curso, en 118 se han rebasado los 100 puntos IMECA, a partir de los cuales ya se considera como mala la calidad de lo que se respira de manera cotidiana en la ciudad. PÁGS. 2Y3

Contaminación

"Siento que me ahogo", explica vecina tapatía

KARLA V. RODRÍGUEZ - PÁG. 3

Alcalde tapatío

No renovarán servicio de Caabsa, insiste Lemus

ANDREA MANZO - PÁG. 4

Diputada apoya

Piden aprobar la ley de violencia vicaria

ROBERTO HURTADO - PÁG. 6



Liguilla. Atlas pega primero ante unas Chivas que fallaron un penal

Un gol de Julián Quiñones pone en ventaja a los rojinegros en el primer partido de los cuartos de final del torneo Clausura 2023 en el estadio Jalisco. Fue un juego cerrado, con polémica arbitral incluida, y con la falla del rojiblanco Víctor Guzmán, quien cobró un tiro penal que fue detenido por el zorro Camilo Vargas para mantener temporalmente el partido sin goles. IMAG07 PÁG. 34 A 36

Por "omisión" abrieron ocho expedientes a López-Gatell

CARLOS ZÚÑIGA Y RUBÉN MOSSO

El abogado Javier Coello Trejo, representante de ocho familias, argumenta que hay "pruebas científicas" de la "omisión" del subsecretario Hugo López-Gatell como cabeza de la estrategia federal para afrontar la pandemia de covid-19, por lo que hay ocho carpetas abiertas. PÁG. 21



Sociedad. Abren escuela de música en el Hogar Cabañas



Inbal. Camarena y De la Mora homenajean a Roberto Cantoral

"Por decisión propia", López Obrador replica el sello fronterizo al sur

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El gobierno de México cooperará con Estados Unidos para evitar caos y violencia en medio de la crisis migratoria. PÁGS. 14 Y 15

Fin del Título 42

Frenó EU a 6 millones con la ayuda de tres naciones

RAFAEL LÓPEZ MENDEZ - PÁGS. 14 Y 15



Una celebración a la maternidad

Shanik Aspe

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Petate del muerto el "juicio político"

Contra el INE, el INAI, la Corte y quien sea, se exacerba el extremismo cuatroteísta. PÁG. 15



Camiones incumplen con frecuencia de paso

Usuarios del transporte público en la ciudad critican que las unidades del SiTren tardan, en promedio, media hora en pasar

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) afirma que la frecuencia de paso de las rutas 1 y 3 del SiTren (que son alimentadoras del Tren Ligero) es de máximo 15 minutos, pero eso no ocurre así.

Hugo Cuevas, usuario de la Línea 1, conocida como PreTren, dice que toma la ruta todos los días desde hace dos meses. "Está tardando mucho, es diario". El joven asegura que ha tenido problemas en su trabajo por llegar tarde. "Me han puesto retardos... si me preocupa que luego siga el acta administrativa", ya que las unidades tardan más de media hora.

Verónica Rodríguez coincide en que el servicio no es bueno. "Tarda hasta 25 minutos. Voy a Plaza Sania, pasando La Minerva, y de regreso ni se diga... hasta una hora (se demora en pasar)".

Este medio realizó un ejercicio de observación entre las 09:30 a las 11:30 horas y detectó además que en algunos casos, cuando los autobuses son más pequeños, no alcanzan a llevar a todas las personas formadas. Y se amplía la espera.

De acuerdo con información proporcionada por Transparencia, con corte al mes de enero de 2023, en total operan 11 unidades en la Línea 1 del SiTren. En ese entonces siete estaban fuera de servicio. Por otro lado, pasajeros señalan que el tiempo de espera es peor en la Línea 3, conocida como Trolebus.

Ana Gloria Ramírez, quien es una usuaria frecuente, lamenta que el servicio cada vez está peor. "Ahorita ya tengo más de 20 minutos y ni se ven los camiones. Hay veces que se tardan más de media hora. Cuando me desespero, me voy a tomar otras rutas porque la verdad sí es muy tardado".

Ramírez espera la ruta en el cruce de Industria y Francisco Villa. Explica que toma el autobús para ir rumbo a Américas. "Me lleva hasta allá, pero me perjudica porque cada vez es más tardado. Antes era cada cinco o 10 minutos, o se nos pasaba una, y sabíamos que el otro venía... pero ahora ya no".

DEPORTE



RESULTADO
125-100
NUGGETS Denver gana 42 SUNS

Denver se mete a la Final del Oeste

► Página 8

PANORAMA



Crece extorsión en Jalisco en 2023

► Página 10

Para suscriptores



Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx



LETAL. Julián Quiñones marcó el único gol del Clásico Tapatío de Ligulla al minuto 42. En el segundo tiempo pudo haber conseguido otro, pero estrelló su disparo en el travesaño.

Atlas toma ligera ventaja gracias al gol de Quiñones

Tenia que ser con una genialidad del de siempre.
Julián Quiñones sigue siendo una pesadilla para el Club Deportivo Guadalajara, ya que el delantero colombiano del Atlas anotó su tercer gol de este torneo frente a los rojiblancos, el que quizá sea el más valioso de todos.

En un trabado encuentro de Ida de los Cuartos de Final del Clausura 2023 que se disputó en el Estadio Jalisco, Quiñones rompió con el libretó al minuto 42, al marcar un gol de tres toques para darle a los Zorros la ventaja mi-

nima en su serie ante las Chivas. Despeje de Camilo Vargas, servicio de cabeza de Julio Furch y fogueazo a portería de Julián Quiñones. Una fórmula conocida, pero indefendible por los rivales que terminó por dictar sentencia en el coloso de la Colonia Independencia.

Quiñones ya había vacunado al Rebaño Sagrado en un par de ocasiones en este torneo, ambas en el encuentro que sostuvieron en la Fecha 13 y que terminó empatado a tres goles, en el mismo escenario del juego de anoche.

Con este tanto del colombiano, los Zorros buscarán liquidar la llave el próximo domingo en el Estadio Akron, casa de las Chivas, donde la Vuelta se jugará en punto de las 19:00 horas.

► Páginas 6 y 7

RESULTADO
1-0
ATLAS CHIVAS



Christian Nodal cantará al son del mariachi

► Página 17



Regresa el Festival Cultural San Gabriel

► Página 13

Patrulla Fronteriza de EU detiene a miles antes de cambiar política de deportación

Horas antes de la conclusión del Título 42, política que permitía a Estados Unidos (EU) deportar a migrantes de forma expés, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos detuvo a dos mil 300 indocumentados que intentaron entrar al país vecino.

Los extranjeros tomaron esta decisión previo a que se ponga en marcha el Título 8, norma que históricamente ha regulado la migración en EU y que impone castigos más severos como apertura de juicio penal por ingresar de forma irregular al territorio norteamericano.

Los que aguardaban en México se quitaron la ropa antes de descender por una inclinada orilla hacia el río Bravo, aferrándose a los bacos de plástico repletos de sus pertenencias. Un hombre llevaba a un bebé dentro de una maleta abierta sobre su cabeza.



RIESGO. Adultos y niños, en su mayoría centroamericanos, cruzaron el río Bravo antes de que cambie la política de deportaciones de Estados Unidos.

diato a las autoridades con la esperanza de ser puestos en libertad en lo que sus casos avanzan en las atestadas cortes migratorias, lo cual suele tomar años.

Para Úrsula Roldán, especialista en Movilidad Humana, el tra-

to a los migrantes que van a Estados Unidos podría empeorar con el Título 8, por lo que se podrían agudizar las violaciones a los derechos humanos de personas en tránsito.

► Página 12

Anuncian protestas en Jalisco en defensa de la Corte y el Inai

El próximo 28 de mayo, a las 10:30 horas, organizaciones civiles de Jalisco se manifestarán en Plaza de Armas, en el Centro Tapatío, para mostrar su apoyo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ante los ataques y trabas que han enfrentado.

En una rueda de prensa, se indicó que participarán organismos como el Consejo Cívico Ciudadano, Misión Rescate México, Chalecos Azules, Futuro 21, CONACI, Foro Plural Jalisco y Frente Cívico Nacional, entre otros.

Ruben López González, representante del Consejo Cívico Ciudadano, dijo que con esta movilización se reconocerá la labor de los ministros de la Corte, quienes el lunes pasado batieron la primera parte del "Plan B" de la reforma electoral que impulsa López Obrador.

Un día después, el Presidente prometió que enviará una iniciativa de reforma constitucional para que los ciudadanos elijan de manera directa a los integrantes de la SCJN.

López González agregó que también se solidarizarán con el Inai, cuyo pleno aún no puede sesionar porque el Senado no ha elegido al comisionado que hace falta para que haya quorum.



♦ DIEGO PETERSEN
FARAH El eterno presente vs el pasado perfecto



♦ VANÍA DE DIOS
La salida de Jacinda Ardern




♦ RAYMUNDO RIVA
PALACIO Otra vez, el trabajo sucio





♦ JAIME BARRERA "La Casa Jalisco que puedo habitar..."
♦ SALVADOR CAMARENA Son las motivaciones, no la propuesta

12 mayo 2023

Año 1, No. 93

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario

antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx



Hogar Cabañas tiene nueva escuela Ecos, Música para la Paz

El Gobierno de Jalisco y la Fundación Alejandro Fernández promueven la formación musical de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en ese espacio.

Página 3



Sofocan incendio y desactivan alerta ambiental en Tlajomulco

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) desactivó la noche del jueves la Alerta Atmosférica que se decretó este mismo día a las 16:00 horas, debido a las emisiones contaminantes generadas por un incendio no forestal registrado en la zona de San Lorenzo - Plazas Outlet.

El suceso fue atendido por 83 bomberas y bomberos forestales de la Semadet, Guardia Nacional, la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga, así como equipo aéreo "Palomo".



Para beneficiar a 9 mil personas

Crecerá programa de recorridos gratuitos en Jalisco

Página 4



Atlas pega primero

Con gol de Julián Quiñones y polémica arbitral, los rojinegros consiguieron quedarse con el juego de ida que se disputó en el Estadio Jalisco y toman ventaja frente a Chivas en los cuartos de final del Clausura 2023.

Página 7

Municipios metropolitanos se preparan previo al temporal de lluvias

Página 5

Regresan los viajes gratuitos; destina Secturjal 5 mdp

Recorramos Jalisco, el programa que lleva a los jaliscienses de paseo por su estado reinicia este 2023 con un presupuesto mayor



El gobernador Enrique Alfaro anunció el crecimiento del programa Recorramos Jalisco, dando prioridad a grupos vulnerables. Los sorteos destinados a elegir a los ciudadanos que gozarán de estos tours darán inicio este 16 de mayo y una novedad, respecto a años pasados es que se incrementarán los días de pernoctar de uno a dos, para disfrutar y conocer de forma integral la región costa, una de las más recorridas por el turismo interno. El programa inició hace 20 años y se detuvo por la emergencia sanitaria de Covid-19. Ahora, de acuerdo con lo dicho por el gobernador,

el programa será un factor para apoyar a "los que menos tienen y puedan conocer regiones de su estado como la montaña, playa o ciudad".

"La idea de que el Gobierno cuente con un programa es para que permita a la gente de escasos recursos conocer su estado", señaló el gobernador Alfaro Ramírez.

La Secretaria de Turismo, Claudia Vanessa Pérez, indicó que "lo que hemos hecho fue mejorar las condiciones, incrementar la calidad de los viajes y aumentar las atracciones a las que vienen las personas del interior del Estado hacia la ciudad".

Metrópoli



PLIEGUES BIZANTINOS EN LA 4T

★ Tarjeta



Cinéfilo Amor a Primer Mensaje

Ya en otras películas de amor improbable, el romance ha triunfado en situaciones inverosímiles, incluso se ha tocado el tema del primer contacto casual a través de una carta en una botella, de un correo electrónico, de un



objeto olvidado pero... ¿Qué pasaría si un mensaje de texto aleatorio te llevara al amor de tu vida?

COLABORADORES

- **Letras Rebuscadas de Fabián Acosta**
- **Rogelio Vega con el Conejo y su amigo en la Luna**
- **Urbanícola, Demetrio Gutiérrez**

Crónica es un diario de distribución gratuita; búsquenos los lunes, miércoles y viernes



QUADRATIN
Jalisco



Guadalajara, Jalisco, viernes 12 de mayo de 2023

EDICIÓN DIGITAL 526

MÚSICA PARA TODOS

Mas de 200 niñas y niños albergados en el Hogar Cabañas podrán estudiar en la Escuela Música para la Paz , Vicente Fernández, esto gracias a lo recaudado por la Fundación del Potrillo.

◆ Pág.3



Gobierno de Jalisco

SAN AGUSTÍN

Constuyen colector en Tlajomulco para evitar inundaciones

Gobierno de Tlajomulco



Pag. 5

LIGUILLA

Atlas se lleva la ventaja en el Clásico Tapatío

◆ Pag. 8-9



Francisco Rodríguez



LIGA MX



**CLÁSICO TAPATÍO
EL ATLAS
TRIUNFA
CON AROMA
A CAFÉ**

● **ESTADIO JALISCO.** Con una gran actuación de los colombianos Camilo Vargas, quien detuvo un penalti, y Julián Quiñones, quien marcó el gol, el Atlas dio el primer golpe frente a unas inoperantes Chivas, que tendrán que reaccionar para la Vuelta.

ATLAS 1-0 CHIVAS
TIGRES 4-1 TOLUCA

NBA PLAYOFFS

**FAVORITO
DENVER ES
EL PRIMER
FINALISTA DEL
OESTE**

● **SEMIFINAL.** Los favoritos Nuggets de Denver dieron una gran actuación para vencer 125-100 a los Soles de Phoenix y avanzar a la Final de la Conferencia del Oeste. El base Nikola Jokic, con 32 puntos, fue clave para que su equipo destragara en el sexto juego a su rival.

DENVER 125-100 PHOENIX
(SERIE 4-2 AVANZA DENVER)

**PATRIOTS
TOM BRADY
REGRESARÁ A
CASA GRACIAS
A UN HOMENAJE**
PASIÓN 8A



**TONALÁ
ENFRENTAN LOS
INTERESES DE
CAABSA Y EL CAOS
DE LA BASURA**

● **CONFLICTO.** El colectivo Vecinos Organizados de Tonalá denunció acuerdos entre las autoridades y Caabsa Eagle para no cumplir con la remoción de la basura que se acumuló en Matatín, pese a un amparo ganado por los quejosos.

ZMG 2A



**ECOS SONARÁ EN
EL HOGAR CABAÑAS**

● **PROYECTO.** El plantel de la escuela Ecos Música para la Paz fue inaugurada ayer. Se trata de una institución que hará posible que dos centenares de infantes que están albergados en el Hogar Cabañas puedan tener acceso a la instrucción artística, lo que va con los objetivos de la Fundación Alejandro Fernández de cultivar y potenciar nuevos talentos. Se espera abrir más espacios en municipios foráneos. Redacción ESPECIAL **ESCENARIO 7A**



**MAYORKAS
EUA aprecia
medidas de
seguridad
de México**

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

● El secretario de Seguridad Interior de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, señaló que su país está trabajando "de cerca con México". Recordó la conversación telefónica a principios de esta semana entre Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador, y señaló que "México está adoptando medidas de seguridad muy importantes, que apreciamos de gran manera y que han sido tomadas en coordinación con nosotros", señaló.

Apuntó que "durante la primera mitad de este año fiscal hemos expulsado a más de 665 mil personas, estamos llevando a cabo docenas de vuelos de deportación cada semana y seguimos aumentándolos. Justo ayer trabajamos con el gobierno de México para expulsar a cerca de mil venezolanos que no usaron las vías legales disponibles para entrar en EU".

Recordó que a partir de la medianoche "la gente que llegue a la frontera sur" será norma que históricamente ha regido el proceso de emigración y que reemplazará al título 42.

EL FINANCIERO



**ASPIRANTE
EBRAD ESPERA
EL PROCESO
INTERNO DE
MORENA**

● **ELECCIONES.** Con la reunión que vamos a tener en junio me doy por bien servido, aseguró el aspirante a candidato presidencial de Morena Marcelo Ebrad. Señaló que se conforma con dialogar con las otras opciones del partido.

EL FINANCIERO

**EMPRESARIOS
BUSCARÁN
APROVECHAR
MILAGRO DEL
'NEARSHORING'**

● **BENEFICIO.** A fin de aprovechar las ventajas derivadas de la relocalización de empresas en el país, conocido como nearshoring, el Consejo Coordinador Empresarial propuso la creación de un comité para proponer y evitar errores que impidan esta tendencia.

EL FINANCIERO

Cada día roban en Jalisco 38 vehículos

DATOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023

La información proviene de las carpetas de investigación abiertas por las autoridades tras la **presentación de denuncias**; también aumentaron los delitos de narcomenudeo, extorsión, homicidio doloso y violación

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

En el primer trimestre de 2023 se robaron en promedio 38 automóviles al día en Jalisco. Esta cifra representa un aumento con respecto al mismo periodo del año pasado, según el reporte de incidencia delictiva del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos. En total se robaron 3 mil 426 vehículos de enero a marzo de este año.

El robo de vehículos es uno de los delitos que aumentaron en el estado durante el primer trimestre del año. En comparación al mismo periodo de 2022, incrementó 13.2 por ciento.

3 Creció el robo de vehículos. Luego de un tiempo mostrando una tendencia esperanzadora a la baja, ha ido repuntando. El gobierno, para explicar la primera, presumió una estrategia, ¿será tiempo de revisarla? **AUGUSTO CHACÓN BENAVIDES DIRECTOR DE JALISCO CÓMO VAMOS**

La información de Jalisco Cómo Vamos, proveniente de las carpetas de investigación abiertas por las au-

toridades tras la presentación de denuncias, detalla que los municipios que concentraron las tasas más altas de robo de coches por cada 100 mil habitantes son Zapopan, Lagos de Moreno, El Salto, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Encarnación de Díaz y Acapulco de Juárez.

"Este delito presentó un aumento importante, la variación fue de 13.2. Se continuó presentando en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno; aumentó en todos menos Guadalajara".

Augusto Chacón Benavides, director del organismo, pidió reajustar la estrategia ante el aumento del delito.

"Creció el robo de vehículos. Luego de un tiempo mostrando una tendencia esperanzadora a la baja, ha ido repuntando. El gobierno, para explicar la primera, presumió una estrategia, ¿será tiempo de revisarla? Los responsables de prevenir y sancionar entienden por qué crece".

Mes a mes, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez afirma que los robos patrimoniales, entre los que se encuentran el de vehículo y casa-habitación, son de seguimiento especial de parte de las corporaciones de seguridad pública.

ZMG 2A

SUMAN 14 MIL 41 PERSONAS REPORTADAS

De enero a abril de este año van 859 denuncias por desaparición en estado

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Las desapariciones en Jalisco continúan aumentando. Solo en los primeros cuatro meses del año se contabilizaron 859 nuevas denuncias y reportes ante la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupe), según datos del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid).

La plataforma fue actualizada esta semana por el gobierno de Jalisco. El dato de 859 denuncias y reportes en lo



que va del año se refiere sólo a las personas que aún faltan ser localizadas.

De estas personas, 660 corresponden a ausencia ocurridas en 2023, mientras que 198 en otros años, pero la plataforma no lo especifica.

Con esta información, Jalisco ya alcanzó según datos del Sisovid, 14 mil 1 personas desaparecidas, 12 mil 210 hombres y mil 851, mujeres.

El gobernador Enrique Alfaro reconoció que su administración dejó de enviar datos al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas.

ZMG 6A

**MANUEL ROMO
MC 'REPARTE'
MUNICIPIOS A
ASPIRANTES A
GOBERNATURA**

● **PERMISO.** Movimiento Ciudadano permitirá a aspirantes a la gubernatura realizar actividades con la militancia, pero sólo en los municipios gobernados actualmente por la oposición. Repartieron 10 municipios entre las cinco personas aspirantes.

ZMG 3A



**PROGRAMA
CHRISTIAN NODAL
ENGLANARÁ EL
ENCUENTRO DEL
MARIACHI**
ESCENARIO 7A

**AUTORIDADES
VIOLAN UN JUICIO INTERPUESTO
POR VECINOS DEL DISPARATE**
ZMG 5A

**PUERTA SUR
DENUNCIAN A GOBIERNO
POR SANTA ANITA HILLS**
ZMG 5A

CONGRESO
● Retrasan dos meses inicio del proceso electoral por reforma 2A

PUERTA PONIENTE
● Por caos vial, anuncia nueva protesta en carretera a Nogales 2A

CABAÑAS
● La Filarmónica, 'sold out' para primavera serena de primavera 7A

MEETPOINT
● Piden sancionar a AMLD por intervenir en elecciones EL FINANCIERO



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 2732: 12 AL 14 DE MAYO DE 2023
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL

Sede de narcolaboratorios

El estado de Sinaloa sigue convertido en la mayor narco-fábrica de drogas en México: nueve de cada 10 laboratorios que los efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional desmantelan en el país, se descubren ahí



16

CDMX

Microsismos y politización

Los movimientos telúricos en la Ciudad de México no son fenómenos nuevos, sin embargo, recientemente se han vuelto más comunes e, incluso, representan un factor de crítica al Gobierno central por la eficiencia de la alerta sísmica



18

LEY INFLUENCER, ¿'MORDAZA' O REGULACIÓN?



Senadores buscan regular el ejercicio publicitario de influencers, creadores de contenido y figuras públicas, quienes cada vez se popularizan más para realizar spots de campañas electorales, hacer menciones de partidos políticos o hablar bien de alguna obra pública

12



Galilea Montijo estará en la Casa de los Famosos

Ella también conductora de Hoy fue confirmada para dirigir este reality. **Pág. 06**



Diputados recortan 2 meses el proceso electoral 2024

Jalisco. Bajo el argumento de que reducirán gastos, los legisladores aprobaron reformas al calendario electoral del próximo año que deberá comenzar en noviembre y no en septiembre. / **Pág. 02**



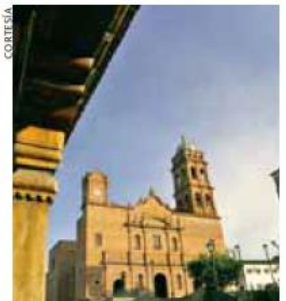
Atlas se acerca a semifinales **Pág. 10**

RESULTADO



Superioridad. Los Zorros fueron mejores a las Chivas a lo largo de los 90 minutos que se disputaron en el Jalisco. / MEXSPORT

Gobierno retoma 'Recorre Jalisco' **Pág. 03**



Elon Musk deja la dirección de Twitter a una mujer

El empresario dio el anuncio en redes, aunque no reveló aún de quién se trata. **Pág. 04**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C23

HORARIO	PARTIDOS 13 DE MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	R. MADRID	VS	GETAFE	-188	+320 +500
19:06	MONTERREY	VS	SANTOS	-167	+333 +375
21:10	AMÉRICA	VS	ATL. SAN LUIS	-300	+400 +800

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,271**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



VALOR DEL PARLAY DEBE SER DE AL MENOS \$100.000. EL VALOR DE LA APUESTA DEBE SER DE AL MENOS \$100.000. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



COMO EN RUEDA de la fortuna traen en Movimiento Ciudadano a sus prospectos a la gubernatura.

AL MENOS tres veces se ha reunido el gobernador **Enrique Alfaro** con **Pablo Lemus**, **Clemente Castañeda** y **Alberto Esquer** para hablar, entre otras cosas, de la sucesión.

CON DICHS encuentros hubo quienes interpretaron que la lista de aspirantes a la candidatura naranja a gobernador ya había sido filtrada y que sólo estos tres eran los finalistas.

PERO RESULTA que ayer, el líder estatal del partido naranja en el estado, **Manuel Romo**, volvió a subir al juego a **Verónica Delgadillo** y a **Salvador Zamora** cuando muchos ya los hacían fuera de una eventual competencia.

A VER SI no les da un 'vaguido' a los prospectos de MC a gobernador con tanto subir y bajar en una rueda que, fortuna, traerá sólo a uno de cinco tiradores.

• • •

DE NARANJA se va a teñir hoy Guadalajara con el encuentro de los más importantes liderazgos de Movimiento Ciudadano.

NOMÁS QUE esta vez la convocatoria no es electoral, sino nupcial. Quien se casa es **Agustín Basave Alanís**, diputado federal con licencia y hoy mano derecha de **Luis Donald Colosio** en la alcaldía de Monterrey.

HACE TRES semanas, Basave se casó por el civil con su ahora esposa, **Jessica Delgadillo**.

ENTRE LOS ASISTENTES se espera, por supuesto, a los gobernadores **Enrique Alfaro** y **Samuel García**; el senador **Clemente Castañeda** y el diputado **Jorge Álvarez Máynez**; el patriarca de MC, **Dante Delgado**; el propio Colosio y por supuesto el papá del novio, el ex priista y ex perredista **Agustín Basave**. No sería raro que a los novios, en lugar de arroz, les avienten... ¡discursos!

• • •

COMO SI TUVIERAN algo que esconder, diputados del Congreso de Jalisco ayer dictaminaron y aprobaron 'fast track' una iniciativa que modifica fechas de procesos electorales en Jalisco.

EN UNA SESIÓN que no figuraba en la agenda pública, la Comisión de Puntos Constitucionales, que encabeza el panista **Jorge Antonio Chávez**, avaló un documento que modificaría el Código Electoral del Estado.

EN UNA PLENARIA posterior convocada por la priista **Hortensia Noroña** se avaló la reforma electoral mediante procedimiento 'express'.

LOS CAMBIOS avalados por MC, Morena, PAN, PRI y PVEM recorren a noviembre el lanzamiento de convocatoria para comicios, en lugar de septiembre y octubre, como establece la legislación vigente.

EL DIPUTADO de Hagamos, **Enrique Velázquez**, advirtió que se estaba incurriendo en una irregularidad por la celeridad que se dio al proceso de la reforma.

PARABÓLICA



Este jueves, estudiantes de la División de Estudios Históricos y Humanos del CUCSH, realizaron una asamblea para tratar de entablar diálogo con el grupo de inconformes que tienen tomadas las instalaciones de la sede La Normal desde hace unos días. Y aunque alumnas y alumnos debatieron sobre cómo solucionar el conflicto, y encontrar la forma de negociar con las autoridades universitarias; también reconocieron que la UdeG no ha sido clara ni han tomado la opinión del estudiantado con respecto al eventual cambio de sede a las instalaciones del Centro Universitario Belenes. Por lo pronto este grupo de estudiantes anunció que insistirá en llegar a un acuerdo ya que manifestaron su urgencia de liberar las instalaciones para asistir a clases presenciales y concluir el semestre con normalidad.



Ayer en el Congreso del Estado, se aprobó una reforma electoral que modifica la fecha de inicio del periodo electoral. La iniciativa establece que las elecciones ordinarias de carácter local se retrasan dos meses; la convocatoria ya no se emitirá la primera quincena de septiembre sino que se lanzará la primera semana de noviembre. Se aclaró que los procesos internos de los partidos para elegir a sus candidatos no se modifican; en el caso de las precampañas para la gubernatura arrancarían la primera semana de diciembre y para municipales y diputados la segunda del mismo mes. Los legisladores aseguraron que con estas modificaciones se prevén ahorros importantes.



La Semadet desactivó a partir de las 20:00 horas de este jueves, la Alerta Atmosférica que se había decretado unas horas antes por las emisiones contaminantes generadas por un incendio no forestal en la zona de las Plazas Outlet, en Tlajomulco. La conflagración fue atendida por 83 bomberas y bomberos forestales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Guardia Nacional y la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga, así como el apoyo de equipo aéreo con el "Palomo".

LA TREMENDA CORTE

Que se queda en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Nos referimos a Pablo Lemus, presidente municipal tapatío, quien aseguró ayer ante reporteros que honrará la petición del gobernador Enrique Alfaro de que los aspirantes a la candidatura a gobernador eviten giras de carácter proselitista para evitar caer en posibles actos anticipados de campaña. La veda se mantendrá, confirmó Lemus, por lo pronto hasta que pasen las elecciones en Coahuila y Estado de México. En los círculos naranjas, sin embargo, ven un posible conflicto interno, pues buena parte de los munícipes, funcionarios y legisladores de Movimiento Ciudadano tienen bajo su encargo uno o dos municipios en carácter de asesores, por lo que no saben cómo se manejará ese tema.

Que conforme se acerca la jornada electoral de julio próximo en Coahuila y Estado de México, será más notoria la presencia de funcionarios partidistas de Jalisco, así como de legisladores federales, en apoyo de sus respectivos candidatos. En el caso de Morena muchos afiliados a la 4T han recibido la consigna de apoyar a su partido en municipios y distritos, por lo que han pasado días por aquellas tierras en tareas proselitistas y de estrategias de defensa del voto.

Que hablando de políticos, el partido Atlas-Chivas en el estadio Jalisco fue una buena pasarela para aspirantes, suspirantes y los no tanto. Allí estuvo, por supuesto, el gobernador Enrique Alfaro, y los alcaldes de *Guadala-Popan*, Pablo Lemus y Juan José Frangie, además del tlajomulquense Salvador Zamora, todos ellos fanáticos del equipo rojiblanco. Pero también se dejaron ver otros, como el diputado local Quirino Velázquez, y el secretario general del Congreso del estado, Tomás Figueroa.

Que se mantiene la toma del campus La Normal de la UdeG, donde aún se imparten clases de diferentes carrera del CUCSH. Quienes ocupan las instalaciones son jóvenes que exigen que se mantengan las clases en ese plantel, y por lo mismo evitar su traslado a la sede de Los Belenes. No se ha realizado diálogo entre paristas y directivos, aunque estudiantes regulares ya pidieron que levanten la toma. ■



ALLÁ EN LA FUENTE

*Y sigue la
polémica en
MC...*

Ayer el Partido de Movimiento Ciudadano en Jalisco confirmó que todos los suspirantes a la gubernatura deben respetar la ley. Y que nadie debe anticiparse con actos de campaña.

El coordinador estatal, Manuel Romo, lanzó un llamado a quienes tengan aspiraciones para no incurrir en actos de promoción personal y actos anticipados de campaña. ¿Por qué el mensaje?

Pues resulta que el político que está visitando municipios y detonó el malestar de algunas “corcholatas” es Clemente Castañeda. Sin embargo, ayer el senador dejó en claro que no está en precampaña ni nada por el estilo. Respondió que parte fundamental de las actividades de cualquier representante popular es dialogar con las personas que representa.

Recordó que el gobernador pidió a las “corcholatas” no caer en actos anticipados de campaña. Y que atenderá sus recomendaciones, pero también las invitaciones en los municipios sobre temas del Senado. ¿Qué tal?

Por su parte, el alcalde Pablo Lemus siguió con su intensa agenda en el Ayuntamiento de Guadalajara y acentuó sobre las siguientes elecciones del 2024:

“Estaré concentrado en mi papel como alcalde, sin sudar calenturas electorales anticipadas. También respetaré mi palabra empeñada con la recomendación del gobernador de no visitar municipios”.

¿Qué opinan?

Pero hay una nueva prueba para los aspirantes de Movimiento Ciudadano a la gubernatura. El dirigente Manuel Romo convocó intempestivamente a una rueda de prensa para anunciar que tendrán nueva chamba: se van a encargar de dos municipios cada uno y, con su coordinación, serán responsables de que MC gane las próximas presidencias municipales.

¿De qué tamaño es el reto?

Pues hagamos cuentas: al alcalde Pablo Lemus le encargaron Tepatitlán y Jocotepec. Al senador Clemente Castañeda le dejaron Puerto Vallarta y Tamazula. A Salvador Zamora, La Barca y Lagos de Moreno. Alberto Esquer tiene Tala y Ocotlán. Y la senadora Verónica Delgadillo, Zapotlán El Grande y Colotlán.



El gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** presume cada mes que los delitos patrimoniales van a la baja y que esos sí le tocan, y sabe cuánta cosa. Él siempre da cifras en tasas, así sí, pues no se escucha tan preocupante el asunto, pero en el caso de los robos de vehículos, una vez que se revisa a detalle, resulta que se roban en el estado 38 diarios, en promedio. Nomás eso.

Es decir, 1.5 cada hora. Esto es, mientras estábamos viendo ayer el partido de Atlas contra Chivas, se robaron tres autos en el estado, solo en ese ratón. Así está el problema y Jalisco Cómo Vamos lo evidenció en su reporte trimestral. El mismo **Augusto Chacón**, director del organismo, cuestionó, ¿no será momento de replantear la estrategia? Aquí el asunto es, ¿verá el gobernador este informe?



Luego de que, sin unanimidad, los diputados locales avalaran retrasar dos meses el inicio del proceso electoral, al pasar de la primera quincena de septiembre a la primera semana de noviembre de este año, a los que pondrán a trabajar para de nuevo planear las actividades y plazos del proceso electoral es al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Organismo al que, sin la mínima cortesía política le avisaron lo que aprobarían, ni mucho menos lo consultaron los diputados locales.

El visto bueno al cambio de fecha no fue escrupuloso, pues actuaron cual senadores morenistas. Y es que, como señaló el diputado **Enrique Velázquez**, quien votó en contra de la modificación, el proceso de aprobación fue desaseado, pues no siguieron las reglas internas al citar al mismo tiempo a la Comisión de Puntos Constitucionales y a la sesión del pleno. Por las prisas les pidieron tener el don de la ubicuidad.

Los aguerridos vecinos de la **Unión de Colonias de la Puerta Sur**, quienes tienen entre sus trofeos haber detonado la primera “zona de recuperación ambiental” de la historia de Jalisco, en contra de los intereses inmobiliarios más potentes del área metropolitana, en el cerro de El Tajo, a un lado de La Primavera, quieren confirmar su triunfo aun parcial en el caso que motivó su entrada en las grandes ligas del ecologismo mexicano: el fraccionamiento Santa Anita Hills, propiedad de la firma GVA, el cual nunca debió haberse autorizado, le han dicho a la Comisión de Cooperación Ambiental de América del norte, donde han presentado una petición para evidenciar que el gobierno mexicano, por medio de la Semarnat, fue permisivo y omiso, y emitió autorizaciones ilegales a la luz de la legislación mexicana.

Hay muchos recursos interpuestos, pero consideran esencial enfrentar a Santa Anita Hills para que los otros intereses inmobiliarios reciban un estate quieto definitivo.



¿Alguien le cree al dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), **Manuel Romo**, quien asegura que los dos, tanto el partido como el gobernador **Enrique Alfaro**, “tenemos claro que la conducción de los procesos internos” para elegir al candidato o candidata a la gubernatura corresponde “exclusivamente” al instituto *naranja*? ¿Cómo creerle cuando el mandatario, cual mandamás electoral emecista, dicta qué deben y no deben hacer los precandidatos a relevarlo? ¿Cuál independencia o autonomía para decidir tiene el partido si ni el mismo Romo estuvo en la reunión en Casa Jalisco del sábado pasado, aunque argumente que andaba en la CDMX? ¿Algún ingenuo o encubridor considera que ni Alfaro ni **Dante Delgado** dirán la última palabra de quién debe ser el abanderado o abanderada en Jalisco para sentarse en la principal silla de palacio de gobierno?

La cosa es que a los cinco aspirantes de MC a la gubernatura les encargan, a cada uno, hacer proselitismo en dos municipios donde gobierna la oposición. ¿Ya lo aprobaría Alfaro?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **John Kennedy** es ignorante y racista, afirmó el canciller Marcelo Ebrard, frente a los insultos que soltó el legislador estadounidense. El senador republicano afirmó que, sin Estados Unidos, México comería comida para gato, por supuesto, las absurdas declaraciones recibieron un sonoro rechazo. Preocupan estas expresiones reprobables justo cuando está terminando el Capítulo 42 y entra el 8, lo cual, a decir de expertos, expone más a los migrantes a caer en manos de criminales.

• **Norma Lucía Piña**, ministra presidenta de la Corte, ha mantenido la ecuanimidad sin responder a la ola de insultos y descalificaciones que recibe de su vecino, el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional en las mañaneras. Este jueves, de nuevo, se fue contra la ministra presidenta y los ministros, por el revés a su 'Plan B' electoral. Afuera de la sede de la Corte hay un grupo exiguo insulta sin fijarse si son ministros o trabajadores. Pero lo que nos cuentan es que puertas adentro, como dirían los chavos, "ni los topan".

• **Alejandro Armenta**, presidente del Senado, recibió carta de un juzgado. Pero no fue para invitarlo a presentar su libro sobre el litio, no, es una nueva instrucción para que el Senado elija ya al comisionado que releve el puesto de Francisco Acuña en el INAI, quien concluyó su periodo el pasado 30 de abril. Con eso darían la posibilidad de sesionar al pleno... pero en Palacio Nacional prefieren vivir en su mundo ideal.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

El eterno presente vs el pasado perfecto

¿Quieres que siga la corrupción? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que siga el clasismo, el racismo, la discriminación? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que siga la transformación y los programas sociales? Ya sabes por quién vas a votar, arenga López Obrador.

El Presidente está en campaña. Eso no es novedad. De hecho, lo está desde hace dos años. La elección del 2024 comenzó recién pasada la elección intermedia cuando el Presidente habló por primera vez de las corcholatas. Lo curioso es la forma verbal. No deja de ser extraño que hable en presente de la corrupción, que diga que el clasismo, el ra-

cismo y la discriminación son cosas que siguen sucediendo en el país que él mismo dice que ya cambió. ¿En qué consistió entonces la transformación si todo sigue igual?

La "magia" del populismo reside justamente en la construcción de un futuro que nunca llega. Es una especie de banda sin fin donde lo importante no es avanzar sino caminar, huir de las amenazas que nunca se irán, que están ahí asechando eternamente al mundo idealizado. La misión del pueblo es perseguir el futuro inalcanzable, ese que nunca llega porque siempre hay otros que lo impiden. Para el obradorismo lo importante no es construir el país, sino la idea de país. El país y el futuro son un enunciado, no un plan o un proyecto con metas. Baste recordar el famoso plan de desarrollo presentado al inicio del sexenio que es más un sermón que un programa de Gobierno.

El Gobierno de López Obrador tiene muchos defectos y un gran activo: un discurso de esperanza que es creíble y creído. Lo que muestran las en-

cuestas es justamente que la gente tiene fe, y contra la creencia, cualquiera que esta sea, no hay dato ni racionalidad que sirva.

Si la campaña de los partidos de oposición, quien quiera que sea el candidato o candidata, se dedica a contrastar las cifras y resultados de Gobierno, a hablar de los proyectos fallidos y sacar a la luz los actos de corrupción de su familia, van a fracasar más de lo que ya lo han hecho. Aunque todo sea cierto, en el discurso de la transformación los señalamientos son ataques, los votos en contra de los ministros de la Corte son corrupción y las denuncias, periodismo chayotero.

Mientras López Obrador está apostado en el eterno presente, la oposición, por voluntad o porque ahí la ha colocado hábilmente el Presidente, está en el pasado perfecto que la oposición construya una idea de futuro a la vez creíble y autocrítica, pero al menos debería intentar salirse de ese rincón en el que sus furiosos ladridos sólo ayudan a construir la idea del pasado que asecha al inasequible futuro llamado transformación.

Mientras López Obrador está apostado en el eterno presente, la oposición, por voluntad o porque ahí la ha colocado hábilmente el Presidente, está en el pasado perfecto

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

“La Casa Jalisco que puedo habitar...”

Si hacemos un ejercicio de imaginación política y de poder, seguramente podríamos aventurar que en eso pensaron en algún momento los tres finalistas por la candidatura naranja a la gubernatura del Estado, el secretario Alberto Esquer, el senador Clemente Castañeda y el alcalde tapatío Pablo Lemus (en estricto orden alfabético), el sábado pasado que fueron nuevamente a tomar café a la Casa Jalisco, invitados por el gobernador casi saliente, Enrique Alfaro.

Mientras en lo que intentaban tener una charla franca para tener la convicción de que manteniendo la unidad dentro del partido Movimiento Ciudadano ninguna fuerza política, sola o en alianza, incluida la del partido Morena del Presidente Andrés Manuel López Obrador, les podría arrebatarse el poder en Jalisco, en lo íntimo, cada uno de los suspirantes se daba unos instantes para divagar en la posibilidad de convertirse en el próximo inquilino de la casona de Manuel Acuña y todas las comodidades y privilegios que ello implica.

De frente a los amplios jardines de la residencia oficial del mandatario estatal, y mientras el anfitrión y líder de la nomenclatura naranja, que será el gran elector del candidato al definir el método de selección del que será el abanderado de MC para sucederlo encabezaba la charla donde se destacaban las virtudes de la popularidad de Lemus, de la capacidad operativa de Esquer y de la amplia experiencia legislativa y partidista de Clemente, y se prometía piso parejo en la contienda interna, cada uno de los contendientes internos “ya se veía” saliendo de Casa Jalisco rumbo a Palacio de Gobierno y de regreso del Centro a la Colonia Providencia en una jornada de trabajo habitual como mandatario estatal.

Al término del encuentro, volvieron a la realidad de la incertidumbre que padecen por su futuro político.

Lemus, el que siempre ha sido puntero en las encuestas, con la certeza de que prevalecen las desconfianzas hacia él de la cúpula naranja en Jalisco por la crisis de diciembre, cuando decidió no ir y despotricar contra los que fueron a la marcha contra la FIL, que presidía su aliado y difunto, Raúl Padilla, pero sabedor también del respaldo que tiene del dueño de la marca emcestista en el país, Dante Delgado.

Castañeda de estar ante la disyuntiva de dejar las aguas mansas de la vida parlamentaria y entrar de lleno al ejercicio del poder ejecutivo con la posibilidad de tomar las riendas del Estado y todos los riesgos que ello implica por la difícil realidad que vive Jalisco.

Y Esquer empeñado en seguir con su sueño de ser el candidato pese a ser considerado como el retador y confiado en poder competir al tú por tú con sus correligionarios una vez que en junio les definan las reglas en el partido naranja.

Con muchas incógnitas por despejar sobre la sucesión naranja salieron los tres invitados, y con el espejismo que pudiera convertirse en realidad de la Casa Jalisco que sueñan habitar.

TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios

Vania de Dios

La salida de Jacinda Ardern

Mientras hay políticos, presidentes y líderes mundiales que se aferran con todas sus fuerzas a sus cargos y espacios de poder, en Nueva Zelanda quien fuera su Primera Ministra, Jacinda Ardern, renunció a principios de este año a lo que sería el equivalente de Presidente en nuestro país. Tras cinco años en el puesto, la política anunció que se iba para dedicarse a su familia y porque ya no tenía “suficiente (gasolina) en el tanque” para seguir gobernando.

En el 2017, cuando fue elegida Primera Ministra, Jacinda Ardern se convirtió en la Jefa de Gobierno más joven del mundo (entonces tenía 37 años). Y durante la pandemia fue conocida por tener mano dura para hacer frente al COVID-19.

Su renuncia se planteó como una decisión personal. Ella y su pareja, el conductor de televisión Clarke Gayford, son padres de una pequeña de cuatro años de edad, que nació durante su administración. Tras el periodo de maternidad, ella regresó a trabajar.

La salida de Jacinda Ardern, de 42 años, muestra esa faceta personal de las mujeres que tienen carrera política y que ocupan espacios de poder, o que

toman de decisiones que afectan a la comunidad. Estas mujeres, como en esa y en otras profesiones, tienen una vida laboral bastante absorbente y, en donde a diferencia de los varones, en el imaginario colectivo aún se espera atiendan las tareas del hogar, a sus hijos y pasen tiempo con los suyos.

“Buena madre”, se les dice a aquellas que renuncian o sacrifican cualquier desarrollo personal o profesional, dejando pasar importantes oportunidades laborales, para dedicarse a la crianza y el hogar. Como si tuvieran la posibilidad económica de dejar de trabajar o como si estuvieran trabajando meramente por gusto. Al margen de que haya quienes aplaudieran o no la decisión de Ardern, de renunciar para dedicarse a su familia, lo que es una realidad es que para las mujeres es malabarezco continuar o reintegrarse a la vida profesional, después de haber sido madres. Se tienen que buscar guarderías o la red de apoyo familiar que cuida al hijo o hijos, y atender simultáneamente los deberes del trabajo, a la par de las tareas domésticas o del hogar.

Aunque Ardern habló de renunciar para dedicar tiempo a su familia, también argumentó que ya no se veía con suficientes fuerzas para continuar. El estrés crónico en el lugar de trabajo, que se caracteriza por sentimientos de cansancio o agotamiento de energía y reducción de la eficiencia profesional, se le conocen como “síndrome burnout”, algo que ella vivió como lo padecen miles o millones de mujeres al tratar de empatar su vida personal con su vida profesional.

Ojalá esta sociedad logre ser más empática y reconozca a todas esas mujeres que luchan día a día por el bienestar de los suyos y por no ahogarse en ser catalogada meramente “una buena madre”.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com
Salvador Camarena

Son las motivaciones, no la propuesta

La oposición no puede ir a la zaga en el debate rumbo a las elecciones de 2024. Debe encontrar el equilibrio para por un lado rechazar las falsedades, ataques y hasta distractores que el diario lanza Palacio Nacional, y por otro fijar su agenda para que mexicanas y mexicanos vayan tomando posiciones con respecto a unos comicios que serán básicamente un referéndum.

Han de recordar que en efecto la mañanera (replicada sin sentido crítico por demasiados medios serios, pero esa es otra discusión) tiene proba-

do impacto en la opinión pública, mas ello no obliga a la oposición a ser un actor que solo reacciona a cuanto ahí se diga sin fijar sus propios temas.

El ejemplo dual más reciente, y sin duda uno de máxima importancia, es el llamado de Andrés Manuel López Obrador para que en las elecciones de 2024 se le entreguen mayorías legislativas para trasquilarse la Constitución con una reforma judicial.

Ese llamado ha sido secundado por las cuatro personas señaladas como posibles sucesores de AMLO, y por los muchos gobernadores del lopezobradorismo. De forma que hay voces que ya hablan de la supuesta idoneidad de entrarle ahora a "transformar el Poder Judicial".

Hizo bien la oposición en el Congreso al dar un estate quieto al senador Ricardo Monreal, que amenazó con promover juicio político en contra de ministras y ministros. Pero la maquinaria de propaganda con "argumentos progres" a favor de cambiar la Corte no ha siquiera empezado.

A la Suprema Corte, que este año ya ha frenado varias leyes de AMLO, se le atacará con todo desde el máximo poder político en los trece meses

que faltan para la elección presidencial y legislativa un día sí, y otro también.

¿Cómo han de entrarle a esa polémica los partidos opositores?

López Obrador no escatimará crítica sibilina alguna contra salarios o condiciones laborales de los integrantes de un poder al que en efecto en la transición se le quiso blindar con una estructura de ingreso y estabilidad que contrastaban con precarias realidades de muchos segmentos de la población.

Y hay que descontar los defectos y las insuficiencias de los poderes judiciales de México (dicho en plural porque hay que poner en la misma canasta a los de los estados y al federal, dado que AMLO hará eso para maximizar el resentimiento). Descontarlo no significa justificarlo, sólo saber que existe.

Nadie subestima la capacidad de la sociedad mexicana para entrar a un debate donde se comparen modelos judiciales internacionales o referencias históricas propias sobre formas de nombrar a impartidores de justicia. Pero hay que denunciar que

esa no es la intención de Andrés Manuel.

Mejorar el PJ está fuera de sus pretensiones. Insisto en la dificultad de encontrar el punto medio: no dejarle el campo libre para que prevalezca su pernicioso denuedo, pero tampoco seguir el trapo que busca embaucar en un debate que ni es debate.

Ir por las motivaciones sin caer en la trampa de "discutir" el fondo.

Sus motivaciones son la revancha, porque se le han impedido reformas anticonstitucionales y de plano mal hechas, y la captura de un Poder como ha capturado, anulándolo, al legislativo. Ese es el tema, no la mejora de la justicia, no altos salarios.

Desnudar esas motivaciones recordando por ejemplo que AMLO traicionó la promesa hecha a la sociedad mexicana el 1 de diciembre de 2018, cuando dijo: "Mantendremos relaciones respetuosas con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo dejará de ser el poder de los poderes".

No tiene propuesta, sólo sed de poder. Ese es el debate.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

Twitter: @draquelnzx



Perfecta

Estaba engañada. Mi mamá no es perfecta. Descubrí que se cansa, llora, comete errores, grita y pide perdón. He detectado sus defectos y errores, y ahora la veo con una luz diferente. La encontré a ella; a la mujer detrás de esa mítica figura que esconde la maternidad romantizada en poemas, canciones y películas.

Por fin veo a la mujer que empezaba su jornada a las cinco de la mañana

para asegurarse de que la familia iniciara el día a tiempo y con el pie derecho, preparaba todo para que hubiera comida en la mesa a las dos en punto, y después tenía que irse para forjar su camino laboral, aunque el corazón le apretara; a veces, regresaba ya a oscuras, pero no se iba a la cama sin antes alistar lo necesario para reiniciar el ciclo en la mañana.

Ahora sé que detrás de esa puerta cerrada mi mamá lloraba duelos, descansaba pesares y buscaba un momento de paz, lejos de nuestra mirada para mantener el engaño de que siempre sonreía y que nada podía lastimarla.

Al encontrar a esa mujer de carne y hueso, lejos de la santidad y las flores que adornan a las madres, nos hablamos y escuchamos distinto; si-go aprendiendo de ella, la conozco de otra manera y la admiro más que antes.

Su andar me ha enseñado que nunca es tarde para emprender algo nuevo; a no tener miedo a equivocarme y tomar riesgos; a no callarme ante las injusticias y pelear por mis convicciones; que cuando sienta que ya no puedo más, se vale hacer una pausa, respirar profundo y volver a arrancar, porque ahora sé que puedo quebrarme, pero reconstruirme.

La encontré a ella;
a la mujer detrás de esa
figura que esconde la
maternidad romantizada

Está lejos de ser perfecta, pero de alguna manera resultó ser la mamá perfecta para mí. Tiene la capacidad de detectar cuando necesito un abrazo; me deja ir, pero no me suelta; tiene el superpoder de hacer que todo esté mejor con solo sentirla a mi lado, y no llegará el día en el que no me haga falta su consejo y palabras de aliento. Pero lo más importante, es que mi mamá ha demostrado que el amor incondicional existe y sobrepasa los límites de la vida misma, y esa luz es imposible de apagar. —

PROSPECTIVAS

IVÁN MORENO

Twitter: @carlosivanmoren



Hackeo a la civilización

La Inteligencia Artificial Generativa (IA) es una de las tecnologías más perturbadoras de nuestro tiempo. Representa otra revolución tecnológica, pero esta vez es diferente. Por primera vez en la historia hemos creado un artefacto que no solo es herramienta, sino que tiene la capacidad de crear. Yuval Harari, historiador y filósofo israelí, sostiene que la IA ha “hackeado” el sistema operativo de la civilización humana: el lenguaje. Nuestras

sociedades se rigen por el lenguaje. Es a través de lo simbólico que se han creado las leyes, los derechos, los mitos y las religiones. “Aquellos que tienen el poder de controlar el lenguaje pueden reescribir las reglas del juego”, dice Harari (cutt.ly/J6kiHMs).

Los humanos estamos perdiendo el monopolio de la generación de ideas, a manos de los algoritmos. La IA crea y manipula el lenguaje, en forma de palabras o imágenes. Tiene la capacidad de crear y difundir ideas o culturas completamente nuevas. Inventar historias y mitos, como hemos hecho los humanos durante siglos. Las reglas del juego cambiaron. Estamos pasmados, perdiendo a los gigantes tecnológicos que “pausen” por seis meses sus desarrollos en IA. No lo harán.

El principal riesgo que supone la IA es perder la capacidad de discernir “la verdad” de la mentira, esencial para la civilización y para la paz. He-

mos visto ejemplos aparentemente inofensivos, como imágenes (falsas) del Papa vistiendo ropa de alta costura o Donald Trump siendo arrestado. Sin embargo, imaginemos las consecuencias de una intervención de la IA en las elecciones de Turquía, EEUU o México, confundiendo y polarizando -aún más- a la sociedad. Sucederá.

Las universidades tienen un rol crucial en mitigar estos riesgos. En medio de la incertidumbre, las casas de estudio deben fortalecerse como espacios para promover el pensamiento crítico, como “templos de la verdad”. Coincidió con Larry Summers, rector emérito de Harvard, en que las universidades son “las insti-

Los humanos estamos perdiendo el monopolio de la generación de ideas

tuciones más importantes de la sociedad, donde se generan las ideas que dan rumbo al progreso social”. En sus aulas y laboratorios se creó la IA: de ahí deben emanar también las ideas para usarla en favor del progreso humano. —

HUMANITAS

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

Madres buscadoras

La celebración del día de las madres es una de las actividades sociales y familiares con mayor arraigo en nuestro país; lo que se constituía como un festejo o fecha para recordar con cariño a las madres ha adquirido también una connotación de lucha y visibilización de reclamos de justicia ante la inseguridad y violencias que se hacen presentes en las últimas décadas.

Hoy, el contexto del 10 de mayo es un momento para alzar la voz por las víctimas de feminicidio, desapariciones, denunciar la violencia vicaria y a los deudores alimentarios, llamar la atención social respecto a los cuidados como una acción que debe ser compartida, hablar de la precariedad laboral a la que la mayoría de madres se enfrentan y sensibilizar sobre la ausencia de mecanismos institucionales para la crianza.

Con relación a las desapariciones, la labor de las familias y particularmente de las madres buscadoras ha sido fundamental para los avances que en los últimos años se han logrado respecto a establecer leyes y protocolos que regulan a las instituciones obligadas a atender la problemática; su lucha permanente ha permitido sensibilizar a la sociedad con su presencia en las calles mediante las marchas y movilizaciones a las que convocan, difusión en redes de las fichas de búsqueda y acciones como pega de fichas en puntos visibles de la ciudad.

Aun con todo ese trabajo de acompañamiento y defensa de los derechos humanos de las víctimas, hay autoridades que pretenden estigmatizar o minimizar la importancia de las acciones de las buscadoras y un sector social al que resulta indiferente o permanece ajeno a la causa de

las personas desaparecidas en México. La dimensión de género en las búsquedas ha sido estudiada por investigadoras como Nadejda Iliná, quien a partir de analizar el trabajo que realizan las madres señala que las mujeres han canalizado su dolor hacia formas de lucha, haciendo uso del lenguaje de los derechos humanos y la acción social, reconoce que con el activismo las madres avanzan y generan transgresiones que les permiten posicionarse ante las violencias.

En muchos de los casos, las madres buscadoras han tenido que asumir la búsqueda de su hijo/hija ante la falta de respuestas, hay ejemplos en todo el país de su labor en las investigaciones en campo, buscando en vida y en procesos forenses en los cientos de fosas clandestinas que existen en el país. Pero también se enfrentan a los riesgos, desde el desdén de autoridades hasta amenazas, agresiones y violencia que ponen en peligro su vida.

En el 2022 fueron asesinadas cinco mujeres buscadoras: Ana Luisa Garduño (de Morelos, buscaba justicia por el feminicidio de su hija), Gladys Aranza Ramos (de Sonora, buscaba a su esposo), Blanca Esmeralda Gallardo (de Puebla, buscaba a su hija). María del Carmen Vázquez (de Guanajuato, buscaba a su hijo), Rosario Lilián Rodríguez Barraza (de Sinaloa, buscaba a su hijo). Recientemente la señora Teresa Magueyal, madre buscadora de Guanajuato, fue asesinada a plena luz del día.

El comité contra la desaparición forzada de la ONU ha denunciado que desde diciembre de 2010 a 2022 cuando menos 13 personas buscadoras han sido asesinadas en represalia por sus labores de búsqueda, destaca Guanajuato donde la situación de riesgo se ha agudizado, pues de 2020 a 2022 se tienen documentados cinco asesinatos de personas que buscan a sus familiares desaparecidos.

Nada que festejar, dicen los colectivos en sus consignas al movilizarse en el contexto del Día de las Madres, por ello es tan importante que la sociedad haga suyos los reclamos de justicia, solidaridad, empatía y acompañar la lucha para encontrar a más de 15 mil jaliscienses que a la fecha siguen sin ser localizados.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@ismaelortizbarb

Suprema Corte Popular

Al día siguiente (y los sucesivos) de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con relación a la inconstitucionalidad del decreto de la primera parte del *plan B*, promovida por partidos de oposición, determinó la invalidez del decreto del 27 de diciembre de 2022 (por violaciones graves al proceso legislativo), por una mayoría de nueve votos a favor y dos en contra, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) montó en cólera y profirió una serie de improperios contra los ministros que votaron en contra de su iniciativa.

Si bien la animadversión de AMLO hacia la SCJN no es nueva, en esta ocasión increpó en ofensas inapropiadas para un jefe de Estado. Recordemos que en otra fecha había prohibido que sus subalternos tomaran llamadas provenientes de la SCJN. Ahora, por haberse pronunciado contra su *plan B*, increpó que “no tiene remedio el Poder Judicial, está podrido, están actuando de manera facciosa... están al servicio de una minoría rapaz que se dedicó a saquear al país”.

Los insultos y la falta de veracidad de AMLO en las mañaneras son proverbiales. Después de tantas mentiras, otra más ya no importa. Un *impromptu* en estos días ha sido al menos tres cuestiones: una, la elección de los ministros de la SCJN; otra, el *plan C* para buscar la mayoría calificada; y, por último, las iniciativas de carácter preferentes. Con relación a la primera, afirmó que en la Constitución de 1957 los ministros de la entonces Corte

Si bien la animadversión de AMLO hacia la SCJN no es nueva, en esta ocasión increpó en ofensas inapropiadas para un jefe de Estado. Recordemos que en otra fecha había prohibido que sus subalternos tomaran llamadas provenientes de la SCJN

Suprema de Justicia se elegían de manera popular. Falso: el artículo 92 establecía que la elección de los ministros “será indirecta”.

Segunda: la estrategia del *plan C* es obtener, a través de las urnas en las elecciones de 2024, la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso para poder realizar enmiendas a la Constitución sin que la oposición lo impida. El 66 por ciento de 500 diputados son 330. De acuerdo con la Constitución, “ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados”. Entonces nunca tendrán mayoría calificada, salvo que se coaligue con algún otro partido o partidos para lograrlo.

Tercero: el presidente advierte que, en vista de la derrota del

plan B por el SCJN, la primera iniciativa que presentará –insiste que en septiembre– sino en agosto cuando sea el primer período de sesiones (Art. 66) cuando haya nuevo presidente de la República. De cualquier manera, como “trámite preferente”, ninguna iniciativa podrá tener este carácter cuando se adicione o reforme la Constitución.

La idea recurrente de hiperdemocracia u oclocracia (tiranía de la mayoría) ha estado presente en el gobierno de la 4T: se pretende que se vote por los ministros de la SCJN; por los consejeros del Instituto Nacional Electoral; y hasta que la designación del rector de la UNAM sea a partir de una elección popular. Anteriormente ya se ha intentado con las desairadas consultas populares (juicio a ex presidentes, revocación de mandato, aeropuerto de Texcoco, Constellation Brands). Además de imprácticas, las consultas y las elecciones son costosas (solo deben ser usadas en asuntos relevantes para la nación). Son más fructíferos los parlamentos abiertos, los foros de expertos, aunque en tiempos de “no cambiar ni una coma” se desestimen las propuestas ahí vertidas y se han convertido en “diálogos de sordos”.

Un gobierno o administración que se sustenta en personajes populares y no es expertos o especialistas de seguro marchará al desastre (los mejores ejemplos son el Insabi, que dejaron a cargo a un antropólogo; o Pemex, a un agrónomo). El electorado mexicano no es una masa amorfa y homogénea a la que se le puede acarrear con barruntos frenéticos... ¿o sí?

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Elegir a los ministros por voto popular no destruirá el sistema judicial, pero es una solución cara y falsa a los complejos problemas del sistema de justicia.

Elegir a ministros

"No puedes curar el cáncer con una mayoría."

Winston Churchill

Elegir a los ministros por voto popular no destruirá el sistema judicial, pero es una solución cara y falsa a los complejos problemas del sistema de justicia. El voto no es un remedio mágico para toda enfermedad.

Después de que el presidente López Obrador propuso la elección de los ministros de la Suprema Corte, como en la Constitución de 1857, hemos visto una cascada de opiniones de sus acólitos para defender la misma posición. Los gobernadores morenistas afirmaron en un desplegado: "Respaldamos la propuesta de reforma constitucional del presidente al Poder Judicial, para establecer que las y los ministros sean elegidos por el pueblo mediante voto popular como era en la época juarista, para garantizar que la Corte sea una verdadera representación del pueblo". La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el presidente del Senado, Alejandro Armenta, han repetido también la posición de su jefe.

Es verdad que la Constitución de 1857 disponía la elección de los entonces magistrados, pero en una votación indirecta, en la que quienes elegían eran en realidad los miembros de las juntas distritales. Es el mismo sistema que hoy tenemos, solo que quienes votan son los senadores a propuesta del

Presidente. Emilio Rabasa, el abogado liberal chiapaneco, escribió en 1912: "La elección popular no es para hacer buenos nombramientos, sino para llevar a los poderes públicos funcionarios que representan la voluntad de las mayorías, y los magistrados no pueden, sin prostituir la justicia, ser representantes de nadie, ni expresar ni seguir voluntad ajena ni propia". Daniel Cosío Villegas se adhirió a esta opinión y escribió: "La elección popular es un malísimo sistema para designar a los magistrados de la Corte".

El único país con un sistema nacional para elegir jueces y magistrados es Bolivia, desde la Constitución de 2009; pero, aunque la votación es directa, los candidatos son seleccionados por la Asamblea Legislativa por mayoría de dos terceras partes. En Estados Unidos hay elecciones para jueces en varios estados, muy caras, por cierto, pero no en todos. Las campañas han politizado los procesos; algunos candidatos prometen fallos populares en lugar de aplicar la ley de manera imparcial. Los costos de sus campañas, por otra parte, deben cubrirlos con donaciones de empresas y personas, lo cual genera conflictos de interés. Los jueces federales estadounidenses son nombrados por el Presidente, aunque ratificados por el Senado. En Suiza los jueces cantonales son electos por los ciudadanos, pero los federales por el Parlamento.

Apenas el 15 de diciembre de 2022

el entonces presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, agradeció a López Obrador su apoyo en la "gran reforma judicial". Dijo: "En 2019 me comprometí a que cambiaría el Poder Judicial federal"; teníamos "una justicia elitista", manchada por corrupción y nepotismo, pero gracias a la reforma "entregamos un Poder Judicial renovado, íntegro, moderno, profesional y con sentido humano". AMLO aplaudió de pie las palabras de Zaldívar, pero la confianza se desvaneció pronto: hoy califica a la misma Corte de corrupta y podrida.

Si la "gran reforma judicial" de Zaldívar no logró limpiar el sistema, mucho menos lo hará una elección directa en que los candidatos hagan campaña y prometan fallos populares. Para curar los males del Poder Judicial, necesitamos que quienes lo conocen a fondo propongan soluciones realistas. Tener más campañas no ayudará en nada.

• SIN LEER

¿Qué era el plan B, en esencia? Bajar los sueldos de los consejeros del INE, que ganan más que el Presidente. Si los ministros no cancelaban el plan, ¿cómo quedaban ellos que también ganan más?". Esto lo dijo AMLO ayer. Los diputados no fueron los únicos que no leyeron las iniciativas de leyes de comunicación y responsabilidades administrativas que la Corte invalidó el 8 de mayo.

El elemento esencial para que el populista se convierta en dictador es la obediencia total de quienes le rodean y conforman su gobierno.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Prohibido pensar

El populismo, aunque se presente como de derecha, izquierda o de centro, no tiene ideología. Un líder populista, como sanguijuela, se pega, alimenta y engorda del enojo y resentimiento que ciertos sectores de la población sienten por la desigualdad económica, por considerarse discriminados o por cualquier situación que perciban como injusta.

Entre más hábilmente utilice a los inconformes, más poder acumula. Para manipularlos, estos personajes se presumen como honestos caudillos salvadores de la patria, que prometen rescatar a los más pobres, reivindicar el orgullo nacional y el de quienes se sienten marginados. Se presentan como seres impolutos, que no son como los corruptos que todavía gobiernan o que recién les antecedieron.

Una vez logrado el poder, el populista no tiene un programa de gobierno con directrices liberales o conservadoras, o cuyos proyectos y acciones se consideren de izquierda o derecha. De lo prometido sólo cumple lo que le ayu-

da a mantenerse en el poder a costa de aplastar la ley y a quienes no se sometan a sus órdenes.

Por eso, el elemento esencial que necesita el populista para convertirse en dictador es la obediencia total de quienes le rodean y conforman su gobierno. Y, por supuesto, tener a las Fuerzas Armadas de su lado.

En su libro *La luz que se apaga: por qué Occidente está perdiendo la batalla por la democracia* (2020), los académicos Ivan Krastev y Stephen Holmes describen puntualmente al aprendiz de autócrata Trump y a todo populista con aspiraciones dictatoriales: "Para él, alguien leal no es quien le da su apoyo cuando tiene razón, sino quien le apoya incluso cuando está equivocado, sea cual sea el precio". Esto es exactamente lo que López Obrador exige a quienes forman parte de su gobierno y partido Morena.

No en balde cada día endurece más su discurso de división, acusaciones y amenazas: es necesario combatir la mafia conformada por ex funciona-

rios malandros (menos los que ya se redimieron por adherirse a su gobierno), instituciones de gobierno podridas que hacen contrapeso a su poder, élites multimillonarias (que en realidad no toca, se apapachan mutuamente mientras crea su propia corte de multimillonarios beneficiados por los más codiciados contratos y concesiones), organismos de la sociedad civil y medios informativos que cuestionan en vez de apoyar incondicionalmente. Todos éstos son culpables de los problemas anteriores y también de los actuales, aun cuando hayan sido creados por la pésima administración de su propio gobierno.

Al principio, quienes lo llevaron a presidir el gobierno creyeron sus fantasías, pero poco a poco y luego de forma acelerada, al ser imposible ocultar la dicotomía entre el discurso redentor y las incongruencias de la realidad, la mayoría de sus adeptos le seguirán retirando su apoyo.

El nivel de esquizofrenia entre el discurso y la realidad aumenta confor-

me tiene más poder. Todos los líderes populistas viven en palacios rodeados de lujos con su familia y con estilos de vida inalcanzables para la mayoría de la población. El populista siempre suprime derechos humanos fundamentales: libertad de pensamiento, de expresión, de acceso a la información pública, a su privacidad, a tener igualdad de oportunidades.

Al atacar para destruir la división de poderes y a los organismos autónomos de gobierno como el INE y el INAI, entre muchos otros, López Obrador nos quita el derecho a vivir en un régimen democrático que no es el perfecto, pero sí el único que respeta derechos y libertades reguladas por leyes y reglamentos. Para elaborarlas, la Constitución obliga a diputados y senadores a consultar expertos y hacer foros para analizar todas las propuestas, dialogar sobre las diferentes posturas y discutir con argumentos válidos para lograr acuerdos y así legislar con racionalidad y sensatez para beneficio de la población.

Para hacer eso se necesitan personas que piensen, reflexionen y actúen con autonomía intelectual, ética profesional y dignidad personal. Pero con el trato humillante que López Obrador ha dado a legisladores de Morena, aliados y a todos los miembros de su gobierno, queda demostrado que cualquier palabra o acción que no sea de sumisión total, está vetada, y quien actúe con tal libertad de pensamiento no puede formar parte de su proyecto autoritario.

JUAN
VILLORO



"La Tota" Carbajal enfrentó con grandeza el infortunio; también demostró que incluso para los mexicanos el triunfo es posible.

A mano limpia

En 1966, Antonio "La Tota" Carbajal entró a la mitología como el primer futbolista en disputar cinco Copas del Mundo, y hace unos días, a los 93 años, se despidió del mundo para confirmar su rango de leyenda.

"La Tota" perteneció a la época en que las madres lavaban las sudaderas de sus hijos y los porteros custodiaban el arco a mano limpia. "Gato con guantes no caza ratón", decían. Carbajal se despidió en el Mundial de Wembley alzando los cinco dedos torcidos por la metralla que representaban su estadística de gloria.

Los demás datos aludían al sufrimiento. Defendió la cabana de la selección con el peor récord mundialista. Mártir crónico, cada cuatro años emulaba a Juan Escutia, lanzándose al vacío envuelto en la bandera. Aunque nadie enfrentó con tanta grandeza el infortunio, también demostró que incluso para los mexicanos el triunfo puede ser posible. El 7 de junio de 1962 celebró su cumpleaños en el Mundial de Chile con el partido en que México derrotó 3-1 a Checoslovaquia, que sería subcampeona del torneo.

Nacido en la colonia San Rafael de la Ciudad de México, "La Tota" padeció las golpizas de un padre enemigo del fútbol que revisaba sus botines para saber si había jugado. Como Albert Camus, eligió la portería porque es la posición en la que menos se gastan los zapatos. Así mitigó el encono de su padre y se congració con los vecinos, pues era el único niño que impedía que los balones rompieran las ventanas.

De manera curiosa, esa actividad profetizó su último trabajo: "La Tota" no vivía de sus hazañas en los estadios sino de un negocio llamado Vidrios Carbajal.

En 1942 debutó en el Oviedo, cuyo arquero suplente era José Alfredo Jiménez. Dos mitos nacionales coincidieron en el área chica. José Alfredo se dedicaría a cantar las derrotas del corazón y Antonio las viviría en la cancha.

Fugaz portero del España, se consagró en el León, donde jugó de 1950 a 1966. Bajo la sudadera negra, llevaba la camiseta de los *Panzas Verdes*.

En mi libro *La figura del mundo. El orden secreto de las cosas*, lo recuerdo de este modo: "El satélite decisivo de mi generación llegó con un apodo: el Pájaro Madrugador... El Mundial de Inglaterra dio al fútbol prestigio

sideral. Suena ridículo, pero nos sentábamos ante la televisión con la emocionada reverencia de quienes cumplen una misión de alta tecnología, como si también nosotros estuviéramos en órbita.

"Inglaterra 66 representaba el regreso del fútbol a su lugar de origen en un momento en que el planeta giraba al compás de los Beatles. El *swinging London* de las minifaldas y las melenas sería la sede de un cotejo en el que los dioses, siempre adversos, decidieron que México compartiera grupo con el anfitrión y con otros dos rivales de calibre, Uruguay y Francia.

"La Copa Jules Rimet fue robada poco antes de la patada inicial. Mi padre, que admiraba a Sherlock Holmes, dijo con toda tranquilidad que la encontrarían de inmediato. En efecto, el sabueso Pickles dio con ella en unos arbustos. El trofeo fue perdido y recuperado de una manera tan perfectamente inglesa que desde entonces se supo quién lo ganaría...

"Si en Chile 62 Carbajal lució en grande, en Inglaterra 66 Calderón dejó mucho que desear... En el tercer partido, ante Uruguay, México volvió a la normalidad e incluyó en la portería a Antonio Carbajal, que así llegó a cinco Mundiales, récord que mantuvo durante 32 años hasta que lo empató el alemán Lothar Matthäus. La decisión de Trelles fue certera en lo sentimental, pero también en lo futbolístico. 'La Tota' dio un partido espléndido y mantuvo imbatida su portería...

"Curiosamente, 'La Tota' había salido a la cancha con guantes de portero. Esas prendas eran tan novedosas que él ni siquiera tenía unas de su propiedad. Se las prestó un portero inglés por si llovía en el partido y necesitaba atrapar un balón húmedo. Pero en su primera salida, Carbajal soltó la pelota, se despojó de los guantes y jugó como siempre lo había hecho: a mano limpia.

"Una época terminaba ese día. Los balones dejarían de ser de cuero crudo, se permitirían cambios en los partidos, las transmisiones serían a color, los árbitros usarían tarjetas. Antes de ese juego, 'La Tota' no había tomado la decisión de retirarse, pero en el pasto de Wembley supo que había llegado su momento". Ese día, no se iba él: se iba el tiempo.

Ya inmortal, el héroe de las manos desnudas ha vuelto a decir adiós.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



En Coahuila se dio un hito en la lucha por el respeto a la preferencia sexual y a la identidad de género.

Acontecimiento

Resumen de la vida sexual del varón. De los 20 a los 30 años: mañana, tarde y noche. De los 30 a los 50: martes, jueves y sábados. De los 50 a los 70: abril, agosto y diciembre. De los 70 en adelante: recordar, recordar, recordar... Doña Gorgona habló con el pretendiente de su hija: "De modo que quiere usted ser mi yerno". Respondió el solicitante: "La verdad, señora, no. Pero si me caso con Susiflor no veo la manera de evitarlo"... En México todos los días sucede un acontecimiento histórico. El triunfo del Vainillo sobre Kid Groggo fue un acontecimiento histórico. El concierto de Chalia en el Zócalo abarrotado a medias fue un acontecimiento histórico. El gol de penal anotado por el Pateto Cebollares fue un acontecimiento histórico. Coahuila, mi estado natal, ha sido pródigo en acontecimientos históricos, pero éstos sí verdaderamente históricos. De aquí salió don Miguel Ramos Arizpe, apodado por sus malquerientes "El Comanche" a causa de su voz áspera y su intransigencia para defender sus ideas y principios. Cuando después de su participación en las Cortes de Cádiz volvió a Saltillo, sus entusiasmas coterráneos pretendieron desaterrar las mulas de su carruaje para

tirar ellos mismos de la carroza, homenaje que se rendía a personajes próceres. El Chantre, o sea don Miguel, se negó a ello. Declaró con voz tonante: "No regresé a mi tierra a que mis paisanos me sirvan de acémilas". ¡Carajo, cuántas acémilas tiene ahora López Obrador! De Coahuila también surgió Madero con su cruzada para instaurar la democracia en la nación, tan en riesgo ahora por el absolutismo caudillista que priva en el país. Igualmente de Coahuila partió Carranza a fin de iniciar el movimiento que culminó con la promulgación de la ley constitucional, máxima norma que el presidente López no conoce y menos aún reconoce. Pues bien: guardadas las debidas proporciones, acaba de suceder en mi estado natal algo que merece registrarse en los anales de la lucha por conseguir el respeto a la preferencia sexual de las personas, y a su identidad de género. He aquí que, según reseñó el periódico *Vanguardia*, el Registro Civil de Coahuila otorgó la primera acta de nacimiento con casillero "no binario", o sea que no obliga a la persona a sujetarse a la opción "masculino" o "femenino" en el renglón correspondiente al sexo. Jesús Ociel Baena, abogado, consiguió, después de ganar un amparo, que la

razón y la justicia que lo asisten fueran reconocidas. Eso constituye un paso de importancia en los esfuerzos que se hacen para obtener la igualdad de todos y de todas -y todes- ante la ley, y el respeto al ejercicio de su sexualidad. Declaró Baena: "Lamentablemente, la Ley de Identidad de Género es binaria; sólo permite transitar de hombre a mujer y de mujer a hombre. Estamos en pie de lucha. Es un logro histórico y sienta un gran precedente a las identidades no convencionales, que estamos logrando a golpe de sentencias. Hay que ir exigiendo nuestros derechos". Envío mi felicitación a Jesús Ociel Baena. Pongamos atención a sus palabras. Todos, en todos los campos, deberíamos ir exigiendo nuestros derechos... El salaz sujeto le dijo en el elevador del hospital a la linda enfermera: "Me gustaría tener un accidente sólo para que usted me atendiera". Replicó ella: "Tendría que ser un accidente muy raro. Soy enfermera especializada en partos"... El Agente 007 le manifestó a su colega de México: "El nombre es Bond. James Bond". Replicó el mexicano: "El nombre es cho. Pan-cho"... El dinosaurio se quejó con la dinosauria: "Si sigues con eso de que te duele la cabeza pronto entraremos en vías de extinción"... FIN.

Como no puede rebatir los argumentos legales de la Corte...



APOYO A SHEINBA 'LO PAGAN DE SU BOLSA'



**la re
sor
tera**

Mentiroso e Inepto



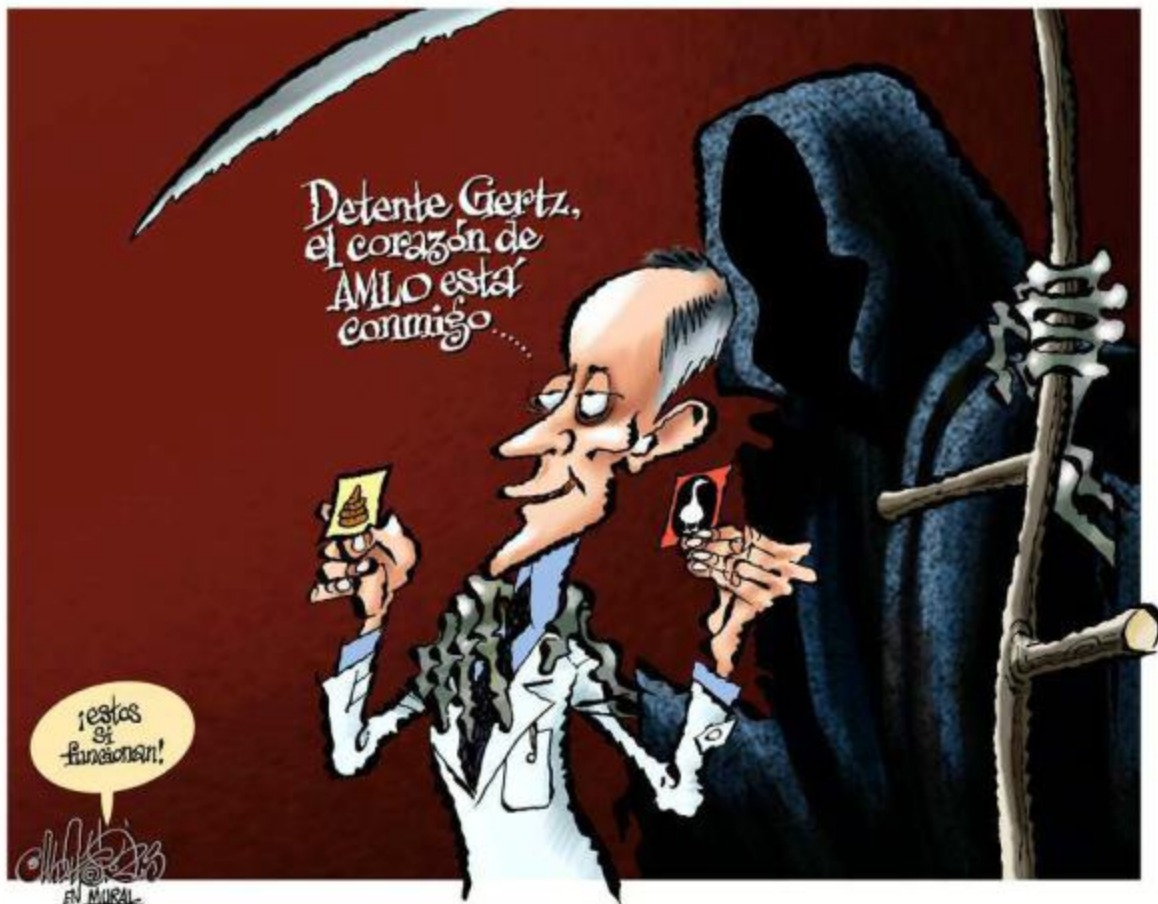
CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



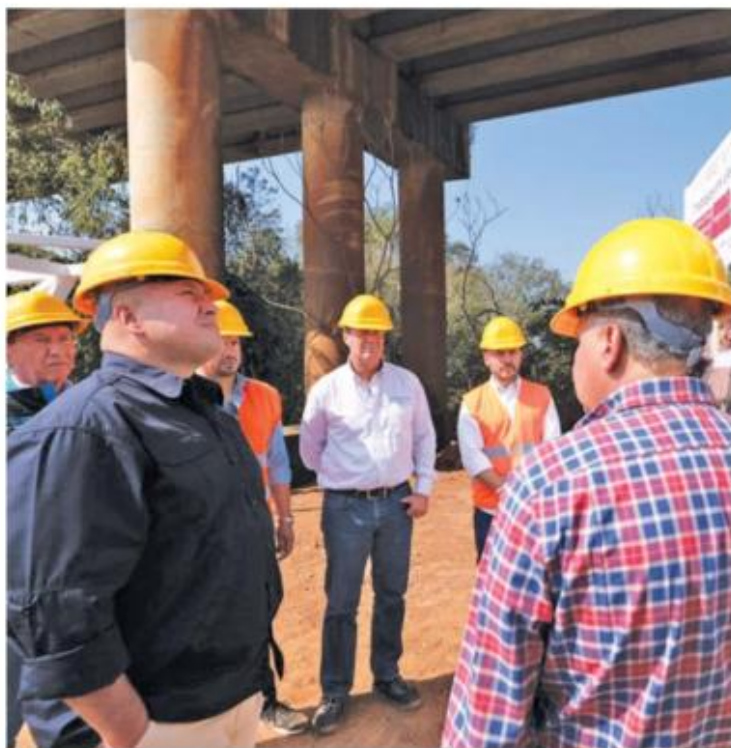
EL PAIS DE NUNCA JABAZ/PINTA QUE VA A TERMINAR EN SLAM







Avanza obra para garantizar agua a Guadalajara por 50 años



El mandatario estatal realizó un recorrido por las obras que se encuentran al 40 por ciento de avance

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

En enero de 2024 podría estar operando el sistema de distribución de agua El Salto-La Red-Calderón, que dotaría a Guadalajara de tres metros cúbicos

que ayudarían a garantizar el abasto para la ciudad en los próximos 50 años, informa el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez.

El Acueducto tiene una inversión superior a los siete mil millones de pesos aportados entre gobierno estatal y federal, dos mil 89 millones de pe-

sos se invierten en la primera etapa que contempla 32 kilómetros de tubería a gravedad y siete por impulsión, así como la planta de bombeo obras que se estima concluyan en diciembre de 2023.

El mandatario estatal realizó un recorrido por las obras que se encuentran al 40 por ciento de avance, dijo confiar que a inicios del próximo año los tres metros cúbicos que aportará este sistema se sumen a otros dos que se obtienen de reúso.

“Nos van a permitir tener los tres metros cúbicos de agua que se tienen planeados aprovechar del río verde y sumados a los dos metros cúbicos que le vamos a aportar del sistema de reúso, de agua de reúso para uso público urbano, tendremos los cinco metros cúbicos que nos comprometimos aportar a la ciudad, resolver los problemas que tenemos en el presente de abasto y garantizar el agua que se necesita para los próximos 50 años en Guadalajara”, señala el gobernador.

En la gira, Enrique Alfaro estuvo acompañado de Ernesto Romero Cárdenas, director de la Cuenca Lerma-Chapala, explica que este sistema de abasto comprende una extensión de 52 kilómetros, desde la presa de El Zapotillo hasta El Salto, ya se trabaja con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que haga la instalación que se requiere para su operación.

“Nos dedicamos a construir toda la planta de bombeo, todo el acueducto, se construyó la línea de alimentación, ahora nosotros vamos a firmar un convenio con la CFE para que haga la alimentación de la línea eléctrica de la subestación de Valle de Guadalupe aquí a la presa de El Salto y cerrar el circuito con Zapotillo”, explica Romero Cárdenas. ●

Renovará Jalisco acuerdo con Quebec

Este jueves se anunció la renovación del Acuerdo de Cooperación entre Jalisco y Quebec, Canadá, que busca impulsar la colaboración en los ámbitos de desarrollo económico; innovación, ciencia y tecnología; ambiente; entre otros.



Toma protesta el Consejo de Austin



El Consejo Consultivo de Jalisco en Austin tomó protesta ayer. Esta mesa buscará fortalecer una agenda económica, de internacionalización, promoción turística y relaciones comerciales en esa ciudad.



Regresan los viajes gratuitos por Jalisco; destina Secturjal 5 mdp

Recorramos Jalisco reiniciará este 2023; el programa tiene 20 años operando, pero se puso en pausa debido a la pandemia

Programa

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Recorramos Jalisco, el programa que lleva a los jaliscienses de paseo por el estado de manera gratuita, reiniciará este 2023 con los viajes gratuitos y con un presupuesto mayor, se destinan cinco millones de pesos, las personas que viajan y las noches que pasan en los diferentes puntos turísticos que tiene el Estado.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció el reinicio de este programa que tiene 20 años operando, pero que se puso en pausa debido a la emergencia sanitaria por la pandemia, Recorramos Jalisco es operado por la Secretaría de Turismo del Estado (Secturjal), se fijan destinos, fechas y se hacen sorteos para asignar los espacios, estos comenzarán el 16 de mayo.

“La idea de que el Gobierno de Jalisco cuente con un programa que le permita a la gente de escasos recursos conocer su estado ha existido desde hace muchos años, pero en este gobierno tomamos la decisión de llevar este programa a una nueva dimensión. Queríamos, cuando iniciamos, hacer de este programa uno de mucho mayor alcance”, dijo Enrique Alfaro.

Como novedad, es que se pasará de una a dos noches de hospedaje, sobre to-



do, en la región de la Costa, para que las personas que se ganen su lugar puedan disfrutar más tiempo las atracciones que se tiene para el turismo.

Se espera que sean nueve mil personas las que se vean beneficiadas, destaca que este programa busca dar justicia a los que menos tienen y puedan conocer regiones del Estado que ofrecen destinos de montaña, playa o ciudad.

Claudia Vanessa Pérez, la titular de Secturjal, destaca que esta edición del programa Recorramos Jalisco tendrá presupuesto para ofrecer 141 viajes, el primer sorteo se llevará a cabo el próximo 16 de mayo para que los viajes arranquen el 19 y el 20 del mismo mes; el segundo sorteo será el 18 de mayo con

salida el 21.

“Con el incremento del presupuesto, lo que hemos hecho es que puedan estar dos noches, que disfruten más con sus familias, que disfruten más el destino del país. Los requisitos son muy simples y los estaremos posteando en las redes sociales de la Secretaría, también en la página web para no dar una lista de documentos en este momento, pero prácticamente lo que tienen que demostrar es que viven en alguna de las zonas que están definidas ya por el INEGI, no las definimos nosotros, son zonas que están definidas por el INEGI con algunas condiciones económicas y bueno”, dijo Claudia Vanessa.

Añade que habrá sorteos para estudiantes destacados, pero este año se ten-

drá una nueva modalidad para invitar a trabajadoras y trabajadores de Empresas Socialmente Responsables. Será a través de redes sociales de la Secretaría de Turismo Jalisco donde se pueda ver los requisitos, fechas y cuáles son las direcciones en donde se llevan a cabo los sorteos.

“Este programa es también un mensaje de apoyo a la industria turística que fue tan afectada durante la pandemia, pero sobre todo un mensaje de que en Jalisco somos solidarios, de que en Jalisco creemos en la justicia y que el poder tener acceso a una oferta turística de esta calidad como la que vamos a poner sobre la mesa para las y los jaliscienses, es la mejor manera de demostrar ese compromiso”, afirma Enrique Alfaro.

Con inversión de 5 MDP

Recorramos Jalisco dará prioridad a grupos vulnerables

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que, a 20 años de iniciar el programa Recorramos Jalisco y una vez pasada la emergencia sanitaria por Covid19, este mes comenzarán los sorteos dirigidos a grupos vulnerables. Señaló que se busca reforzar esta política para que cuente con un mayor alcance y así beneficiar a 9 mil personas con una inversión de 5 millones de pesos, dar justicia a los que menos tienen, para que puedan conocer destinos de montaña, playa o ciudad.

La secretaria de Turismo, Claudia Vanessa Pérez, indicó que será más del doble de presupuesto para ofrecer 141 viajes: "Justo con el presupuesto, lo que hemos hecho fue mejorar las condiciones, incrementar la calidad de los viajes, incrementar las atracciones a las que vienen las personas del interior del estado hacia la ciudad. Los viajes, cabe mencionar, vienen personas del interior del estado de diferentes municipios a la Zona Metropolitana y, de la misma manera, a la zona metropolitana, los llevamos a conocer todos los destinos turísticos de Jalisco y muchos municipios más", explicó la secretaria a través de un mensaje en redes sociales.



Se busca que 9 mil personas puedan disfrutar este beneficio.

Añadió que se contará con recorridos de ida y vuelta, así como de pernocta, siendo este uno de los cambios importantes, aumentando de una a dos noches:

"Ahora, con el incremento del presupuesto, lo que hemos hecho es que puedan estar dos noches, que disfruten más con sus familias, que disfruten más el destino del país. Los requisitos son muy simples y los estaremos posteando en las redes sociales de la Secretaría, también en la página web para no dar una lista de documentos en este momento, pero prácticamente lo que tienen que demostrar es que vi-

ven en alguna de las zonas que están definidas ya por el INEGI, no las definimos nosotros".

Se sortearán espacios como cada año para estudiantes destacados y se continuará haciendo alianza como lo fue con la

Secretaría de Seguridad, dependencia que colaboró para familiares de los servidores públicos que todos los días están al servicio de las y los ciudadanos.

El primer sorteo se llevará a cabo el próximo 16 de mayo para

que los viajes arranquen el 19 y el 20 de mayo, informó la secretaria. El siguiente sorteo será el 18 de mayo con salida el 21 de mayo.

"Este programa es también un mensaje de apoyo a la industria turística que fue tan afectada durante la pandemia, pero sobre todo un mensaje de que en Jalisco somos solidarios, de que en Jalisco creemos en la justicia y que el poder tener acceso a una oferta turística de esta calidad como la que vamos a poner sobre la mesa para las y los jaliscienses, es la mejor manera de demostrar ese compromiso", concluyó el gobernador.

“ La idea de que el Gobierno de Jalisco cuente con un programa que le permita a la gente de escasos recursos conocer su estado ha existido desde hace muchos años, pero en este gobierno tomamos la decisión de llevar este programa a una nueva dimensión. Queríamos, cuando iniciamos, hacer de este programa uno de mucho mayor alcance. ”

Enrique Alfaro

Brindarán viajes gratuitos por el Estado a 9 mil personas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Este mes de mayo comenzarán los sorteos del Programa Recorramos Jalisco para que grupos vulnerables puedan acceder a viajes gratuitos, además el presupuesto aumenta a cinco millones de pesos para beneficiar a cerca de nueve mil personas, anunció el gobernador Enrique Alfaro y la secretaria de Turismo, Vanesa Pérez Lamas.

"Justo con el presupuesto, lo que hemos hecho, Gobernador, fue mejorar las condiciones, incrementar la calidad de los viajes, incrementar las atracciones a las que vienen las personas del interior del Estado hacia la ciudad. Los viajes, cabe mencionar, vienen personas del interior del Estado de diferentes municipios a la Zona Metropolitana y, de la misma manera, a la Zona Metropolitana, los llevamos

A través del programa Recorramos Jalisco, los grupos vulnerables podrán conocer diferentes destinos turísticos

a conocer todos los destinos turísticos de Jalisco y muchos municipios más".

Explicaron que ahora que quedó atrás la emergencia sanitaria por Covid 19 este programa se renueva para llegar a más personas y ser más atractivo, y que sea una verdadera oportunidad para aquellas familias que de otro modo no pueden vacacionar por motivos económicos.

Se sortearán espacios como cada

año para estudiantes destacados y se continuará haciendo alianza como lo fue con la Secretaría de Seguridad, dependencia que colaboró para familiares de los servidores públicos que todos los días están al servicio de las y los ciudadanos.

Este año se estrena una nueva modalidad para invitar a trabajadoras y trabajadores de Empresas Socialmente Responsables.

El primer sorteo se llevará a cabo el próximo 16 de mayo para que los viajes arranquen el 19 y el 20 de mayo, informó la secretaria. El siguiente sorteo será el 18 de mayo con salida el 21 de mayo.

Será a través de redes sociales donde constantemente se pueda postear cuáles son los requisitos, fechas y cuáles son las direcciones en donde se llevan a cabo el sorteo: <https://www.facebook.com/SecretariaTurismoJalisco>.



Enrique Alfaro y Vanesa Pérez destacaron la importancia de este programa.

Anuncia Alfaro la reactivación de programa 'Recorramos Jalisco'

Beneficio. Se incrementarán los días de pernocta de uno a dos para disfrutar y conocer de forma integral la región costa

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció que, a 20 años de iniciar el programa Recorramos Jalisco, y una vez pasada la emergencia sanitaria por covid-19, será el mes de mayo cuando comiencen los sorteos dirigidos a grupos vulnerables y reforzar esta política para que cuente con un mayor alcance y así beneficiar a nueve mil personas con una inversión de cinco millones de pesos.

Con un planteamiento nuevo y redes de operación, el programa busca dar justicia a los

CIFRA

5

millones de pesos será la inversión para esta edición del Programa Recorramos Jalisco.

que menos tienen y puedan conocer regiones de su estado como la montaña, playa ciudad.

“La idea de que el gobierno de Jalisco cuente con un programa que le permita a la gente de escasos recursos conocer su estado ha existido desde hace muchos años, pero en este gobierno tomamos la decisión de llevar este programa a una nueva dimensión. Queríamos, cuando iniciamos, hacer de este programa uno de mucho mayor alcance”, manifestó Alfaro.

La Secretaria de Turismo, Claudia Vanessa Pérez, indicó que será más del doble de presupuesto para ofrecer 141 viajes.

“Justo con el presupuesto, lo que hemos hecho fue mejorar las condiciones, incrementar la calidad de los viajes, incrementar las atracciones a las que vienen las personas del interior del Estado hacia la ciudad. Los viajes, cabe mencionar, vienen personas del interior del Estado de diferentes municipios a la Zona Metropolitana y, de la misma manera, a la zona metropolitana, los llevamos a conocer todos los destinos turísticos de Jalisco y muchos municipios más”, explicó a través de un mensaje en redes sociales.

Añadió que dentro de los viajes se cuenta con recorridos de ida y vuelta, así como de pernocta, siendo este una de los cambios importantes, aumentando de una a dos noches.

“Los requisitos son muy simples y los estaremos posteando en las redes sociales de la Secretaría, también en la página web para no dar una lista de documentos en este momento, pero prácticamente lo que tienen que demostrar es que viven en alguna de las zonas que están definidas ya por el INEGI, no las definimos nosotros, son zonas que están definidas por el INEGI

LAS CLAVES

■ Será a través de redes sociales donde constantemente se pueda postear cuáles son los requisitos, fechas y cuáles son las direcciones en donde se llevan a cabo el sorteo: <https://www.facebook.com/SecretariaTurismoJalisco>.

con algunas condiciones económicas y bueno”, dijo.

Asimismo, se sortearán espacios como cada año para estudiantes destacados y se continuará haciendo alianza como lo fue con la Secretaría de Seguridad, dependencia que colaboró para familiares de los servidores públicos que todos los días están al servicio de las y los ciudadanos.

Cabe destacar que este año se estrena una nueva modalidad para invitar a trabajadoras y trabajadores de Empresas Socialmente Responsables.

El primer sorteo se llevará a cabo el próximo 16 de mayo para que los viajes arranquen el 19 y el 20 de mayo, informó la secretaria. El siguiente sorteo será el 18 de mayo con salida el 21 de mayo.

“Este programa es también un mensaje de apoyo a la industria turística que fue tan afectada durante la pandemia, pero sobre todo un mensaje de que en Jalisco somos solidarios, de que en Jalisco creemos en la justicia y que el poder tener acceso a una oferta turística de esta calidad como la que vamos a poner sobre la mesa para las y los jaliscienses, es la mejor manera de demostrar ese compromiso”, concluyó el mandatario. **PUBLIMETRO**



Arranque. Los sorteos para definir a los ganadores comienzan el próximo 16 de mayo. /CORTESÍA



Gobierno de Jalisco y Gobierno de Quebec

Anuncian renovación del Acuerdo de Cooperación

La Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales del Gobierno de Jalisco se reunió con Martine Biron, Ministra de Relaciones Internacionales y de la Francofonía de Québec, y Ministra responsable de la Condición Femenina, durante su visita a México, para anunciar conjuntamente la renovación del Acuerdo de Cooperación, que busca impulsar la colaboración en los ámbitos de desarrollo económico; innovación, ciencia y tecnología; medio ambiente; transición energética y la protección de la biodiversi-

dad; cultura; promoción de sus respectivos patrimonios y la educación; entre otros sectores de interés para ambos.

Abel Salgado Peña, jefe de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, remarcó la importancia de las acciones de cooperación técnica y financiera que se han desprendido de la relación entre Jalisco y Québec desde la firma del Acuerdo de Cooperación el 7 de octubre de 2009. Puntualizó la relevancia de la renovación y continuación del Grupo de Trabajo Québec-Ja-

lisco, ya que Jalisco es el único estado de México en contar con su propio Grupo de Trabajo con Québec, debido a la importancia estratégica que resulta la relación para las partes.

Se expuso el GTQJ como el principal instrumento de colaboración entre Québec y Jalisco, el cual fue gestionado desde inicios de la colaboración en 2009, y se encuentra establecido en el nuevo Acuerdo como un eje prioritario de colaboración para ambas partes. La coordinación del Grupo de Trabajo se encontrará a cargo

de la Dirección América latina y Antillas por Québec, y por Jalisco el Fideicomiso Estatal para el Fomento de la Cultura y las Artes (FEFCA) y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT-JAL), quienes darán seguimiento a la planeación, implementación y monitoreo de los trabajos del grupo. Por otro lado, el titular de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, enfatizó que Jalisco está listo para comenzar los trabajos para el lanzamiento de la convocatoria para la VI edición del GTQJ.

MC genera tranquilidad y certeza: Alberto Esquer

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El acuerdo que asumieron los 3 aspirantes de Movimiento Ciudadano a la candidatura por el Gobierno de Jalisco brindará certeza de respeto a la Ley y de unidad en el partido afirmó el secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer.

“Pues yo creo que nos genera tranquilidad a todos los emecistas y a Jalisco que de MC pueda seguir al frente de este proyecto, porque al final yo creo que lo que más nos interesa es seguir sirviendo con los buenos gobiernos que hemos llegado a ser, creo que fue una reunión muy clara de poner las reglas claras y el piso parejo, para que todos tengamos la tranquilidad de que en el momento de que nuestro partido tome la decisión de quien abandere el proyecto de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Jalisco en el 2024, todos podamos cerrar filas, sea Clemente, sea Pablo o sea su servidor, y eso me da tranquilidad a mí y creo que también le da tranquilidad a nuestros compañeros”.

El funcionario estatal reconoció que por la naturaleza de su trabajo no puede dejar de visitar los municipios, pero se trata de ir sin realizar



Gobierno de Jalisco

Esquer dejó claro que sus viajes a los municipios no son para hacer campaña.

El secretario del Sistema de Asistencia Social reveló que hubo un acuerdo entre los tres aspirantes a la candidatura a Gobernador

autopromoción y proselitismo para no caer en lo mismo que están haciendo las corcholatas del presidente de México.

El fin de semana pasado se dio a conocer de una reunión convocada por el gobernador en Casa Jalisco a la que acudieron los tres principales aspirantes de MC a la candidatura por el gobierno del estado, el presidente municipal Pablo Lemus, el senador Clemente Castañeda y el secretario de Asistencia Social Alberto Esquer.



EVENTO. La directora del Tec de Monterrey Campus Guadalajara, Claudia Margarita Félix, rindió ayer su informe anual de actividades 2022, al cual asistió el gobernador Enrique Alfaro.



Gobierno del Estado

4

Alfaro acude a informe del Tec de Monterrey

Durante el informe anual de Claudia Margarita Félix Sandoval, directora del Tec de Monterrey, el Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, destacó la colaboración entre el gobierno, universidades e iniciativa privada.

El mandatario habló sobre el programa REDi que incentiva el emprendurismo.

Asimismo, Félix Sandoval agradeció el trabajo en las que el Gobierno de Jalisco apoya en distintas áreas con la institución, que cuenta ya con 45 años en Guadalajara, forjando profesionistas destacados en las áreas de las ciencias y las humanidades.

Redacción/Quadratin Jalisco

Van 11 detenidos por incendios, siete ya enfrentan proceso

De los constantes incendios forestales que se han presentado en Jalisco, hasta el momento se han detenido a 11 personas que están relacionadas con la quema, siete de ellos ya están vinculados a proceso, informa el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Siete ya vinculados a proceso y cuatro que están a punto de vincularse, están ya detenidos. Espero que en las próximas horas queden ya vinculados y que se pueda aplicar todo el peso de la ley a quienes están cometiendo estos delitos ambientales que nos han pasado una factura alta a la ciudad y que han generado incendios que están afectando nuestro a nuestros bosques y nuestra calidad del aire”, dijo Alfaro.

En cuanto a los intereses de los detenidos por iniciar fuego, destaca el gobernador que difícilmente serán inmobiliarios, debido a que los incendios se dan en zonas en las que

se tiene prohibido desarrollos, señala que pueden estar más apegados a fines agrícolas.

“Es difícil entender, es parte de la investigación que se tiene que seguir, pero como lo hemos explicado, no puede ser interés inmobiliario porque son zonas en donde no puede haber desarrollo inmobiliario; de los actos que vivimos, cuando menos con estos últimos cuatro detenidos, pareciera que pudiera tener que ver con quemas agrícolas que se salen de control y que no son llevadas de la forma correcta”, asume el gobernador.

Recuerda Enrique Alfaro que las condiciones climáticas no favorecen para evitar más incendios, debido a que se tiene tres años de sequía consecutivos, sumado a las altas temperaturas y vientos fuertes, además, que no se tuvieron lluvias al inicio del año. ● (Ricardo Gómez)



Lleva comitiva citatorio para Rector del CUCSH

Acusan alumnos tratos humillantes; grupo entrega otro pliego petitorio

MARIANA QUINTERO

Ayer una comitiva que hace parte del grupo de estudiantes que desde el 9 de mayo mantiene un paro en la sede del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de La Normal acudió a la sede de Belenes a entregar un citatorio dirigido al Rector de este centro, Juan Manuel Durán Juárez, para entablar diálogo.

“Hoy (ayer) a las 10:00 de la mañana una Comisión acudió a CUCSH Belenes a entregar la carta de no represalias y un citatorio para el Rector Juan Manuel Durán. Nos trataron de forma humillante diciéndonos que nos quitaríamos la capucha, cuando no entienden las represalias que puede haber por manifestarnos libremente”, señalaron en rueda de prensa esta tarde.

“Sólo nos dijeron que ‘tal vez’ iban a entregárselas al Rector (...). Las autoridades no tienen ninguna apertura al diálogo ni a que



Jorge Rangel

■ En la sede La Normal del CUCSH continuaba hasta ayer el paro estudiantil.

los estudiantes propongan la forma de comunicarse y de cómo establecer un diálogo horizontal”, acusaron las y los alumnos de la División de Estudios Históricos y Humanos.

Se dijeron abiertos al diálogo pero no en los términos que la UdeG decida.

Además de evitar el cambio de sede, piden la renovación de mobiliario, mejora de infraestructuras y poder implementar programas de apoyo para estudiantes y administrativos, tales como transporte y un comedor universitario.

ENTREGAN OTRO PLIEGO

Un grupo de alrededor de 20 entregó ayer un pliego petitorio a las autoridades universitarias.

Solicitaron, entre otras cosas, transparentar el cambio de sede, realizar una consulta a la comunidad estudiantil sobre el cambio y garantizar servicios básicos en el Campus Belenes.

La veintena de estudiantes también acudió a la sede La Normal, donde exhortaron a los alumnos que mantienen una manifestación a dejar el edificio para seguir con las clases presenciales.

Alumnos del CUCSH llaman al diálogo

Tras 48 horas de la toma de las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) La Normal, una comitiva de estudiantes ajenos a la ocupación del plantel se reunieron a las afueras del centro educativo para intentar dialogar con alumnos que ocupan las instalaciones, en la idea de que accedan a una mesa de diálogo con las autoridades educativas.

Por medio de distintos posicionamientos, alumnos representados por Renata García, consejera estudiantil de la División de Estudios Históricos y Humanos, exigieron a sus compañeros dentro de La Normal a desocupar el espacio.





PROTESTA. Van ya tres días desde que presuntos estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, campus La Normal, tomaron las instalaciones del plantel.

NO HAY DIÁLOGO

Estudiantes piden consulta para liberar el CUCSH

REDACCIÓN

GUADALAJARA

Estudiantes de la División de Estudios Históricos y Humanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) realizaron este jueves una asamblea para entablar diálogo con el grupo de inconformes que tiene tomadas las instalaciones de la sede La Normal, al cual le plantearon una consulta sobre la mudanza del plantel.

De acuerdo con un comunicado institucional de la casa de estudios, durante la asamblea los alumnos debatieron sobre la viabilidad de que la División de Estudios Históricos y Humanos se traslade a la sede de Los Belenes, las posibles soluciones al conflicto y la forma en que podrían negociar con las autoridades universitarias.

De igual manera, “manifestaron su urgencia de liberar las instalaciones para asistir a clases presenciales para concluir el semestre con normalidad, además de realizar trámites importantes para cientos de estudiantes de esta sede, como la finalización de su servicio social”.

Respecto a la consulta propuesta, propusieron que se lleve a cabo entre los 2 mil 600 estudiantes de la división para “saber sus necesidades y disposición para ser trasladados al otro campus y, sobre ello, generar peticiones en las que todas y todos se sientan representados mediante un documento público y transparente”.

Sin embargo, el grupo que tomó el plantel se negó al diálogo y los alumnos acordaron entregar un pliego petitorio alternativo a las autoridades universitarias.

El pliego entregado solicita que “se nos informe de manera amplia, clara y transparente sobre el proyecto y/o la planeación sobre los posibles traslados de las licenciaturas y maestrías a otras sedes de las que se encuentran; la realización de una consulta para que se conozca la opinión de toda la comunidad estudiantil sobre el impacto que tendrá por las medidas que se tomarán”.



ESPECIAL

NEGATIVA. El grupo que mantiene tomado el CUCSH rechazó dialogar con los estudiantes.

Sin Diálogo entre estudiantes y directivos del CUCSH

Alumnos de seis carreras seguirán en paro hasta que les garanticen que no habrá represalias

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

El grupo de estudiantes que mantiene tomadas las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), sede La Normal, desde este lunes, no aceptó dialogar con una comisión de cinco académicos encabezada por Patricia Córdoba Abundis, directora de la División de Estudios Históricos y Humanos, al señalar que antes debe firmarse una carta-compromiso de que no habrá represalias hacia quienes participan en el movimiento "El CUCSH no se mueve".

Los docentes del CUCSH acudieron a la sede de La Normal para establecer una mesa de diálogo con los estudiantes que se oponen al traslado a la sede de Los Belenes. La cita que se pactó fue a las 11.00 horas, por la puerta de ingreso localizada en la calle Guanajuato. Sin embargo, los manifestantes argumentaron que no podían ir al diálogo, si no se garantiza que no los van a sancionar.

"Se nos pidió formar una comitiva de cinco personas para hablar con las cinco personas que venían en representación por parte de la UdeG. Era ella y las personas que se incluían en el comunicado que se dio, pero se acordó que no puede haber diálogo si no estamos en igualdad de condiciones. Se le pidió en reiteradas ocasiones que por favor pudiera firmar la carta de no represalias a lo que se negó. Nos dijo que no necesitaba ponernos una firma en un papel, porque su palabra era suficiente. Nos dijo que la miráramos a los ojos y que eso era suficiente para que le creyéramos que no se iban a tomar represalias", expuso una de las estudiantes que actuó como vocera y que pidió no ser identificada.



Estudiantes en paro no aceptaron ir a la mesa de diálogo.

Los alumnos de las carreras de antropología, filosofía, historia, letras hispánicas, docencia del inglés y del francés, advirtieron que van a mantener el paro de clases en el CUCSH hasta que se les garantice que no habrá sanciones y piden respuestas al pliego petitorio.

Por su parte, Patricia Córdoba, directora de la División de Estudios Históricos y Humanos CUCSH, señaló que ella garantiza que a nadie se le va a sancionar por la toma de instalaciones y explicó que los 2 mil 300 alumnos que toman clases en la sede de La Normal, siguen sus clases por la vía virtual.

Queda una semana de clases y después sigue la aplicación de exámenes. Por ello, dijo que no hay un paro de clases en la sede de La Normal, sino una toma de las instalaciones universitarias.

"Estamos garantizando que las clases virtuales terminen. En realidad, solo queda una semana de clases y después siguen los exámenes y se van a dar las condiciones mientras no haya la protección para que acudan los estudiantes, se van a dar las condiciones virtuales y nuestro objetivo principal es

que se concluya el ciclo escolar sin afectar a los estudiantes y así lo vamos a hacer. En ese sentido, no hay un paro, lo que hay es una toma de las instalaciones por parte de este grupo estudiantil, que estamos abiertos al diálogo, sin represalias de ningún tipo, que mi palabra como directiva queda signada en esta grabación y que habrá una protección total sus derechos", respondió.

El grupo inconforme tomó el control total de las instalacio-

Queda una semana de clases y después sigue la aplicación de exámenes. Por ello, dijo que no hay un paro de clases en la sede de La Normal, sino una toma de las instalaciones universitarias.

nes del CUCSH La Normal. Incluso, la UdeG mediante un comunicado expresó que los jóvenes desalojaron a los elementos de seguridad privada que había en el campus universitario, por lo que les preocupa que no se garantice la seguridad de los bienes que están en aulas y en oficinas.

Los estudiantes mantienen guardias en los principales accesos del CUCSH La Normal y no permiten el ingreso de alumnos, de maestros ni de trabajadores administrativos.





Uno de los destinos que sortearán será Puerto Vallarta. ESPECIAL

Anuncian 5 mdp para Recorramos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Será en el mes de mayo cuando inicien los sorteos de Recorramos Jalisco, un programa del gobierno del estado en el que regalarán viajes a los grupos vulnerables para que puedan conocer el interior de la entidad. Para este año se contará con una bolsa de 5 millones de pesos.

La secretaria de Turismo de

Jalisco, Claudia Vanessa Pérez, indicó que este año será más del doble de presupuesto que contarán para ofrecer 141 viajes. Añadió que dentro de los viajes se cuenta con recorridos de ida y vuelta, así como de pernocta, siendo este una de los cambios importantes, aumentando de una a dos noches.

“Ahora, con el incremento del presupuesto, lo que hemos hecho es que puedan estar dos

noches, que disfruten más con sus familias, que disfruten más el destino del país. Los requisitos son muy simples y los estaremos posteando en las redes sociales de la Secretaría”, informó la funcionaria estatal, quien agregó que se sortearán espacios para estudiantes destacados.

El primer sorteo se llevará a cabo el próximo 16 de mayo para que los viajes arranquen el 19 y el 20 de mayo. El siguiente sorteo será el 18 de mayo con salida el 21 de mayo. Será a través de redes sociales donde constantemente se pueda postear cuáles son los requisitos, fechas y cuáles son las direcciones en donde se llevan a cabo el sorteo. ■

Recibe Centro de Conciliación en Jalisco 30,140 casos en 7 meses

Surgen al día 143 conflictos laborales

Con el viejo sistema de Juntas se registraban unos 20 mil por año

YUNUEN MORA

En siete meses que lleva operando el Centro de Conciliación Laboral de Jalisco (CCLJ) ha recibido 30 mil 140 solicitudes de cita conciliatoria por conflicto de trabajo, un promedio de 143 casos por día.

En entrevista con MURAL, Enrique Flores Domínguez, director del CCLJ, explicó que esto significa un repunte en los conflictos laborales atendidos, porque con el viejo sistema de justicia laboral, vía Junta de Conciliación, en la entidad se recibían alrededor de 20 mil conflictos al año.

Flores Domínguez destacó que parte del incremento de las denuncias, pero también de las conciliaciones, es gracias al uso de la tecnología.

MURAL publicó ayer que el CCLJ tiene en funcionamiento tres herramientas digitales para facilitar los procesos a los usuarios. Una es el Sistema Nacional de Conciliación Laboral (Sinacol), plataforma que sirve para hacer la denuncia en línea y asignar el caso, de manera aleatoria, a un conciliador.

Otra herramienta es el



Corte de caja

Éstas son algunas cifras del Centro de Conciliación Laboral de Jalisco, con 7 meses de operación:

30,140

solicitudes de cita de conciliación recibidas.

24,318

solicitudes han sido ratificadas.

13,670

solicitudes han terminado en convenio.

662.4 mdp

otorgados en beneficio de los trabajadores.

Sistema de Gestión de Notificaciones (Signo), con el que el demandante puede tomar una foto del lugar que demanda para geolocalizarlo y agilizar la notificación de conflicto laboral al empleador. Y por último está Concilia-Bot, un chatbot en el WhatsApp 331-925-2459 para

responder preguntas como la ubicación del CCLJ y cómo hacer una cita.

Flores Domínguez señaló que además cuentan con una plataforma interna para evaluar a los conciliadores.

En ésta se ingresan los casos con los que cuenta cada uno al día, los días laborados

y los casos que ha resuelto en los mismos días. Con ello se mide la efectividad de cada uno.

Pero también se les capacita de manera constante.

Detalló que de las 30 mil 140 solicitudes recibidas en siete meses, 24 mil 318 fueron ratificadas.

Agregó que desde el 3 de octubre pasado, fecha en que se inauguró el Centro, al 28 de abril pasado lograron 13 mil 270 convenios y ratificaciones en menos de 45 días.

Esto significa que el 78 por ciento de los conflictos se resolvieron en la primera audiencia, y hubo 662.4 millones de pesos en beneficio de los trabajadores.

Entre las solicitudes, también hay 4 mil 327 que se archivaron porque el interesado no acudió a la audiencia. Hay 2 mil 47 constancias de no acuerdo y 2 mil 627 constancias de no conciliación porque el citado no acudió.

“El reto es que acudan. Para ello buscamos también hacerlas vía electrónica. Mientras tanto, la plataforma de Sinacol avisa a los conciliadores el plazo que les queda para trabajar cada caso”, destacó.

Por ahora el CCLJ cuenta con 44 conciliadores, pero ya se busca realizar una tercera convocatoria para contratar a 10 más.

Camiones incumplen con frecuencia de paso

Usuarios del transporte público en la ciudad critican que las unidades del SiTren tardan, en promedio, media hora en pasar

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) afirma que la frecuencia de paso de las rutas 1 y 3 del SiTren (que son alimentadoras del Tren Ligero) es de máximo 15 minutos, pero eso no ocurre así.

Hugo Cuevas, usuario de la Línea 1, conocida como PreTren, dice que toma la ruta todos los días desde hace dos meses. "Está tardando mucho, es diario". El joven asegura que ha tenido problemas en su trabajo por llegar tarde. "Me han puesto retardos... si me preocupa que luego siga el acta administrativa", ya que las unidades tardan más de media hora.

Verónica Rodríguez coincide en que el servicio no es bueno. "Tarda hasta 25 minutos. Voy a Plaza Sania, pasando La Minerva, y de regreso ni se diga... hasta una hora (se demora en pasar)".

Este medio realizó un ejercicio de observación entre las 09:30 a las 11:30 horas y detectó además que en algunos casos, cuando los autobuses son más pequeños, no alcanzan a llevar a todas las personas formadas. Y se amplía la espera.

De acuerdo con información proporcionada por Transparencia, con corte al mes de enero de 2023, en total operan 11 unidades en la Línea 1 del SiTren. En ese entonces siete estaban fuera de servicio. Por otro lado, pasajeros señalan que el tiempo de espera es peor en la Línea 3, conocida como Trolébus.

Ana Gloria Ramírez, quien es una usuaria frecuente, lamenta que el servicio cada vez está peor. "Ahorita ya tengo más de 20 minutos y ni se ven los camiones. Hay veces que se tardan más de media hora. Cuando me desespero, me voy a tomar otras rutas porque la verdad sí es muy tardado".

Ramírez espera la ruta en el cruce de Industria y Francisco Villa. Explica que toma el autobús para ir rumbo a Américas. "Me lleva hasta allá, pero me perjudica porque cada vez es más tardado. Antes era cada cinco o 10 minutos, o se nos pasaba uno, y sabíamos que el otro venía... pero ahora ya no".

TRANSPORTE PÚBLICO UNIDADES DEL SITEUR ESTÁN FUERA DE SERVICIO

Usuarios toman taxi ante la tardanza del PreTren

Más de 15 minutos de espera en promedio, llevan a pasajeros a utilizar otro medio de transporte

El retraso es tal que algunos deciden caminar para abordar otras rutas y no perder tiempo

Tras 15 minutos de esperar a que pasara el PreTren en el Parque de la Revolución, en Avenida Juárez, Ana Luisa Robles decidió tomar un taxi que le cobrará 90 pesos hacia la Gran Plaza.

"No puedo llegar tarde al trabajo, ya son varios días", comentó la joven antes de abordar.

Muchos usuarios del PreTren coincidieron en que la ruta está tardando más de lo habitual. Joseph dijo que él también ha tenido que tomar taxi para llegar a tiempo a estudiar en la Universidad Lamar.

"Lo tomo en las mañanas, pero a veces se tarda 20 o 25 minutos. Si se tarda más no leago a tiempo a mi clase. Me cobra caro, son 70 pesos".

Hugo Cuevas, otro pasajero, indicó que cuando tarda mucho lo que hace es moverse a tomar otras rutas, como la 37.

"Pero se abre de más y tengo que caminar como 20 minutos, y entonces pues mejor espero aquí parado. Casi siempre me muevo en el Tren, la Línea 2 o 3, pero ahorita que tomo el PreTren la verdad está muy mal".

Estela López, quien utiliza la ruta para llegar a la Plaza Sana, contó que hay otra ruta que toma que la deja allí, que cuesta 12 pesos.

"Lo que hago es ver cuál pasa primero. Antes me aferraba al PreTren por el transbordo, porque vengo de la Línea 1 y me cobran la mitad".

La señora abundó en que la ruta que cobra 12 pesos tampoco acepta su tarjeta, por lo que tiene que cargar con dinero en efectivo para pagar su pasaje.

"Pero ni modo, estar perdiendo 15 o 20 minutos en lo que pasa es perjudicial, sobre todo si tenemos prisa".

El Siteur indicó por Transparencia que la frecuencia de paso de la Línea 1 es de 10 minutos en hora pico, y 15 minutos en hora valle.

De acuerdo con información proporcionada por Transparencia con corte al mes de enero de 2023, en total operan 11 unidades en la Línea 1 del SITren, conocida como PreTren, y en ese entonces siete están fuera de servicio.

VANDALISMO EN MI TREN

Daños a la infraestructura

El Siteur, que opera las rutas del Tren Ligero, informó que actos de vandalismo que dañan la infraestructura, por parte de personas que arrojan y entiendan objetos a la catenaria, ha afectado para momentos la operación y prestación del servicio y líneas de Mi Tren.

SITREN

Frecuencia de paso de las rutas

- Línea 1**
10 minutos en hora pico y 15 minutos en hora valle
- Línea 1B**
10 minutos en hora pico y 12 minutos en hora valle
- Línea 2**
10 minutos en hora pico y 15 minutos en hora valle
- Línea 3**
10 minutos en hora pico y 15 minutos en hora valle
- Línea 4**
20 minutos en hora pico y 30 minutos en hora valle

Fuente: Transparencia Siteur

TARDE AL TRABAJO

Usuarios pierden salario debido a retrasos

Usuarios del transporte público que viajan en distintas rutas en Avenida López Mateos, esperan hasta 30 minutos los camiones. Cuando el tiempo es excesivo, solicitan taxi o auto de plataforma, e incluso algunos han perdido el salario del día por retrasos.

Miguel López remarca que por llegar tarde lo han regresado y ha perdido el sueldo.

"Tomo el 135 y tengo más de media hora esperando, apenas viene. Cuando se me va tengo que esperar hasta el que sigue, llegar tarde al trabajo, a veces me descuentan o pierdo el día, me rebajan medio día o a veces pierdo todo por llegar 30 minutos tarde".

Adriana Quiroz, estudiante de universidad, señaló que tiene que gastar más para llegar a tiempo a prácticas con pacientes.

"Espero el 125, van más de 30 minutos y no pasa. Voy a prácticas de la escuela, si tengo paciente tengo que tomar Uber o taxi, pero con el Uber sí es un gasto mayor más de 70% más, y por el tráfico aumenta la tarifa".

Yuli, otra pasajera, cambió de ruta porque el que esperaba tardaba mucho y la ha obligado a tomar otra alternativa.

"Ahora tomo el 632 y creo que es el que pasa más seguido, en comparación de los demás son cinco o 10 minutos. Antes tomaba el 258 y tardaba casi media hora, o gastar en taxi".



DESESPERANTE. Los usuarios de las diferentes rutas del Siteur reportan fallas que los empuja a usar taxis.

LÍNEA 3 ES LA MÁS AFECTADA

Esperan por Trolebús más de media hora

Catalina Margarito, usuaria de la Línea 3 del Trolebús, contó que los sábados es cuando más se tarda.

"Yo tengo unos 10 años tomándolo, por eso sé que no pasa. Mi trayecto es llegar al mercado de San Juan Bosco".

A Catalina le resulta complejo esperar, debido a que normalmente carga bolsas durante el trayecto.

"Lo espero, porque diario ando cargada y se me hace difícil andar cargando los bolsos, porque hay otra ruta, pero yo tendría que caminar cuatro cuadras".

Margarito destacó que la tardanza tiene todo el año.

"Ojalá mejorara más el servicio, porque mucha gente se desespera y se va a otras rutas".

Por su parte, Ana Gloria Ramírez, detalló que cuando se le hace tarde porque el camión no pasa, se mueve hacia la calle Esteban Alatorre y aborda la ruta 37 o la 360.

"Esas sí tienen buen servicio, pero trato de hacerlo sólo en emergencias, porque debo tomar más de una ruta y es más gasto".

Este medio publicó que de las 80 unidades que hay para las cinco rutas del SITren, 41 operan y 39 están descompuestas, de acuerdo con una solicitud al Siteur.

La ruta más afectada es la 3, con nueve camiones fuera de operación, de un total de 25.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos, en 2021 el Siteur, que opera las rutas, tuvo un recurso por 313.7 millones de pesos (MDP), y el año pasado subió a 655.4 MDP.

Pero ahora se encarga del mantenimiento de estaciones y elevadores del Peribús.

Se le preguntó al Siteur sobre el motivo por el cual tenían tantas unidades descompuestas, cuánto costaba repararlas y por qué se había descuidado el servicio, pero no tuvo respuesta.

También se le hicieron estos cuestionamientos al secretario de Transporte de Jalisco, Diego Monraz, quien tampoco contestó al respecto, pero que el 12 de enero sí presumió la incorporación de nuevas unidades a la Línea 2 del SITren.

TELÓN DE FONDO

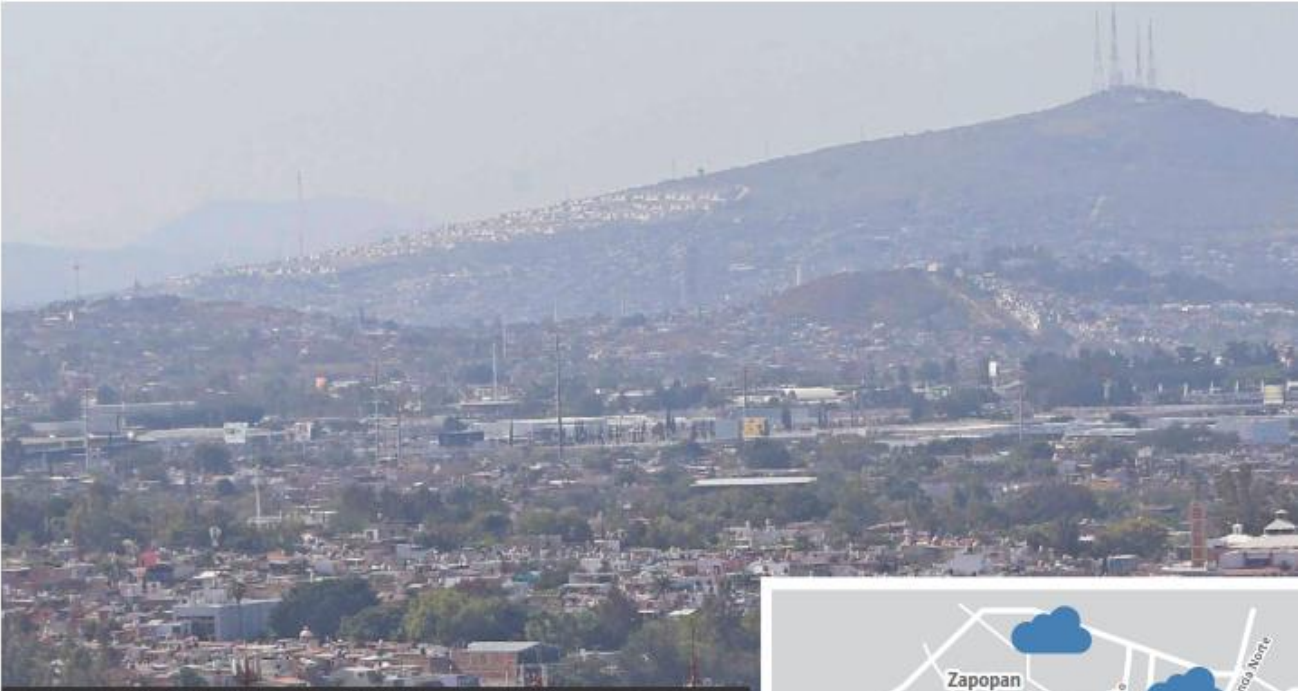
También tardan en el Peribús

Debido a que tienen pocas unidades en circulación, hay rutas alimentadoras del Peribús que tardan hasta media hora en pasar. La Secretaría de Transporte informó por Transparencia que la ruta alimentadora 9, que tiene su origen en la terminal Sur, con destino a la Colonia La Cantera, pasa cada 30 minutos debido a que la flota es solamente de dos unidades. La segunda ruta con menos camiones es la alimentadora 8, que sale de Chapala Oriente a San Martín de las Flores, y solamente tiene una flota de tres autobuses. Según los datos brindados, pasa cada 22 minutos. Mientras que la alimentadora 7, de Belisario al Centro Metropolitano, tiene una frecuencia de paso de 22 minutos con 35 segundos.

El sistema cuenta con 42 estaciones y las rutas alimentadoras y complementarias sirven para acercar a los ciudadanos. Las rutas troncales tienen una capacidad para 120 pasajeros. Las complementarias tienen una capacidad para 85 pasajeros, con piso bajo a la derecha y piso alto a la izquierda para acoplamiento en estaciones. Mientras que las alimentadoras otorgan el servicio con autobuses de nueve metros de largo.

Las rutas troncales tienen una capacidad para 120 pasajeros

Medio ambiente



Durante más de cien días ha habido mala calidad del aire en la metrópoli. FERNANDO CARRANZA

Crece daños respiratorios por contaminación

Condiciones de salud. Personas con enfermedades crónicas han empeorado su cuadro debido a la alta contaminación, principalmente en la zona sur de la zona metropolitana

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

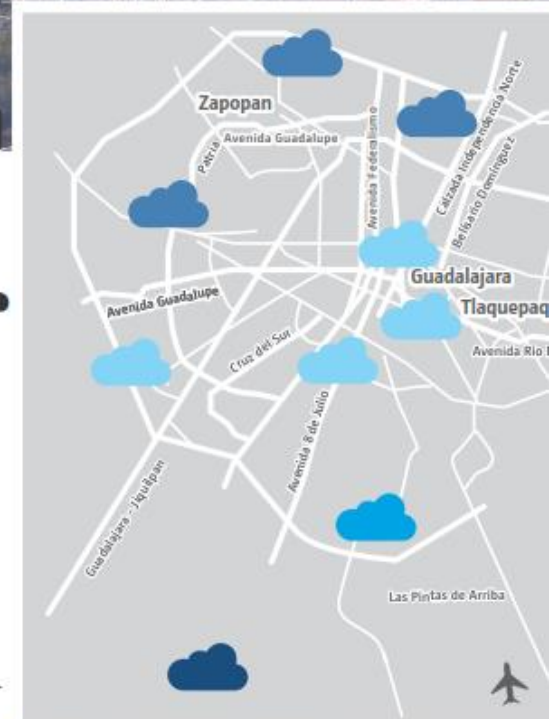
Habitantes del sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara son quienes más resienten la mala calidad del aire. De los 130 días que van del año, en 118 se han rebasado los 100 puntos IMECA (Índice Metropolitano de Calidad del Aire), a partir de los cuales ya se considera como mala la calidad del aire.

Días con mala calidad del aire

ZONA	ESTACIONES	días
Poniente	Las Águilas y Vallarta	33
Centro	Centro	19
Sureste	Loma Dorada y Tlaquepaque	117
Sur	Las Pintas, Santa Fe y Miravalle	118
Norte	Atemajac y Oblatos	SIN DATOS*

* Desde el año pasado no funcionan las estaciones.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.



FUENTE: Semadet/AI corte del 11 de mayo, a las 18:00 horas.

Las personas que viven en áreas con mala calidad del aire de manera prolongada son más propensas a desarrollar, a mediano y largo plazo, enfermedades respiratorias agudas y crónicas, como rinitis, faringitis, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica,

asma, cáncer de pulmón, así como padecimientos cardiovasculares, explicó el profesor investigador del Departamento de Clínicas Médicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Gustavo Adolfo Chávez, quien aseguró que por semana



atiende hasta a 50 pacientes con alguna de estas enfermedades.

“De nuestros 50 pacientes, una tercera parte está con empeoramiento de su enfermedad o síntomas respiratorios por la mala calidad, inclusive no hay necesidad de que uno lo comente, que

uno lo pregunte o que haga algún tipo de estudio, los mismos pacientes te dicen ‘lo que pasa es que cerca de donde yo vivo, en el lugar donde yo vivo o por donde yo voy a trabajar o adonde paso sucedió lo del incendio, se veía gris, se respiraba mal’, etcétera”, compartió.

Los episodios de mala calidad del aire afectan también a los grupos vulnerables, es decir, aquellas personas con padecimientos en el pulmón, corazón, cáncer e insuficiencia renal, así como adultos mayores, niños o embarazadas; “son personas susceptibles que independientemente de que no vivan donde todo el tiempo haya calidad del aire, estas variaciones les pueden estar ocasionando mayor riesgo de tener enfermedades como neumonías, infecciones respiratorias agudas, virales, bacterianas y también visitas a urgencias por síntomas respiratorios y algunas dilaciones como bronquitis por ejemplo”.

Es el caso de Guillermo González, que tiene Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, padecimiento que ha sabido manejar con tratamiento, “pero la situación es que la contaminación de incendios que se han dado en fechas recientes, por la cercanía que tengo en el lugar de residencia, me afecta mucho la inhalación de humo”.

Este jueves, alrededor de las 18:00 horas, se reportaba como Extremadamente Mala en la estación de monitoreo Santa Fe, donde llegó a 124 puntos; es una de las tres estaciones -junto con Las Pintas y Loma Dorada- que más frecuentemente es afectada por la contaminación ambiental, de acuerdo con datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Desde el 24 de abril, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial ha emitido alertas atmosféricas para los municipios de La Manzanilla, Concepción de Buenos Aires, Tala y Chiquilistlán, las cuales duraron hasta 68 horas; así como en Zacoalco de Torres y Atemajac de Brizuela, el 2 de mayo, con 97 horas activas. Al día siguiente, se alertó por la mala calidad del aire en Cabo Corrientes y El Tular durante 153 horas; el pasado 5 de mayo se activó la alerta en Chautitlán.

La zona sureste de la ciudad, donde se encuentran las estaciones de monitoreo Tlaquepaque y Loma Dorada, ha tenido 117 días con mala calidad del aire, 85 días más en comparativa con el mismo periodo de 2022. ■

Con información de: Pablo Núñez

“Me siento a ahogar, y antes no sentía eso”

Historia

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Tras el antecedente de tuberculosis, Ana Regalado Vital es dependiente al oxígeno y tiene el riesgo de perder un pulmón desde hace ocho años, cuando sufrió una tromboembolia pulmonar. Para poder salir a la calle, pasear en familia o comprar en el mercado, necesita de un tanque de oxígeno portátil pequeño, sin embargo, la mala calidad del aire la ha obligado a quedarse más tiempo en casa y modificar su rutina.

“No salgo, no salgo mejor, ni con el tanqucito chiquito, no salgo, me quedo aquí encerrada, pero pues si pudiera salir, salía (...) ahorita siento que cuando hablo me afecta, me siento a ahogar, y antes no sentía eso”, compartió la mujer de 72 años de edad, quien prácticamente solo sale por necesidad, alguna cita médica o urgencia.

El tanque pequeño, con el

Ana necesita un tanque de oxígeno para poder salir de casa; la mala calidad del aire ha mermado su salud

que puede salir, le dura poco, y evita hacer tantas recargas por el alto costo que representa, y opta quedarse en casa con el generador de oxígeno, más ahorrativo y funciona mientras no se vaya la luz.

De acuerdo con una distribuidora de tanques de oxígeno, ubicada en Belisario Domínguez en Guadalajara, el tanque portátil chico, que necesita para salir, tiene un costo de 200 pesos a la semana, y dura entre tres y cuatro horas; mientras que el generador de oxígeno, con el que puede estar en casa, cuesta 2 mil pesos al mes. También se ofrecen tanques grandes, que duran dos días, cuya renta asciende a mil pesos y las recargas son por 800 pesos.

Los efectos de la pandemia de covid-19 y la contaminación ambiental han provocado un incremento en la demanda de este tipo de productos auxiliares para la respiración, hasta en un 40 por ciento. Las personas que los necesitan ya no son solamente adultos mayores, sino que cada vez más gente joven los requieren, según la doctora Martha Isabel Bugarini Iñiguez, quien también se dedica a la venta de aparatos médicos.

“Yo lo he visto, por ejemplo, hasta en gente joven que tiene muchísimos problemas ya, unos fueron post covid y otros por la contaminación, y quedan muchísimas secuelas, ves a muchachos jóvenes y que tienen que estar ocupando oxígeno en la noche o de cualquier cosa se enferman ya, de gripa muy frecuente, tienen tos seguidas, asmáticos, de todo”, señaló la especialista y comerciante, quien enfatizó que ahora se buscan más tanques de oxígeno, concentradores de oxígeno, los micro nebulizadores, puntillas nasales y todo lo que tenga que ver con la mejora respiratoria. ■



La contaminación dificulta el día a día de la señora Ana Regalado. KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ



Sigue prevención de covid
El Gobierno de Jalisco informó que continuará con la difusión de las medidas preventivas ante co-

vid, así como la atención en el call center al 3338233220 y en todas las unidades de Salud del estado.

MARCHARÁN EN SALIDA A VALLARTA



MAGGIE URZÚA

Si planea salir hacia Puerto Vallarta por el puente del Día del Maestro, tome sus precauciones porque mañana se realizará una nueva protesta contra la falta de soluciones viales en Carretera a Nogales.

Vecinos de la asociación Puerta Poniente cumplirán su advertencia: mientras las autoridades no respondan a sus peticiones para combatir los congestionamientos, se ma-

nifestarán al menos una vez al mes.

Gloria Sánchez, vocera de la asociación, confirmó que la caminata pacífica se realizará el 13 de mayo a partir de las 9:00 horas.

Será una caravana de coches y personas a pie que partirá de la Plaza Silver (Technology Park), en sentido hacia Guadalajara. Girarán en la primera vuelta cercana al retorno de la fábrica La Moderna, para continuar por el carril lateral rumbo a Vallarta.

Abren la primera escuela de música en Hogar Cabañas

Proyecto. Alejandro Fernández se encargó de inaugurar el núcleo que se hizo a través de su fundación

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

El cantante Alejandro Fernández cumplió con otra buena causa social a través de su fundación e inauguró la primera Escuela de Música Comunitaria: Música por la Paz, en la Casa Hogar Cabañas, en Guadalajara.

Acompañado de algunos integrantes de la dinastía Fernández y su pareja Karla Laveaga, *El Potrillo* apadrinó el proyecto altruista junto a autoridades estatales, el cual contribuirá a niñas, niños y adolescentes a desarrollarse en la educación musical y diversidad cultural. Este nuevo núcleo cuenta con 10 aulas habilitadas y 10 profesores, que ofrecerán clases en Banda Sinfónica, Coro, Guitarras y Coro, Música Tradicional, Mariachi y Orquesta Sinfónica.

“Orgulloso de lo que está haciendo el Gobierno del Estado, tanto el gobernador como el presidente (municipal) que hacen mucho en la música para poder transformar vida de nuestro futuro tapatío que son nuestros niños”, expresó el cantante.

Fernández aseguró que la iniciativa se expandirá con más

escuelas en otros municipios de Jalisco y estados del país, y que incluso buscará nuevos talentos para darles la oportunidad de que participen en alguno de sus conciertos: “vamos a ver, estamos echando tormentas de ideas hasta de invitar a un niño ya que se gradúe a que me acompañe a alguna presentación”.

Recordó a su padre, Vicente Fernández, quien ayudó a niñas y niños por medio de la música para sacarlos de entornos vulnerables, y ahora la escuela fue bautizada en su honor. El cantante dijo que su padre “debe de estar muy contento, porque

CLAVES

Instalaciones

Este nuevo núcleo cuenta con 10 aulas habilitadas y 10 profesores, que ofrecerán clases en Banda Sinfónica, Coro, Guitarras y Coro, Música Tradicional, Mariachi y Orquesta Sinfónica.

Colaboración

Es resultado de la inversión del Gobierno del Estado junto con lo recaudado en 2021 en la cena concierto que ofreció Alejandro Fernández.

siempre mi papá fue una persona muy bondadosa, de gran corazón, quien tuvo el corazón abierto para el prójimo, en navidades, siempre involucraba mucho a los niños para tratar de sacarlos de la vida difícil”.

La hija del cantante, Camila Fernández, también expresó su disposición de dar clases de canto a los internos, “también me la voy a vivir aquí, si puedo darme unas vueltas con los niños y darles clases, totalmente”.

Por su parte, el gobernador Enrique Ramírez expresó que “cuando uno es testigo de que un personaje como Alejandro Fernández y toda su familia, entienden que la idea de trascender va más allá de lo que sabemos hacer bien, de lo que nos hace ser exitosos, que la idea de trascender tiene mucho que ver con cómo ayudamos a los demás. Ese es motivo de celebración”.

Mientras que la coordinadora del Voluntariado Jalisco, la señora Joanna Santillán, quien estuvo acompañada por los pequeños del Hogar Cabañas, explicó que esta escuela de música para la paz tomó un nuevo rostro con la voluntad de Alejandro Fernández, lo que se convierte en una nueva oportunidad para fortalecerlos física, emotiva y cognitivamente.

En 2021, la Fundación Alejandro Fernández colaboró con el Gobierno de Jalisco en la Cena con Causa. Un eco para la niñez, en la que se recaudaron 5 millones 350 mil pesos, para una inversión total de 13 millones 462 mil pesos dirigidos a los núcleos del Hogar Cabañas y Poncitlán; y los próximos estarán en San Pedro Tlaquepaque, que se enfocará en el mariachi; y Huejuquilla El Alto, en Coro y Ensamble Tradicional con instrumentos wixárika. ■



El cantante y autoridades de gobierno inauguraron el núcleo. ERICK BREGUER

SEDE EN EL HOGAR CABAÑAS

Como parte del Programa Ecos Música para la Paz, que cumple 10 años de existencia, ahora más de 200 niñas y niños albergados en el Hogar Cabañas podrán estudiar en la Escuela Ecos Música para la Paz que fue inaugurada ayer con el apoyo de la fundación Alejandro Fernández y los gobiernos de Jalisco —a través del Sistema de Asistencia Social, así como la Secretaría de Cultura (SC)— y Guadalajara.

En el evento se hizo eco de la cena con Alejandro Fernández que se llevó a cabo en el Museo Cabañas en noviembre de 2021, con el fin de recaudar fondos para establecer la Escuela de Música para la Paz, la cual es hoy, en palabras de la Coordinadora del voluntariado del Estado de Jalisco, Joanna Santillán, la materialización de “uno de los más importantes proyectos” para el gobierno estatal y que será “un ejemplo en todo el país”.

La idea, sostuvo Santillán, es que la escuela ayude a los niños y niñas para que se desarrollen “física, emotiva y cognitivamente”.

Obras de importancia

Para el gobernador estatal “hay obras que hablan por sí solas” y el proyecto que dio origen al Hogar Cabañas contiene los conceptos que sintetizan “la esencia de Jalisco”; además, hizo énfasis en el papel de la familia Fernández y del propio artista, Alejandro, quien debe “sentirse orgulloso” por su labor y generosidad.

Pablo Lemus, presidente municipal de Guadalajara, refirió una anécdota en torno a su descubrimiento del “poder transformador de

Inauguran Escuela Ecos Música para la Paz

DETALLE IMPORTANTE

► Esta escuela ubicada en el Hogar Cabañas cuenta con instalaciones de primer mundo y hasta un estudio de grabación, 10 aulas habilitadas y 10 maestros.



ALEJANDRO FERNÁNDEZ. El cantante (al centro de la imagen) apoyó a la creación de esta escuela, a través de su fundación.

la música” para incidir en lo social; asimismo, que una de las bases para su labor como funcionario al frente de Zapopan y, ahora, Guadalajara, ha sido apostar por “la cultura y la música”, de modo que se puedan acercar estas disciplinas “a los niños y las niñas” de la entidad.

Construir un lugar mejor

Por parte de la Fundación Fernández, tomó la palabra el cantante Alejandro Fernández, quien saludó a las autoridades y dijo “confirmar que hace año y medio que me hicieron la invitación, quienes tuvieron la visión de este proyecto”; además, destacó el hecho de “contribuir a que la ciudad sea un lugar mejor para vivir”, para lo que “transformar la vida de estos niños” ahora es “un sueño para

mí, mi familia y amigos”, lo mismo que su padre quien, desde el cielo, “estaría muy orgulloso”.

El secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez, dijo que “esta es la primera de cuatro (escuelas) que vamos a inaugurar, viene una más en el municipio de Tlaquepaque en la zona de las ladrilleras, una más en Poncitlán, y una más en la zona norte en Haimatsie. Hoy ponemos en marcha ese edificio que será la Escuela de la Música del Hogar Cabañas, que dará oportunidad a más de 200 niños de estudiar violín, guitarra, flauta, violonchelo, la Fundación Alejandro Fernández nos dio la oportunidad de recaudar cerca de seis millones de pesos, más casi ocho millones de pesos que el gobierno del Estado pone para las cuatro escuelas”.

El programa musical ECOS arrancó en el Hogar Cabañas, con el apoyo de Alejandro Fernández

El proyecto cuenta con diez aulas habilitadas y diez profesores que se encargarán de impartir clases para capacitar a sus estudiantes en el ensamble musical

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

El arte transforma vidas y más cuando está al alcance de los más pequeños y vulnerables. De eso se trata el programa Ecos que dio comienzo en el Hogar Cabañas.

El acto estuvo presidido por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien agradeció al cantante Alejandro Fernández, su aportación al proyecto musical, donde las niñas y niños podrán acceder a la educación musical, por medio de programas de estudio en diferentes ramas instrumentales.

La iniciativa cuenta con diez aulas habilitadas y diez profesores que se en-



cargarán de impartir clases para capacitar a sus estudiantes en el ensamble musical: ya sea en banda sinfónica, coro, guitarras, música tradicional, mariachi y orquesta sinfónica.

Durante 2021 la Fundación Alejandro Fernández colaboró con el gobierno de Jalisco para realizar la "Cena con Causa, un eco para la niñez". Ahí se recaudaron 5 millones 350 mil pesos. En

total, se llegó a la cifra de 13 millones 462 mil pesos, dinero que se asignó al Hogar Cabañas, así como al municipio de Poncitlán. Habrá núcleos musicales en Tlaquepaque y Huejuquilla el Alto.

Alejandro Fernández dio un mensaje en el que relató que hace un año y medio le hicieron una invitación para participar en el proyecto. "Prácticamente Dios me dio este dón, no tengo con que

agradecerles nada más que contribuyendo con la sociedad, para poder hacer de nuestra ciudad una ciudad mejor y tener una mejor calidad de vida", subrayó.

El titular del Ejecutivo expresó palabras de agradecimiento a Alejandro Fernández: "Cuando uno es testigo de cómo un personaje como Alejandro y toda su familia entienden que la idea de trascender va más allá de lo que sabemos hacer bien, de lo que nos hace ser exitosos, que la idea de trascender tiene mucho qué con que ayudamos a los demás, pues yo creo que eso es motivo de celebración".

Los siguientes proyectos de ECOS son:

En la colonia La Mezquitera, en Tlaquepaque, con mariachi.

En la comunidad de Haimatsie, en Huejuquilla el Alto, con Coro y Ensamble Tradicional, con instrumentos de la etnia wixaritari.



ECOS SONARÁ EN EL HOGAR CABAÑAS

● **PROYECTO.** El plantel de la escuela Ecos Música para la Paz fue inaugurada ayer. Se trata de una institución que hará posible que dos centenares de infantes que están albergados en el Hogar Cabañas puedan tener acceso a la instrucción artística, lo que va con los objetivos de la Fundación Alejandro Fernández de cultivar y potenciar nuevos talentos. Se espera abrir más espacios en municipios foráneos. *Redacción*

ESPECIAL

ESCENARIO 7A

ESCUELA DE MÚSICA

Ecos potenciará nuevos talentos en el Hogar Cabañas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El plantel físico de la escuela Ecos Música para la Paz fue inaugurada ayer: se trata de una institución que hará posible que 200 infantes que están albergados en el Hogar Cabañas puedan tener acceso a instrucción artística, lo que va con los objetivos de la Fundación Alejandro Fernández de cultivar y potenciar nuevos talentos.

“Esta es la primera de cuatro que vamos a inaugurar; viene una más en el municipio de Tlaquepaque, en la zona de las ladrilleras; una más en Poncitlán, justo donde tenemos menores con insuficiencia renal, y una más en la zona norte, en Haimatsie (Huejuquilla el Alto), y hoy ponemos en mar-



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDACCIÓN DE COMUNICACIÓN

cha este edificio que será la Escuela de la Música del Hogar Cabañas, que podrá darle la oportunidad a más de 200 niños de estudiar violín, guitarra, flauta, violonchelo, la Fundación Alejandro Fernández nos dio la oportunidad de recaudar cerca de seis millones de pesos más casi ocho millones de pesos que el gobierno del estado le está poniendo a las cuatro escuelas”, dijo el titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer.

La escuela ubicada en el Hogar Cabañas constará de un estudio de grabación, 10 aulas habilitadas y 10 maestros que enseñarán en 178 instrumentos, la mayoría guitarras, violines y contrabajos. El programa de Ecos tiene una inversión de 13 millones 462 mil pesos, de los que 10 millones son para



FUNDACIÓN. Alejandro Fernández estuvo presente con miembros de su familia para ser el padrino de la apertura.

JORSE ALBERTO MENDOZA

el Hogar Cabañas, 992 mil pesos para Poncitlán, 821 mil pesos para el plantel en Huejuquilla el Alto y un millón 186 mil para Tlaquepaque.

El famoso Alejandro Fernández, heredero de Vicente Fernández, estuvo presente con miembros de su familia, para ser el padrino de la apertura. Consideró la enorme trascendencia de darles un camino de vida a los pequeños a través de la música.

“Hace aproximadamente año y medio que me hicieron la invitación a este proyecto, y prácticamente si Dios me dio este don de la música, no tengo con qué agradecerle; nada más entonces, que, contribuyendo con la sociedad, para poder hacer de nuestra ciudad una ciudad mejor, y una mejor calidad de vida, y poder ver a estas niñas y a estos niños y transfórmales la vida”, dijo, conmovido.



ISSUU
ntrguadalajara

Con Núcleo ECOS

Apoyan la paz a través de la música en Hogar Cabañas

El Núcleo ECOS Música para la Paz del Hogar Cabañas presentó su nuevo rostro y la meta de incorporar a la educación musical a más de 150 niñas, niños y adolescentes (NNA) residentes en este centro asistencial, a fin de garantizar su acceso a la cultura desde una práctica colectiva con perspectiva de inclusión social, derechos y diversidad cultural.

Después de año y medio, su habilitación y equipamiento de los espacios educativos fue posible gracias a la alianza entre el Gobierno de Jalisco y la Fundación Alejandro Fernández, que se tradujo en el evento Cena con Causa "Un Eco por la Niñez", realizado en noviembre de 2021 y del cual se recaudaron 5 millones 350 mil 009 pesos.

"Muy orgullosos nos sentimos de que defendemos esos principios de justicia, de solidaridad, de equidad, de misericordia, de formación, sin eso lo demás no vale; y cuando uno es testi-

go de que un personaje como Alejandro Fernández y toda su familia entienden que la idea de trascender va más allá de lo que sabemos hacer bien, de lo que nos hace ser exitosos, que la idea de trascender tiene mucho que ver con cómo ayudamos a los demás. Ese es motivo de celebración", indicó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La coordinadora del Voluntariado Jalisco, la señora Joanna Santillán, quien estuvo acompañada por los pequeños del Hogar Cabañas, explicó que esta escuela de música para la paz tomó un nuevo rostro con la voluntad de Alejandro Fernández, lo que se convierte en una nueva oportunidad para fortalecerlos física, emotiva y cognitivamente.

"Por eso es de suma importancia crear ambientes enriquecedores y estimulantes, y justo este es el propósito que tiene la escuela de música para la paz, fortalecer a nuestros niños en



mente, pero también fortalecer a nuestros niños en espíritu. Necesitamos que crezcan felices, pero también necesitamos que desarrollen su memoria, lógica y su creatividad. Yo deseo que por medio de esta escuela nuestros niños estén en contacto con su lado más humano y sensible", explicó Joanna Santillán.

El gobernador destacó que ha apostado a este proyecto con el equipo del Hogar Cabañas y sus directivos, al ser un espacio para la formación de las niñas, niños y adolescentes, dotando de música como un instrumento de generación de paz.

A través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) se erogaron 8 millones 112 mil 045 pesos, con lo cual se completó una bolsa de 13 millones 462 mil 054 pesos destinados al Núcleo ECOS en

el Hogar Cabañas y tres más ubicados en los municipios de Poncitlán, Huejuquilla el Alto y San Pedro Tlaquepaque.

"El Potrillo" Alejandro Fernández estuvo acompañado por su madre Cuquita Abarca y sus hijos Alex y Camila Fernández, quienes atestiguaron la inauguración oficial del proyecto.

"Si Dios me dio este don no tengo con qué agradecerle a Dios nada más, más que contribuyendo con la sociedad para poder hacer de nuestra ciudad una ciudad con una mejor calidad de vida y poder ver a estas niñas y niños, poderlos ver y transformarles la vida va a ser un gran sueño no nada más mío sino de mi familia, de mis amigos y por mis apellidos, estoy seguro que mi padre desde el cielo me va a estar echando bendiciones y va a estar muy fe-

El Núcleo ECOS Hogar Cabañas fue creado el 16 de marzo de 2020, con la modalidad de ensamble musical de Orquesta Sinfónica, y actualmente tiene un total de 47 integrantes.

liz y orgulloso por esta escuela", sostuvo Fernández.

De la inversión total se destinaron 10 millones 462 mil 332 pesos realizada por el Gobierno Estatal y la Fundación Alejandro Fernández para habilitar 10 aulas y se adquirieron 178 instrumentos musicales, a través de los cuales 10 maestros podrán desarrollar las habilidades de las y los beneficiarios en percusiones, violín, viola, violonchelo, contrabajo, flauta, corno francés, trombón, trompeta, tuba, saxofón y guitarra.

Con fondos obtenidos con la Cena con Causa "Un Eco por la Niñez" y la aportación del Gobierno estatal se habilitó también el Núcleo ECOS en la comunidad de San Pedro Itzcán, Municipio de Poncitlán, donde se atiende a 70 NNA con el enfoque de Ensamble Coral. En fechas próximas serán aperturados los Núcleos ECOS en la colonia La Mezquitera del municipio de San Pedro Tlaquepaque, que ofrecerá la modalidad de Ensamble de Mariachi a alrededor de 60 beneficiarios, misma cantidad que se espera captar en el espacio que operará en Haimatsie, comunidad wixárika del Municipio de Huejuquilla el Alto, donde se trabajará las modalidades de Ensamble Coral y Ensamble Tradicional, así como un taller de elaboración de instrumentos tradicionales wixárika.



Inauguran escuela de música Ecos en Hogar Cabañas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Mas de 200 niñas y niños albergados en el Hogar Cabañas podrán estudiar en la Escuela Ecos Música para la Paz que se inauguró este jueves con el apoyo de la fundación Alejandro Fernández, el secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez así lo describió.

“Y esta es la primera de cuatro que vamos a inaugurar, viene una más en el municipio de Tlaquepaque en la zona de las ladrilleras, una más en Poncitlán, justo donde tenemos todas las niñas y niños con insuficiencia renal y una más en la zona norte en Haimatsie y hoy ponemos en marcha ese edificio que será la Escuela de la Música del Hogar Cabañas, Vicenta Fernández, que podrá darle la oportunidad a más de 200 niños de estudiar violín, guitarra, flauta, violonchelo. La Fundación Alejandro Fernández nos dio la oportunidad de recaudar cerca de 6 millones de pesos más casi ocho millones de pesos que el Gobierno del Estado está poniendo a las cuatro escuelas”.

Esta escuela ubicada en el Hogar Cabañas constará con instalaciones de primer mundo y hasta un estudio de grabación, 10 aulas habilitadas y 10 maestros que enseñarán en 178 instrumentos, la mayoría guitarras, violines y contrabajos.

En este evento llamó mucho la atención la presencia del cantante Alejandro Fernández, quien en un breve discurso dijo que la oportunidad de ayudar es un sueño para su familia y que está seguro que su padre don Vicente Fernández está muy orgulloso.

“Debe estar muy muy contento porque siempre mi papá fue una persona muy bondadosa, de un gran corazón siempre tuvo el corazón abierto para poder ayudar al prójimo como lo hacía en cualquier oportunidad que tenía. En Navidad adeudaba mucho a

Alejandro Fernández fue el encargado de inaugurar el espacio que lleva el nombre de su padre Don Vicente



Contará con instalaciones de primer mundo y hasta un estudio de grabación.

DISPUERTO A CANTAR CON PESO PLUMA

Ante el éxito que está teniendo el cantante Peso Pluma, el tapatío Alejandro Fernández se dijo dispuesto a tener una colaboración con él. “Es regional mexicano. Lo que se esté dando en regional mexicano y podamos abrir puerta como yo lo hizo en su momento para algunos cantantes que bueno, ese es todo un beneficio”.

6

Millones de pesos se recaudaron a través de la Fundación Alejandro Fernández

niños, siempre trato de involucrar a los niños en la música, sacarlos de la vida difícil, de poderlos llevar por el buen camino. Así que yo creo que ha de estar contento, feliz y aventando bendiciones por todos lados”.

Señaló que además con esto no solo le pone un ejemplo a sus hijos y nietos, sino que deja un legado “que eso no lo habíamos mencionado, va a haber una escuela que se llama Alejandro Fernández, que va a ser aquí en el Instituto Cabañas, reconocido a nivel mundial”.



Alejandro Fernández, Alberto Esquer y Enrique Alfaro, presentes en el evento.

UBICACIÓN DE ESCUELAS

En total el programa de Ecos tiene una inversión de 13 millones 462 mil pesos, de los cuales 10 millones son para el Hogar Cabañas, 992 mil pesos para Poncitlán, 821 mil pesos para Huejuquilla el Alto y un millón 186 mil para Tlaquepaque.

3

SEDE TEATRO DEGOLLADO

Historias de familias

El montaje "Destierros" tendrá su estreno a nivel Latinoamérica como parte del Festival Cultural de Mayo

Como parte del programa para el XXVI Festival Cultural de Mayo (FCM), este sábado 13 se estrenará en el Teatro Degollado a las 20:30 horas el madrigal contemporáneo "Destierros", obra del compositor jalisciense Ricardo Zohn Muldoon, pieza para cuarteto vocal femenino que será interpretada por Quince Ensemble, conocida agrupación de los Estados Unidos, y que fue realizada como encargo para la Fromm Foundation de la Universidad de Harvard.

La puesta en escena —su concepto y dirección— estarán a cargo de Antonio Camacho y su extraordinaria compañía teatral y de títeres La Coperacha; por otra parte, el libreto fue escrito por Laura Zohn, artista multidisciplinaria radicada en Guadalajara, cuyos textos abordan la ruptura con la comunidad, el afecto familiar, las normas sociales y la realidad misma, con base en las historias de cuatro notables mujeres de su familia nacidas a principios del siglo XX, y cuyas vidas confluyeron en esta ciudad.

Historias, música y poesía

En entrevista con EL INFORMADOR, Ricardo Zohn Muldoon afirma que le "conmueve mucho que se estrene la obra en un teatro como el Degollado; una pieza que tiene que ver con Guadalajara e historias familiares, por eso creo que es el mejor foro para esto".

De igual manera, comenta que el origen de "Destierros" es una confluencia de varios hechos; "por un lado, el grupo vocal de mujeres Quince Ensemble me pidieron que les escribiera una obra; solicitamos entonces a la Fundación Fromm el encargo y, también, al pensar en el texto de base se me ocurrió que fueran historias de mujeres de mi familia, a inicios del pasado siglo, y que fueron importantes para mí, así que pedí a mi hermana (Laura Zohn) que si podía escribir un texto poético inspirado en ellas".

En estos términos, llamar "Destierros" a la obra, indica el compositor; "tiene que ver con el destierro físico; mi padre fue migrante, vino a México en 1938; pero también los internos que se vinculan con la maternidad, todo lo cual se refleja en estos textos poéticos, enfocados en sentimientos particulares como el anhelo, la fe, la ausencia".

Puesta en escena

Por otra parte, en lo que concierne a la



TALENTO. "Destierros" es una obra del compositor jalisciense Ricardo Zohn.

puesta en escena, Ricardo Zohn ha trabajado con Camacho en otras ocasiones, y se conocen desde jóvenes, incluso coincidieron en algunos escenarios; "décadas después nos vimos involucrados en varios proyectos escénicos, pero Antonio tiene su proyecto a largo plazo de generar obras contemporáneas que, en mi caso, son más bien cantatas escénicas (no son óperas), y él ha participado con compositores ya. Eso es experiencia".

De este modo, refiere el músico que "Antonio me contactó para otro proyecto y le comenté de esta obra que quería escribir, sobre historias familiares emplazadas en Guadalajara; y como creador enraizado en la ciudad y con gran conocimiento de su historia y leyendas, él me ofreció colaborar con esta pieza y el FCM abrigó el proyecto, que es una especie de interlocución entre el teatro y la música, de alguna forma cada arte tiene su espacio. Antonio lleva a escena al quinto personaje: la ciudad, y se presentan escenas de Guadalajara de los años treinta (el escenario es impresionante). Todo es sugerente y onírico; y tiene su base en un mismo texto".

Ser de aquí

Para concluir, Ricardo Zohn no oculta su emoción porque esto sea el estreno de una

pieza contemporánea de un compositor mexicano vivo; "es algo que le reconozco al FCM, y me parece sano que se presenten obras contemporáneas y que el público pueda seguir creciendo en su apreciación de las artes. Más allá de las cantantes, que son estadounidenses, el resto de quienes tomamos parte en el espectáculo somos de Guadalajara; y eso es algo que me conmueve en lo particular, por estar aquí para trabajar con gente de aquí y contar historias de aquí. El arte tiene eso de local, reconocer lo que sucede acá y que nos corresponde".

Esta presentación de "Destierros" significa su estreno en Latinoamérica, como parte del Festival Cultural de Mayo (FCM) 2023 y en el marco de los festejos por el 200 aniversario de la fundación del Estado de Jalisco.

AGÉNDALO

"Destierros"

Fecha: Sábado 13 de mayo 2023.

Horario: 20:30 horas.

Sede: Teatro Degollado (Calle Degollado S/N, Centro Histórico, GDL).

Boletos: De 80 a 200 pesos, a través de Ticketmaster.

CONGRESO LOCAL

Postergan 2 meses inicio del proceso electoral

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Mediante un proceso *fast track*, 34 diputados locales avalaron postergar dos meses el inicio del proceso electoral 2023-2024. Pasó de la primera quincena de septiembre a la primera semana de noviembre.

Los dos diputados de Hagamos, Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González, votaron en contra de la medida y la representante de Futuro, Susana de la Rosa Hernández, en abstención. 34 de Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) sufragaron a favor; el diputado morenista Óscar Vásquez Llamas estuvo ausente.

Por la mañana, los coordinadores parlamentarios de MC, Morena, PAN y PRI manifestaron estar de acuerdo con el cambio de fecha. Cuestionada al respecto, la presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Paula Ramírez Höhne, dijo desconocer la propuesta y aclaró que en caso de que se aprobara se tendría que hacer una nueva planeación del proceso para el desdoblamiento de las actividades institucionales.

Por su parte, Velázquez González acusó que hubo un proceso desaseado, pues para tratar el tema se citó a la misma hora a sesión en la Comisión de Puntos Constitucionales y en el pleno, cuando la fracción tercera del artículo 28 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo señala que “las comisiones no pueden sesionar al mismo tiempo que la asamblea”.

Mientras Castañeda continúa su gira...

Exhorta Romo a evitar promoción

Exige coordinador a aspirantes de MC que no actúen igual que 'corcholatas'

FRANCISCO DE ANDA

Los aspirantes de Movimiento Ciudadano (MC) a cargos de elección popular, entre ellos los prospectos a la Gubernatura, deberán respetar los tiempos y abstenerse de realizar actos anticipados de campaña, a fin de no incurrir en las mismas prácticas ilegales que las "corcholatas" de Morena, advirtió el Coordinador Operativo Estatal del Partido Naranja, Manuel Romo.

El dirigente emecista informó que será hasta después de junio de este año cuando MC defina los tiempos y condiciones en las que se llevarán a cabo los procesos para definir candidaturas con miras a los elecciones del 2024, en las que se renovarán la Gubernatura, el Congreso del Estado y los 125 Ayuntamientos de Jalisco.

"Que quede muy claro, todo lo que haga Movimiento Ciudadano estará dentro de los márgenes



■ Manuel Romo, coordinador operativo estatal de Movimiento Ciudadano.

de la ley, no permitiremos ningún acto anticipado de campaña, no somos iguales que otros partidos, no somos iguales que Morena que utilizan sus cargos y el dinero público para promoverse", señaló Romo.

El líder estatal emecista explicó, además, que los potenciales precandidatos a la Gubernatura tendrán la encomienda de brindar atención política a municipios específicos del interior del Estado haciendo las veces de delegados en dichas demarcaciones.

Verónica Delgadillo trabajará en Zapotlán El Grande y Colotlán; Clemente Castañeda, en Puerto Vallarta y Tamazula; Pablo Lemus, en Tepatlán y Jocotepec; Alberto Esquer, en Ocotlán y Tala, y Salvador Zamora, en La Barca y Lagos de Moreno.

Manuel Romo, quien dijo que MC será el único responsable de conducir los procesos de selección de candidaturas, apuntó que los aspirantes a Gobernador que tendrán Municipios bajo su responsabilidad deberán hacer labor política en dichas

localidades únicamente fuera de su horario de trabajo, en su tiempo libre y apegándose a lo que marque la ley.

"Esa es la mejor forma de contribuir y de hacer que nuestro movimiento pueda llegar fortalecido de cara a la elección del 2024, que dicho sea de paso será una elección muy importante, compleja", agregó el dirigente de MC en la Entidad.

Clemente Castañeda, senador de la República y quien ha manifestado que tiene interés de ser candidato de Movimiento Ciudadano a la Gubernatura de Jalisco, advirtió que continuará recorriendo los Municipios del Estado cuidando no violar la legislación electoral.

Sobre la petición que hizo el titular del Poder Ejecutivo, Enrique Alfaro, para que los aspirantes emecistas a Gobernador no realicen visitas a municipios hasta después de junio de este año, Castañeda dijo que la solicitud del Mandatario va encaminada a que los prospectos a sucederlo no incurran en actos anticipados de campaña.

Cortesía

Aspirantes naranjas, a municipios de oposición

CASTAÑEDA SEGUIRÁ CON RECORRIDOS Y LEMUS NO SALDRÁ

Movimiento Ciudadano anuncia que sus aspirantes a la gubernatura visitarán demarcaciones donde no gobierna para reunirse con su militancia

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Movimiento Ciudadano (MC) permitirá a sus aspirantes a la gubernatura realizar actividades con la militancia, pero sólo en los municipios gobernados actualmente por la oposición.

El dirigente del partido en Jalisco, Manuel Romo Parra, anunció que 10 municipios "se repartieron" entre las cinco personas aspirantes al Ejecutivo y aseguró que sus actividades estarán enmarcadas en lo que dice la ley. Durante sus visitas buscarán unificar y fortalecer al partido sin pedir el voto a su causa personal.

Según la planeación de las visitas revelada ayer, la senadora Verónica Delgado García trabajará en Zapotlán el Grande y Colotlán; el senador Clemente Castañeda Hoeflich, en Puerto Vallarta y Tamazula; el secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez, en Ocotlán y Tala; el alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro, en Tepatitlán y Jocotepec, y el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, en La Barca y Lagos de Moreno.

IEPC sancionará sólo si hay denuncia y si se pide el voto

■ Los actos anticipados de campaña sólo podrán sancionarse si hay denuncia previa y si en ellos se pide el voto, aunque cada caso es distinto, apuntó la presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Paula Ramírez Höhne.

En entrevista, mencionó que en estos casos no hay reglas tajantes, pues en cada situación se deben analizar los diferentes factores que intervienen, como quién dijo qué, el tamaño y magnitud del evento, si era en horario hábil o no y otros.

"De manera genérica yo diría

que, si no hay un llamado expreso al voto, pues no hay un acto anticipado de campaña porque ése es el precedente que, digamos, más sólido ahorita para determinar si hay un acto anticipado o no", afirmó la presidente del IEPC, quien recalzó que éste sólo interviene bajo la presentación de denuncias de cualquier persona

Respecto al llamado a no adelantarse que hizo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez a los aspirantes emecistas, dijo que le parece que va más en el sentido de una política partidista interna.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

tanto del encuentro y que no pudo participar por reuniones y asambleas agendadas previamente con la dirigencia nacional.

"Yo estaba enterado perfectamente de la reunión que se desarrolló el sábado y que coincidió con la convocatoria de la dirigencia nacional para tratar temas sobre la elección de Coahuila, sobre la elección del Estado de México (...) una serie de seminarios que hemos estado organizando y por eso es que no estuve presente", justificó.

CASTAÑEDA RECHAZA DEJAR SUS VISITAS

Clemente Castañeda rechazó ayer que vaya a dejar de visitar municipios en donde lo inviten. Los recorridos los hará en su faceta de senador y, aseguró, no infringirá la ley electoral.

Apenas antes el gobernador Enrique Alfaro Ramírez se dirigió al senador para pedirle que detenga sus giras con el fin de evitar caer en actos anticipados de campaña; sin embargo, éste respondió que seguirá atendiendo las invitaciones que reciba para acudir a municipios.

Por su parte, Pablo Lemus afirmó que él sí se apegará a lo que pidió el gobernador.

Precisó que no visitará un sólo municipio mientras no se definan los tiempos para realizar precampañas.

"Yo voy a cumplir mi palabra comprometida con el gobernador de Jalisco. No voy a salir a municipios, yo voy a estar concentrado como alcalde de Guadalajara y no haré ninguna gira proselitista, lo que el gobernador nos pidió es que esperáramos a (que pase) la elección de Coahuila y el Estado de México", señaló.



(Los aspirantes) fungirán como delegados políticos de los municipios"

MANUEL ROMO PARRA
DIRIGENTE DE MC EN JALISCO

para las precandidaturas, y aunque en primera instancia afirmó que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez se mantendrá al margen, reconoció que su opinión tendrá un gran peso en la toma de decisiones al interior del partido.

Cuestionado sobre la reunión que el fin de semana mantuvo el mandatario estatal con tres de los cinco aspirantes (Lemus Navarro, Castañeda Hoeflich y Esquer Gutiérrez), Romo Parra dijo que estuvo al

DIEZ. El dirigente *naranja* dio a conocer los municipios que visitarán los cinco suspirantes del partido.



Congreso resta 2 meses al proceso electoral

El pleno del Congreso del Estado aprobó una reforma al calendario electoral que recorta el proceso del próximo año; en lugar que inicie en septiembre, será hasta noviembre y afirman, ayudará a recortar gastos.

Los diputados que defendieron la reforma afirman que se pagarán menos recursos con la instalación de los consejos municipales y distritales y se podrá empatar con la elección federal.

Fueron 34 votos a favor de Morena, PRI, PAN, MC y Partido Verde, dos en contra de Hagamos y una abstención de Futuro. Los diputados que aprobaron esta reforma explicaron que no se afecta a las candidaturas independientes y las precampañas.

La primera semana de noviembre se emitirá convocatoria para la elección de titular del Poder Ejecutivo, Congreso Estatal y los 125 ayuntamientos.

“Lo que estamos haciendo nosotros es achicar nada más los procesos internos que tendrán los partidos políticos, con el consenso de la mayoría, para generar ahorros”, expresó el coordinador de MC, Quirino Velázquez.

HÉCTOR ESCAMILLA

Consultan a personas con discapacidad para garantizar que participen como candidatos en las elecciones

A la consulta acudieron varias agrupaciones como Familiares y Amigos de Personas con Discapacidad Intelectual AC "Algarabía"

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Para garantizar el acceso de personas con discapacidad a cargos públicos, la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales del Congreso realizó una jornada de consulta con asociaciones y personas que enfrentan una discapacidad.

El diputado del PAN, Jorge Chávez Ambriz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, indicó que la consulta se hizo luego de que el Tribunal Electoral obligó a los diputados a preguntarle a las personas con discapacidad que propuestas tienen para ser incluidos como candidatos y candidatas a puestos de elección popular, en las elecciones locales de 2024.

"La verdad es que estamos acatando una sentencia del Tribunal Electoral, donde nos obliga -hay que decirlo así- para que se consulte y que las personas con discapacidad y las personas indígenas ya estén en la boleta electoral, no solo con una afirmación, sino en la norma, en el Código Electoral y en la Constitución Política del Estado de Jalisco", precisó. A la consulta acudieron varias agrupaciones como Familiares y Amigos de Personas con Discapacidad Intelectual AC "Algarabía". Acudió también la presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Paula Ramírez Höhne y los consejeros Miguel Godínez Terríquez y Moisés Pérez Vega, así como las diputadas Verónica Flores Pérez y Rocío Aguilar Tejada.

El diputado del PAN explicó que en la reforma electoral que hará el Congreso de Jalisco se establecerán las reglas para la participación de personas con discapacidad como candidatos a alcaldes, a regidores y a diputados.

"Lo que se pretende es que tanto en presidencias municipales y en la organización de toda una planilla que se incluya a personas con discapacidad y también las personas indígenas, obvia-



te, donde se marquen los municipios con esta condición y las personas con discapacidad también y diputaciones locales, así es", expuso Chávez Ambriz.

Las decenas de propuestas que se hicieron se van a sistematizar y las más viables se van a aprobar para aplicarse en el siguiente proceso electoral local de 2024.

La reforma electoral que hará el Congreso se establecerán las reglas para la participación de personas con discapacidad como candidatos a alcaldes, a regidores y a diputados

Pide el Congreso que los ayuntamientos cuenten con comisión de atención a migrantes

La presidenta de la mesa directiva del Congreso llamó la atención de los restantes 37 diputados locales para que sean puntuales

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx



Jalisco es uno de los tres estados del país con mayor cantidad de población migrante, junto con Zacatecas y Michoacán. Por ello, se requiere que las autoridades municipales atiendan a los jaliscienses que residen en estados Unidos y mantienen familia y vínculos con sus lugares de origen.

En ese contexto, el Congreso del Estado aprobó el acuerdo legislativo que presentó la diputada del PRI, Hortensia Noroña Quezada, para que los 125 municipios de Jalisco conformen una comisión de atención a migrantes en los ayuntamientos.

Además, este jueves, la legisladora realizó una reunión con autoridades municipales de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Zapotlanejo,

Mexicacán, Ameca, Zapotiltic, Tamazula, Zapotlán El Grande, Jamay y Atotonilco, así como con la asociación de apoyo a jaliscienses en el extranjero "Fuerza Migrante California", que trabaja con más de 600 organizaciones dentro de los Estados Unidos, para que se preste apoyo a los paisanos cuando regresan a sus lugares de origen en diciembre y en junio.

"Establecimos una agenda en contacto con diferentes organismos, tanto gubernamentales como de la sociedad civil para desarrollar los trabajos en conjunto y consideramos que es muy importante la suma de las voluntades de los presidentes municipales y de los cabildos, por eso presenté un punto de acuerdo en donde exhorto a crear la Comisión Edili-

cia de Asuntos de Migrantes en cada uno de los ayuntamientos. La reunión de hoy fue para buscar estrechar el vínculo entre los municipios y las autoridades federales, estatales y algunos organismos de la sociedad civil", explicó.

Durante la sesión ordinaria de este jueves, la presidenta de la mesa directiva del Congreso llamó la atención de los restantes 37 diputados locales para que sean puntuales.

La convocatoria para comenzar la sesión se dio a las 11.30 horas y a las 11.58 únicamente había cinco legisladores presentes, por lo que convocó a otra sesión una hora después.

"Poco a poco tenemos que irnos quitando hábitos de poca formalidad y poca seriedad. El día de hoy por eso fue la de-

cisión que tomé de que habiendo citado a las 11.30, eran 11.58 no habían acudido la mayoría de los diputados y entonces, no soy de las que piensan que por no decir las cosas se van a solucionar. Yo creo que hay que decirlas para que nos hagamos conscientes y entre todos buscar la solución, es por eso que tomé la decisión de dictaminar que no había condiciones para sesionar", expuso.

Sobre el tema, el coordinador de los diputados de Morena, José María Martínez, reconoció que hay un hábito de impuntualidad para sesionar, lo cual debe corregirse. Sin embargo, dijo que hubo una ilegalidad al cerrar la sesión de las 11.30 y convocar a otra una hora después, lo cual viola la ley.

"Sin duda, es lo deseable para que arranquemos puntual, no obstante que observé una violación procesal importante porque lo que tiene hacer la presidenta a esa hora es un acta circunstanciada, abrió la sesión, la cerró y convocó a una ordinaria a menos de una hora. La ordinaria debe convocarse cuando menos con 48 a 72 horas, hay una violación procesal, entiendo que lo hizo con el mejor de los ánimos", expresó.

En un segundo intento, después de las 12.30 horas la mayoría de los diputados llegó a tiempo para comenzar la sesión del pleno.

Congreso local

Aprueban impulsar atención a migrantes en los municipios

Con el propósito de reforzar la atención a migrantes en los municipios de Jalisco, se llevó a cabo la reunión de trabajo convocada por la diputada Hortensia Noroña Quezada, en la que se presentaron diversas iniciativas diseñadas para incrementar los servicios y apoyo a dicho sector de población, por parte de los tres niveles de gobierno.

En la apertura del evento, la legisladora Noroña Quezada informó que recientemente presentó una iniciativa mediante la cual se exhorta que en cada municipio se formalice una comisión edilicia de atención a migrantes. El propósito no es generar gastos, la intención es que con esa comisión se coordinen mejor los trabajos con el Gobierno Federal, estatal e inclusive entre municipios vecinos, pudiendo lograr convenios para contar con más apoyos gubernamentales para sus regiones".

La Presidenta de la Mesa Directiva del Legislativo agradeció la presencia de las autoridades municipales de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Zapotlanejo, Mexxicacán, Ameca, Zapotiltic, Tamazula, Zapotlán El Grande, Jamay y Atonilico; así como a la asociación de apoyo a jaliscienses en el extranjero "Fuerza Migrante California", que trabaja con más de 600 organizaciones dentro de los Estados Unidos.

Igualmente, destacó la presencia del General Juan Saucedo Almazán, Titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en Jalisco y de Eugenia Vignón Castrejón, Coordinadora Estatal del Programa "Héroes Paisanos y Repatriación Digna" del Instituto Nacional de Migración Jalisco, así como de Avelino Meza Rodríguez, Secretario General de Organización Fuerza Migrante, quienes también hablaron del tema y destacaron la importancia de la reunión a la que también asistieron las diputadas Mirelle Alejandra Montes Agredano, Claudia Gabriela Salas Rodríguez y el legislador Hugo Contreras Zepeda.

EXIGEN DIPUTADOS NO DESAPARECER FINANCIERA RURAL



cedo Almazán, Titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en Jalisco y de Eugenia Vignón Castrejón, Coordinadora Estatal del Programa "Héroes Paisanos y Repatriación Digna" del Instituto Nacional de Migración Jalisco, así como de Avelino Meza Rodríguez, Secretario General de Organización Fuerza Migrante, quienes también hablaron del tema y destacaron la importancia de la reunión a la que también asistieron las diputadas Mirelle Alejandra Montes Agredano, Claudia Gabriela Salas Rodríguez y el legislador Hugo Contreras Zepeda.

Diputados del Congreso local aprobaron por mayoría en Sesión del Pleno el acuerdo legislativo por el que se le exige al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, revocar la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural Forestal y Pesquero (FND), y continúe con la operación en favor del sector agropecuario del país.

A partir de esto, se instruyó al Secretario General del Congreso, José Tomás Figueroa Padilla, para que envíe la comunicación a Palacio Nacional, se le explique al Presidente la importancia de continuar apoyando al sector agropecuario del País a través de créditos, infraestructura, insumos, servicios, capacitación y asistencia técnica; y se le solicite que remita al Congreso de Jalisco, la opinión técnica con la que sustentó su determinación para desaparecer la FND.

En materia local, se avaló solicitar al titular de la Secretaría de la Hacienda Pública, y al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, que incrementen el presupuesto destinado al fideicomiso denominado "Fondo Jalisco de Fomento Empresarial" con el objetivo de fortalecer su programa FOJAL.

RINDE PROTESTA NUEVA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y NOMBRAN A SECRETARIO TÉCNICO DE JUCOPO



La Comisión legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios del Congreso de Jalisco, arranca el jueves con nueva presidencia tras la separación temporal de la legisladora Hortensia Noroña Quezada, quien fue electa para dirigir la Mesa Directiva del Poder Legislativo, en el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de octubre del presente año.

En este sentido, se trata de la diputada Verónica Gabriela Flores Pérez, quien encabezará los trabajos de la Comisión encargada de garantizar en la ley

la protección y resguardo de los derechos humanos y garantías individuales en el estado, para lo que rindió, en sesión de trabajo, la respectiva protesta de Ley ante los legisladores vocales de dicho órgano.

En otro sentido, con siete votos a favor, la Junta de Coordinación Política del Legislativo, presidida por la diputada Claudia Murguía Torres, nombró a Gerardo de Jesús Aguilar Flores como su nuevo secretario técnico, por el periodo comprendido entre el 01 de mayo al 31 de octubre de 2023.

Se les 'une' MC por San Rafael

Piden explicación sobre conflicto en parque... y luego se desdicen

MARTÍN AQUINO

Hasta diputados de Movimiento Ciudadano (MC) terminaron requiriendo al Gobierno del Estado, al Ayuntamiento de Guadalajara y al Siapa, una explicación sobre el conflicto en el Parque San Rafael.

Desde el 2017, habitantes de colonias aledañas a San Rafael se han inconformado por las obras que se realizan para construir un vaso regulador de aguas pluviales, pues autoridades intentarían beneficiar a un desarrollo inmobiliario planeado en un predio que era del Club Chivas.

Ante esa situación, el 2 de mayo la legisladora de Futuro, Susana de la Rosa, respaldada por Morena, PRI y Hagamos, presentó ante el Congreso de Jalisco una iniciativa para que autoridades estatales y municipales rindieran cuentas ante el conflicto que se tiene con vecinos del parque.

Ayer en sesión de Pleno, los diputados de Morena, PAN, PRI, Hagamos y Futu-

ro, votaron a favor de exigir al Gobierno del Estado, Ayuntamiento tapatío y Siapa, una explicación por el problema de San Rafael.

El reclamo también fue apoyado por cinco legisladores de MC: Gerardo Quirino Velázquez Chávez, Lourdes Celenia Contreras González, Mónica Paola Magaña Mendoza, Claudia Gabriela Salas Rodríguez y Fernando Martínez Guerrero.

Aunque este grupo de legisladores emecistas habría apoyado por error la iniciativa sobre el parque, y avanzada la plenaria pidieron se registrara que no estaban a favor del documento, su voto a favor no pudo ser modificado.

“Pedimos en este exhorto que haya un diálogo y también una rendición de cuentas (...). Lo que denuncian los vecinos es que, además del vaso regulador (...), descubrieron que se está conectando a una torre de departamentos, violando el Plan de Desarrollo Municipal”, indicó la diputada de Futuro, De la Rosa.

La legisladora celebró que, aunque haya sido por error, la iniciativa sobre el Parque San Rafael fue respaldada con votos hasta de MC.



Desde el año pasado, vecinos del Parque San Rafael colocaron lonas para mostrar su inconformidad ante las obras.

Piden a legisladores aprobar la ley contra la violencia vicaria

Leyes. Resaltan la importancia del respaldo institucional para erradicar todos los tipos de violencia de género

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Debido a que la iniciativa de la Ley Vicaria, que busca sancionar este tipo de violencia de género en Jalisco, la diputada de Morena, Claudia García, hace un llamado a legisladores de las diversas bancadas a dar celeridad a su aprobación.

La violencia vicaria consiste en la acción u omisión cometida en contra de una mujer, por la persona con la que tenga o haya tenido una relación sentimental, con la intención de causarle cualquier tipo de daño o sufrimiento al separarla de sus hijas e hijos y causar desapego en el vínculo materno-filial, utilizando la violencia, según el dictamen de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

“Reiterar la urgencia de que la iniciativa sea votada por las y los diputados, el diálogo y el debate ha sido suficiente lo que necesitamos es que se resuelva ya, en particular, el llamado es a la Junta de Coordinación Política para que programen lo antes posible la votación de esta iniciativa”, dijo la diputada.

Destacó la importancia de tener el respaldo institucional y de las autoridades para erra-

dicar todas los excesos cometidos por razón de género: “como diputada estoy comprometida con la lucha de las mujeres que de manera incansable han levantado la voz para combatir las violencias, como mujer mi demanda es que las autoridades atiendan el acoso y el maltrato silencioso que algunos padres de familia ejercen contra madre e hijos que dependen económicamente de ellos”.

Blanca Estela Paredes Hernández e Isela González, integrantes del Frente Nacional Contra la Violencia Vicaria, pi-

dieron a los diputados su apoyo para incluir en la normatividad este tipo de agresiones que coadyuvaran en la erradicación del desprestigio y daño psicológico que viven las madres y sus hijos.

Paredes Hernández, quien desde hace meses ha peleado por la aprobación de esta iniciativa, al ser víctima de violencia vicaria, aseguró que no hay empatía por parte de legisladores, ya que algunos incluso han sido totalmente ajenos a esta petición. “Con los diputados inclusive de los otros poderes del Poder Ejecutivo, se nos ha dicho, es una lucha que impacta, porque se está luchando por los hijos, por querer ver a los hijos, por tener a los hijos cerca, esa es la finalidad principal de la ley, porque se nos arrebató a los hijos de nuestros brazos, porque es así como ellos crecen en nuestro vientre y se alimentan de nuestro cordón umbilical, no es posible que cuando una mujer quiere romper un vínculo de violencia no pueda”, expresó.

Ante este panorama esperan que esta ley pueda aprobarse a la brevedad y que decenas de madres que se encuentran en la indefensión realmente sean apoyadas. —

CLAVES

¿Qué es?

La violencia vicaria consiste en es la acción u omisión cometida en contra de una mujer, por la persona con la que tenga o haya tenido una relación sentimental, con la intención de causarle cualquier tipo de daño o sufrimiento al separarla de sus hijas e hijos y causar desapego en el vínculo materno-filial, utilizando la violencia.

Quieren ya la Ley Vicaria

MARIANA QUINTERO

Luego de que el año pasado fuera presentada la iniciativa para tipificar la violencia vicaria en Jalisco, el Frente Nacional contra la Violencia Vicaria (FNCVV) exigió al Congreso de Jalisco que ésta pueda ser votada ante el Pleno.

“Necesitamos salir de este bache legislativo, todo está dado para resolver el asunto”, aseguró en rueda de prensa la diputada Claudia García Hernández.

Las activistas del FNCVV señalaron que en 21 Estados de la República esta iniciativa ya fue aprobada.

Comentó que la principal objeción que han escuchado al presentar la ley es que tam-

bién se quiere que este tipo de violencia sea sancionable para las mujeres.

Sin embargo, Blanca Paredes, integrante del Frente, hizo hincapié en que este tipo de violencia está atravesada por el género, pues surge como una extensión de otras violencias que viven las mujeres con sus parejas.

“La violencia vicaria es la que se ejerce hacia la madre con la intención de dañarla y alejarla de ese vínculo maternal, utilizando a los niños como si fueran un objeto”, recalcó Paredes.

Las activistas aseguraron que de no ver un avance en la materia, buscarían a instancias nacionales e internacionales para ser escuchadas.

POR CONSENSOS **Justifican retraso** **de ley vs. violencia** **vicaria**

● El retraso en la aprobación de la ley contra la violencia vicaria se debe a que se buscan consensos entre las partes que la van a ejecutar, es decir, el Poder Judicial y la Fiscalía del Estado, mencionó la titular de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Dolores López Jara.

Aseguró que desde hace tres semanas se trabaja en el tema de manera integral con ambas instancias para que no haya ninguna duda que afecte su aplicación una vez que sea aprobada.

“(La idea es) que las autoridades que la van a aplicar sean tomadas en cuenta para que sí sea efectiva y no que la enlaten”, afirmó.

Ayer integrantes del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria estuvieron en el Congreso local con la diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Claudia García Hernández para exigir que ya se apruebe la ley y se saque de *la congeladora*.

Margarita González Ávalos, integrante del frente, señaló que no ha podido recuperar a su hijo, alejado por violencia vicaria. Ante la injusticia que vive, exigió que ya se apruebe la ley, a la cual sólo le falta pasar segunda lectura para ser una realidad. *Jessica Pilar Pérez*

diarse en comisiones para poder ser votada. *Jessica Pilar Pérez*

Mujeres exigen que se tipifique la "violencia vicaria" como delito

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Frente Nacional contra la Violencia Vicaria, hizo un fuerte reclamo a las y los diputados locales, por mantener en la "congeladora" una reforma legal para castigar a los hombres que le quitan a las madres, a sus pequeños, incluso algunos en edad de lactancia.

"Tengo más de 20 años pidiendo justicia para mí, después de vivir muchas violencias. Nunca se me escuchó y ahora no me voy a quedar callada, mi hijo ya va a cumplir 18 años y ya no me voy a quedar callada, ya no tengo miedo y venimos a exigir al Congreso que legisle, no venimos a pedir, no venimos a rogar, eso ya lo hicimos en el pasado. Ahora ya no venimos a rogar, venimos a exigir porque tenemos mamás con bebés lactantes y le están quitando los niños a su madre", expuso.

Por separado, la legisladora de MC, Dolores López Jara, presidenta de la Co-

misión de Igualdad Sustantiva del Congreso, explicó que el tema aún no se presenta a votación, porque aún resta por realizar una mesa de trabajo con dependencias estatales, entre ellas la Fiscalía.

Las colectivas de madres quieren que el delito de violencia vicaria sea aplicable solo a los varones, sin embargo, la diputada López Jara señala que deben cuidar los términos legales para que luego no impugnen esa reforma.

"Justamente lo que queremos es no sacar otra (ley) en Jalisco (diferente a la nacional) y que no sea 'descafeinada', que vaya en las condiciones en que ne-



cesitan las mujeres que están reclamando esto, pero también que las autoridades que la van a aplicar sean tomadas en cuenta para que sí sea efectiva y no que la enlaten", dijo.

La legisladora explicó que la reforma legal que crearía el delito de violencia vicaria establecería que los jueces apliquen la norma con perspectiva de género, por lo que las mujeres que sufren agresiones quedarían protegidas.

La diputada emecista evitó mencionar una fecha para que el tema se presente a votación en una sesión legislativa.

Afirman que desde hace más de un año se presentaron las iniciativas para reformar el Código Penal, pero el tema no ha sido subido a discusión

Organizaciones feministas y colectivos locales y nacionales, exigen que diputados del Congreso de Jalisco destraben las reformas al Código Penal y otras normativas para sancionar la violencia vicaria.

Piden destrabar reformas contra violencia vicaria en Jalisco

La violencia vicaria es aquella que no se ejerce directamente sobre la víctima, sino sus familiares o hijos para hostigar o presionar.

El Frente Nacional contra la Violencia Vicaria, que aglutina cinco organizaciones aquí en Jalisco, acusan que el cabildeo se extendió por más de un año y los cambios a la legislación siguen sin aplicarse. Blanca Paredes, una de las principales activistas en Jalisco, asegura que



Avance. Mujeres exigen atender el tema. /CORTESÍA

estos retrasos provocan que cada vez más mujeres sean víctimas de este tipo de violencia.

“Es una legislatura con la mayor parte de mujeres y la verdad que sí han faltado reflejos. Es una tristeza en todo este cabildeo, que vamos con los diputados, inclusive con los otros poderes, o sea del Poder Ejecutivo y nos han dicho que es una lucha que impacta porque se está peleando por los hijos”. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Aprueban sistemas municipales anticorrupción

Ayer el Congreso de Jalisco aprobó la iniciativa para la implementación de los sistemas municipales anticorrupción en los 125 municipios del Estado, con la finalidad de que se fortalezcan en materia de combate a la corrupción. Higinio Del Toro, presidente de la Comisión de Vigilancia, acentuó que la conformación de estos sistemas no implica más burocracia. Y será prioritaria la participación de los ciudadanos.



■ Diputados aprobaron ayer que no sea obligatorio tomar una certificación cada cinco años.

Eliminan pedir cédula estatal

Determina SCJN que obligación es inconstitucional; será voluntario

MARTÍN AQUINO

Atendiendo una indicación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Congreso de Jalisco eliminó de la legislación local la obligatoriedad de contar con cédula profesional estatal y su certificación cada cinco años.

Ante una propuesta del entonces Gobernador Aristóteles Sandoval, los diputados del PRI, PAN, MC, PRD y PVEM aprobaron el 22 de octubre de 2015 la nueva Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado, en la que se incluyó la obligación de tener cédula estatal y certificación profesional para poder ejercer en Jalisco la actividad que así lo exija.

Sin embargo, la SCJN determinó que era inconstitucional la cédula profesional temporal en Jalisco, así como la obligación de certificarla periódicamente, así que los diputados locales anun-

ciaron que enmendarían el “error”, lo cual se concretó este jueves.

En sesión de Pleno del Congreso, diputados aprobaron ajustar la Ley de las Actividades Profesionales para establecer que la certificación de competencias profesionales será un proceso voluntario en Jalisco y desaparece la obligación de los profesionistas de tener que certificarse para ejercer en la entidad.

“Particularmente se quita el requisito como obligatorio para obtener una cédula, la capacitación de cada cinco años (...). La capacitación se puede seguir haciendo y es lo que buscamos, que los Colegios puedan seguir capacitando, las universidades capacitando profesionistas, y que la acreditación sea un plus para brindar un mejor servicio”, expuso el diputado de Hagamos, Enrique Velázquez.

“El derecho al trabajo no puede ser vulnerado (...). La cédula profesional es obligatoria, sin embargo, no es obligatorio que tengas una capacitación cada cinco años para que te la puedan entregar”, agregó.

AUTOMOVILISTAS

Congreso solicita informe por filtración

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Los diputados locales aprobaron pedir a la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) que rinda un informe sobre lo que está haciendo ante la filtración de datos de los automovilistas de Jalisco mediante la aplicación Mi Placa.

La petición surge luego de que NTR Guadalajara revelara que una *app* desarrollada por Perspective Global México permite acceder a datos personales de los propietarios de vehículos como su nombre completo, domicilio y teléfono, así como a los detalles del automotor, simplemente con capturar el número de placa.

Desde el 3 de mayo, la fracción parlamentaria de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) solicitó que se le pidiera a la secretaría un informe detallado de la filtración de información.

Al tratar ayer el tema, el Congreso avaló la petición.

“Nos podemos dar cuenta de la gravedad del asunto, (se) filtraron datos personales que pueden poner en riesgo

la seguridad de las personas por tratarse de información confidencial, que está en posesión de los sujetos obligados de la administración pública actual y que su obligación es salvaguardar la misma adoptando medidas necesarias que garanticen la protección de la misma” señala el escrito.

En la petición de informe no se estableció un plazo para su entrega.

DE JALISCO

Proponen a Del Toro como hijo distinguido

● A fin de reconocer la larga y exitosa trayectoria del cineasta tapatío Guillermo del Toro, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Rocío Aguilar Tejada propuso que se le entregue la condecoración de "hijo distinguido de Jalisco".

La justificación se establece en el artículo 23 de la ley que fija las bases para el otorgamiento de premios y condecoraciones.

La legislación también señala que se pueden entregar condecoraciones distintas a las mencionadas en la ley cuando algún jalisciense se haya distinguido por su labor en pro de la promoción y proyección del estado en el ámbito nacional o internacional.

La legisladora emecista resaltó que además de su labor como cineasta, Del Toro también impulsa a animadores en Guadalajara.

"Es una prueba palpable y evidente del interés de Del Toro de promover y proyectar a Jalisco en el ámbito nacional e internacional, esas acciones reflejan su interés por colocar a Jalisco como centro principal del séptimo arte y con ello contribuir a su crecimiento cultural, económico y social", afirmó.

La propuesta deberá estudiarse en comisiones para poder ser votada. *Jessica Pilar Pérez*



■ Higinio del Toro, diputado local por MC.

Designan 'cuates' vs. corrupción

MARTÍN AQUINO

Los 125 Ayuntamientos de Jalisco estarán obligados a contar con un Sistema Anticorrupción Municipal (SAM), aunque dos de las tres personas que lo integrarán serán "cuates": servidores públicos de cada Municipio.

El Congreso del Estado avaló ayer reformar la Ley del Sistema Anticorrupción y la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado, donde se establece la instalación del SAM en cada Ayuntamiento.

Con 34 votos a favor emitidos por MC, PAN, PRI, Hagamos, Futuro y PVEM —Morena se abstuvo—, el Legislativo aprobó que en los 125 Municipios habrá un SAM integrado por un representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana como presidente, así como por el titular del Órgano Interno de Control y quien encabece la Unidad de Transparencia.

El impulsor de la reforma para establecer los SAM, el legislador emecista Higinio del Toro, explicó que esta figura anticorrupción ya estaba contemplada en la legislación federal, aunque faltaba su homologación en Jalisco.

Asimismo, Del Toro refirió que, contrario a la propuesta inicial, en la integración de cada SAM se excluyó la participación del síndico y secretario general de los Ayuntamientos, aunque permanecen dos figuras de servidores públicos.

Castañeda prevé que MC defina candidato hasta finales del año

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Luego de haber manifestado su intención de contender por la gubernatura de Jalisco, el senador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, estimó que para finales de año el partido definirá quién será el candidato para el proceso electoral de 2024, y no renunciará a su cargo como senador hasta que la ley lo indique.

Durante su visita por Jalisco para presentar el número "Buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana", de la revista Estudios Jaliscienses del Colegio de Jalisco, señaló que hasta que la ley no indique lo contrario se mantendrá en su cargo como senador. "No tene-

ASÍ LO DIJO

"Mi labor como senador de la República es conversar, platicar con quien represento en el senado y es algo que lo seguiré atendiendo"

Clemente Castañeda

Senador

mos todavía ninguna fecha para ello, estamos esperando la convocatoria de la dirigencia estatal en coordinación con la dirigencia nacional, y no, no tengo pensado renunciar a mi cargo, de eso vivo y yo seguiré como

senador, en tanto la ley no me obligue a eso", expresó.

Con relación al llamado del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, para que funcionarios públicos de su partido que deseen aspirar a otro cargo político dejen de realizar actos anticipados de campaña, Castañeda se dijo a favor, aunque indicó que continuará con su recorrido por los municipios del estado.

"Entiendo la intención del gobernador, la comparto, no podemos imitar bajo ninguna circunstancia lo que está sucediendo en Morena, lo que está sucediendo con sus aliados, es un despilfarro de dinero público, campañas indiscriminadas, propaganda por todos lados, sin esperar los tiempos electorales, sin embargo, también yo he dicho que debo de atender las invitaciones que me siguen haciendo en muchos municipios. Mi labor como senador de la República es conversar, platicar con quien represento en el senado y es algo que lo seguiré atendiendo", finalizó. ■

Insisten que financian propaganda

MAGGIE URZÚA

Los simpatizantes en Jalisco de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalina, insisten en que no cometen actos anticipados de campaña y que financian la propaganda de su bolsa.

Un grupo de productores de caña y servidores públicos de Morena se reunieron ayer con Alfonso Ramírez Cuéllar, introducido como “referente nacional” de la Red #EsClaudia.

Cuestionados en conferencia de prensa sobre el despliegue excesivo en la difusión de Claudia, la diputada federal, Laura Imelda Pérez Segura, sostuvo se trata de “expresiones ciudadanas libres”, mas entre los presentes había una legisladora local y otra federal, regidores de Tonalá y Tlaquepaque.

Enfatizó no promueven el voto, pero sí difunden los logros de Sheinbaum como



Alfonso Ramírez Cuéllar señaló que seguirá la promoción de Claudia Sheinbaum.

gobernante. Sin embargo, en la calle sólo se leen frases como “#EsClaudia” y “Te AMLO Claudia”.

“Lo que nosotros estamos haciendo, de manera libre, en nuestro carácter de ciudadanas y ciudadanas, es ejercer nuestra facultad, nuestro derecho que tenemos a expresarnos de manera libre”, declaró.

Aunque dijo que el financiamiento viene de sus

bolsillos, afirmó desconocer a cuánto asciende el gasto.

Por su parte, Ramírez Cuéllar negó que cometan actos anticipados de campaña. Se escuchó en algunas resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El integrante de la Red #EsClaudia anunció que en Jalisco seguirán los eventos para promover a Sheinbaum.

Abrevian en Jalisco el proceso electoral

MARTÍN AQUINO

Mediante un procedimiento exprés que no figuraba en la agenda pública del Congreso de Jalisco, diputados aprobaron una reforma electoral que modifica fechas para registro de precandidatos y lanzamiento de convocatoria para comicios en el Estado, con lo que el proceso será más breve que el previsto ahora.

Una iniciativa de reforma al Código Electoral del Estado impulsada por MC, Morena, PAN y PVEM fue dictaminada en la Comisión de Puntos Constitucionales y, después, mediante estrechamiento de términos, fue aprobada en el Pleno.

El proyecto, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, establece que para elecciones ordinarias de Gobernador y aquellas donde sólo se re-

novará Congreso y Ayuntamientos, en lugar de que la convocatoria se lance la primera quincena de septiembre y la primera quincena de octubre, respectivamente, se emitirá la primera semana de noviembre del año anterior a la celebración de comicios.

Las precampañas, que podían iniciar entre noviembre y diciembre, dependiendo los cargos en disputa, ahora comenzarán la primera semana de diciembre para Gobernador y la segunda del mismo mes cuando sólo se elijan diputados y municipales.

Los procesos internos para elegir candidatos que iniciaban la primera semana de noviembre –cuando se elige Gobernador– y la tercera semana de diciembre –cuando sólo renuevan diputados y municipales– ahora serán la tercera y cuarta semana de noviembre, respectivamente.

La reforma electoral fue aprobada con votos de MC, Morena, PAN, PRI y PVEM; Futuro se abstuvo, y Hagamos sufragó en contra.



610972000313

Gdl»

Viernes 12 de mayo de 2023

#CrecimientoUrbano

Plan metropolitano: el autosabotaje

Los Ayuntamientos que integran el Área Metropolitana de Guadalajara continúan autorizando nuevos desarrollos urbanos que contravienen las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano, realidad que afecta tanto al medioambiente como a la población

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Aunque el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara (POTmet) fue publicado desde el año 2016 y ha sido promovido por las autoridades como un instrumento de vanguardia en el país, los Ayuntamientos ciudadanos continúan hoy en día autorizando nuevas construcciones que violan sus lineamientos.

Se suponía que a partir de la publicación de este Plan de Ordenamiento, los Ayuntamientos metropolitanos autorizarían únicamente nuevos desarrollos urbanos que se ajustaran a los criterios establecidos por esa normativa, los cuales están encaminados a lograr una "ciudad cercana, compacta, conectada y equitativa".

Sin embargo, en la práctica, esto no está sucediendo: el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara destaca la necesidad de establecer castigos en el marco jurídico para aquellas autoridades que continúen pasando por alto el instrumento de planeación urbana

de Guadalajara (Imeplan), constató que tres de cada 10 nuevas licencias para desarrollos que se emiten en la metrópoli transgreden las disposiciones del POTmet, dejándolo como letra muerta.

En el "Informe de Evaluación del POTmet" publicado este año, al referirse a los datos que concentra el Sistema de Información y Gestión Metropolitana y, en específico su Monitor de Crecimiento Urbano, el Instituto pinta un panorama muy claro sobre las licencias de urbanización que emiten los Ayuntamientos conurbados.

"Este módulo representa un insumo valioso para dar segui-

miento a la política de crecimiento del POTmet y evidenció que el 71 por ciento de las licencias se han dado de acuerdo a lo que especifica la zonificación primaria del POTmet, dejando 29 por ciento sin congruencia con dicha zonificación".

Ante esta abierta violación de los criterios del Plan de Ordenamiento por parte de los Gobiernos municipales metropolitanos, el Imeplan destaca la necesidad de establecer castigos en el marco jurídico para aquellas autoridades que continúen pasando por alto el instrumento de planeación.

"El objetivo es que los municipios se alineen a las disposiciones

metropolitanas, tanto a la zonificación como a las políticas de contención urbana.

"Bajo esta perspectiva, es necesario que desde el marco legal se diseñen propuestas de sanciones por no guardar la debida congruencia con las disposiciones metropolitanas; así como desarrollar monitoreos rigurosos de licencias o urbanizaciones informales dentro de áreas no aptas para el desarrollo urbano", señala el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara.

Como puede verse, el Imeplan también encuentra indispensable establecer un mecanismo de vigilancia sobre las licencias que emiten las autoridades municipales para corroborar el cumplimiento del POTmet.

"Respecto al Monitor de Crecimiento Urbano es necesario habilitar los mecanismos para una actualización constante que permita que los datos sean medidos en periodos anuales o menores y con ello monitorear el cumplimiento de crecimiento y desarrollo urbano de la metrópoli".

El despoblamiento

Aun con el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano, la ciudad no ha podido revertir el proceso de despoblamiento que se presenta en sus áreas centrales, particularmente en el municipio de Guadalajara. Sin embargo, se han encontrado ciertos avances en la densificación de ciertas vialidades.

Crecimiento expansivo

►El espacio construido se incrementó en 118 por ciento en los últimos 25 años (40,783 hectáreas).

►El POTmet acota a utilizables aprox. 8,315 de las 44,416 hectáreas de reservas municipales.

►25 de enero del 2023: se aprueba comenzar con la actualización del POTmet.

*Fuente: POTmet y Gobierno de Jalisco *

"Hubo un crecimiento de densidad de vivienda habitada en torno a los corredores de transporte público masivo (tanto existentes como proyectados) del periodo 2010 al 2020, sin embargo, se observó que en la zona central del AMG hubo una disminución de densidad de vivienda habitada en el mismo periodo de tiempo".

"En 30 años la población se ha reducido, pasando de 1,650,205 habitantes existentes en 1990 a 1,385,629 habitantes en 2020, es decir, una disminución de 265,576 personas", señala el Ayuntamiento de Guadalajara.

Por ello, en el "Informe de Evaluación del POTmet" se destaca que es necesario rediseñar la es-

El objetivo es que los municipios se alineen a las disposiciones metropolitanas, tanto a la zonificación como a las políticas de contención urbana”

Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara

trategia de “Vivienda y desarrollo urbano” y generar líneas de acción específicas para densificar el área central del Área Metropolitana, “considerando especialmente vivienda de interés social y diversos modos de acceso a este tipo de vivienda en áreas consolidadas”.

Secuelas ambientales

El desacato de los instrumentos de planeación metropolitanos por parte de los Ayuntamientos conurbados también trae repercusiones en el ámbito medioambiental, pues se ha seguido avalando la expansión de la ciudad y su plan-

cha de concreto hacia zonas que prestaban servicios ambientales de relevancia para la urbe y sus habitantes.

En referencia al llamado “Sistema Verde Periurbano (SVP)”, el “Informe de Evaluación del POTmet” advierte que “se identificó que el objetivo de establecer zonas de alto valor ambiental y agrícola para su protección y conservación no ha resultado efectiva por la pérdida de cobertura del SVP derivado del cambio de uso de suelo, ya sea de área natural a zonas agrícolas o de áreas agropecuarias a urbanas y/o industriales”.

Lo anterior se corrobora con

aquellas áreas que, aunque fueron diagnosticadas como propicias para mantener la infiltración de agua hacia los mantos acuíferos, han seguido siendo devoradas por el crecimiento urbano con el consentimiento de los Ayuntamientos, contraviniendo el Atlas Metropolitano de Riesgos.

“Respecto a la recarga de aguas subterráneas se observó que se urbanizaron zonas con una aptitud de infiltración media y alta según el Atlas Metropolitano de Riesgos; y que existen un gran número de hectáreas de reservas urbanas potenciales para urbanizar con una aptitud de infiltración media y alta.

“En este sentido, es necesario que se actualicen los criterios para determinar la zonificación primaria y considerar el valor de aptitud para la infiltración para determinar las zonas urbanizables”.

Aunque la metrópoli está conformada por Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Zapotlanejo y El Salto, para el caso de los Programas de Ordenamiento Ecológico Locales solo tres municipios (Zapotlanejo, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán) tienen un POEL actualizado y alineado al POTmet.

Tres de cada 10 nuevas licencias para desarrollos que se emiten en la metrópoli transgreden las disposiciones del POTmet, dejándolo como letra muerta



Hacia San Agustín

Construye Tlajomulco colector para evitar desbordamiento de cauce

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga trabaja en la edificación de un colector pluvial a base de cajones hidráulicos en el Arroyo de El Colorado, como parte de su compromiso de construir infraestructura para mitigar riesgos de inundaciones, y para proteger la vida y patrimonio de los habitantes de las partes bajas de San Agustín.

La obra se realiza a la altura del fraccionamiento Las Grullas y servirá para evitar que el cauce se desborde en colonias como La Lagunita, El Terrón y La Ciénega. Este jueves el Alcalde Salvador Zamora Zamora realizó una visita de supervisión a la obra que tiene una inversión de 9.7 millones de pesos.

"Este es un lugar que siempre ha estado en riesgo por el volumen de agua que baja de La



La obra tendrá una inversión de 9.7 millones de pesos.

Primavera y que nos ha generado muchas complicaciones. (...) Se desborda, nos destruye la vialidad y todo el volumen termina

en la Lagunita, el Terrón y la Ciénega, y con estos cajones de concreto lo que estamos haciendo es encausar el agua y proteger el

volumen de agua, evitando que se desborde", explicó el Alcalde.

Los cajones hidráulicos son de concreto y funcionan como alter-

nativa a los sistemas de tuberías convencionales, para soportar y conducir pasos pluviales, evitando inundaciones y encharcamientos.

De esa forma, serán instalados 75 cajones hidráulicos de 12 metros cuadrados cada uno que abarcarán una longitud de 112.5 metros lineales. Toda la estructura tendrá una capacidad de conducción de hasta 42 metros cúbicos por segundo, lo que casi triplicará la capacidad que tenía el cauce original.

Encima de los cajones se colocará una plancha de concreto que servirá para continuar la vialidad de Enrique Limón Díaz, y que conectará Camino a Las Moras con Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec.

Toda la obra está proyectada a terminarse el próximo 31 de julio, y de esa forma beneficiará a más de 17 mil personas.

Contruyen colector para evitar inundaciones en San Agustín

Redacción/Quadratin Jalisco

Para evitar inundaciones en las partes bajas de San Agustín, el gobierno de Tlajomulco trabaja en la construcción de un colector pluvial a base de cajones hidráulicos en el arroyo El Colorado.

La obra se realiza a la altura del fraccionamiento Las Grullas y servirá para evitar que el cauce se desborde, y así mitigar inundaciones en colonias como La Lagunita, El Terrón y La Ciénega, informó el municipio.

El alcalde Salvador Zamora Zamora realizó una visita de supervisión a la obra que tiene una inversión de 9.7 millones de pesos.

"Este es un lugar que siempre ha estado en riesgo por el volumen de agua que baja de La Primavera y que nos ha generado muchas complicaciones. (...) Se desborda, nos destruye la vialidad y todo el volumen termina en la Lagunita, el Terrón y la Ciénega, y con estos cajones de concreto lo que estamos haciendo es encausar el agua y proteger el volumen de agua, evitando que se desborde", mencionó el municipio.

¿CÓMO FUNCIONARÁ?

Los cajones hidráulicos son de concreto y funcionan como alternativa a los sistemas de tuberías convencionales, para soportar y conducir pasos pluviales, evitando inundaciones y encharcamientos.

De esa forma, serán instalados 75



El alcalde Salvador Zamora Zamora realizó una visita de supervisión.

La obra que realiza Tlajomulco tiene una inversión de 9.7 millones de pesos y beneficiará a más de 17 mil personas

EL DATO

La obra está proyectada a terminarse el próximo 31 de julio, y de esa forma beneficiará a más de 17 mil personas.

cajones hidráulicos de 12 metros cuadrados cada uno que abarcarán una longitud de 112.5 metros lineales. Toda la estructura tendrá una capacidad de conducción de hasta 42 metros cúbicos por segundo, lo que casi triplicará la capacidad que tenía el cauce original.

Encima de los cajones se colocará una plancha de concreto que servirá para continuar la vialidad de Enrique Limón Díaz.

Implementan operativo Tlajo Seguro

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el propósito de disminuir el índice delictivo y brindar seguridad a los habitantes del municipio de Tlajomulco, la Comisaría en coordinación con la Fiscalía Regional implementaron el operativo Tlajo Seguro.

Esta estrategia tiene el fin de detectar vehículos con

reporte de robo, personas que porten arma de fuego, o que sean sorprendidas en posición de droga. Para este operativo se cuenta con el apoyo del C4 Tlajomulco.

Para la implementación de este dispositivo de seguridad serán cinco unidades con 10 oficiales de la policía de Tlajomulco, además de ocho elementos a bordo de cuatro unidades de la Fiscalía Regional, estarán siendo apoyados por las cámaras de videovigilancia del C4.

Las zonas donde estarán actuando son Villas de San Agustín, San Agustín de las Flores, San Sebastián y El Cortijo.

En el arranque del dispositivo de seguridad se ha logrado la captura de un masculino por posesión de envoltorios, cuyo contenido contaba con las características de la droga conocida como marihuana.

Además de que se detuvo a un masculino y a una femenina por falta administrativa.



6

LO QUE VIMOS EN REDES:



@PABLOLEMUSN

“Disfrutando juntos
del Clásico.”



Piden apoyo extranjero por Sta. Anita Hills

VIOLETA MELÉNDEZ

Con miras a que el Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA) se pronuncie sobre el caso Santa Anita Hills, vecinos de la asociación Unión de Colonias Puerta Sur presentaron un recurso a dicha instancia internacional para que evalúe las presuntas irregularidades que existieron en la dotación de permisos del fraccionamiento y se revo-

quen definitivamente.

De acuerdo con Patricia Moreno, abogada de la asociación, se entregó a la CCA una cronología del caso con miras a que pueda realizar un pronunciamiento dirigido al Gobierno de México, pues su área de acción es evaluar si se cumple la legislación vigente en los países miembros de la Comisión.

“La importancia de esto es que nos diga si no se aplicó la norma o simplemente

si hubo leyes que se ignoraron por parte de la Semarnat al momento de que otorgó esta autorización”, declaró Moreno.

Es de señalar que Santa Anita Hills es un fraccionamiento que se pretendía desarrollar en el Cerro del Tajo, que forma parte de la Sierra de La Primavera, antes de que se decretara Área de Recuperación Ambiental, debido a un decreto estatal de 2018 donde no se permi-

te la vivienda.

“Se ha intentado por parte del desarrollador continuar con las obras porque ingresaron una modificación al proyecto (...) en ningún momento renunció a la autorización. Es por eso que hemos seguido al tanto del tema. Tienen la intención de seguirlo trabajando”, abundó.

La abogada sostiene que aún hay una amenaza latente de que las viviendas avancen.

Tras restos humanos en Tlajomulco

Acude colectivo a hacer búsqueda, pues recibe tip de una fosa

ENRIQUE AGUIRRE

Armados con palas, picos y varillas, así como uniformados con playeras con fichas de búsqueda, familiares de personas desaparecidas acudieron ayer a Lomas del Mirador, Tlajomulco.

Desde antes de las 9:00 horas se dieron cita un total de 22 familiares y miembros del Colectivo Luz de Esperanza para partir hacia la zona de edificios a medio construir y abandonados, que se ubican en el Fraccionamiento Lomas del Mirador.

Los ciudadanos se uniformaron con playeras blancas en las que están impresas fichas de búsqueda de sus familiares y vestían botas, pantalones gruesos, sombreros y cubrecuellos para resistir la jornada ba-



■ En la zona hay muchos edificios abandonados. ■ Acompañan autoridades al colectivo.

jo los rayos del sol.

La búsqueda se organizó, ya que un miembro del colectivo recibió un dato anónimo en el que le aseguraban que en dicha zona abandonada iban a encontrar un edificio marcado con el número seis, en donde iban a encontrar restos humanos.

Pasadas las 10:00 horas llegaron a la zona y comenzaron a buscar.

Luego de varios minutos de búsqueda entre los edificios abandonados encontraron una construcción con el número referido, por lo que empezaron a verificar las características del suelo.

Fue así como notaron que la tierra estaba removida y al hundir la varilla se dieron cuenta que ésta entraba con mucha facilidad, por lo que indagaron.

En esta zona ya ha habi-

do trabajos de búsqueda por parte de otros colectivos de familiares de personas desaparecidas.

Sin embargo, luego de más de cuatro horas de trabajo exhaustivo no hubo resultados en la búsqueda de restos humanos.

Pasadas las 14:00 horas los 22 familiares se tomaron un descanso para recuperar energías y realizar una búsqueda final.



ALERTAN POR INCENDIO

Por las emisiones que generó un incendio no forestal en un terreno ubicado en San Lorenzo-Las Plazas Outlet, sobre Avenida López Mateos Sur, la Semadet activó a las 16:00 horas una alerta atmosférica para el Municipio de Tlajomulco. Además, la estación de monitoreo de Santa Fe registró 124 Imecas. **Violeta Meléndez**



Distintas áreas del Ayuntamiento participan en el operativo.

En la colonia Camichines

Continúa Tlaquepaque con los operativos de limpieza previo al temporal de lluvias

Esta mañana, la coordinación de Servicios Públicos Municipales del Gobierno de San Pedro Tlaquepaque, encabezado por la Presidenta Citlalli Amaya, llevaron a cabo un operativo de limpieza en la colonia Camichines.

En esta ocasión, la alcaldesa Citlalli Amaya y diversas áreas del Ayuntamiento, visitaron la avenida Patria, ubicada en la colonia mencionada, con el objetivo de realizar labores de limpieza como la recolección de basura, barrido, y poda en camellones y ciclovía, previo al temporal de lluvias, y dignificar su imagen urbana.

“Nosotros como Gobierno, ponemos la parte que nos toca, estamos rehabilitando camellones, avenidas, estamos visitando las colonias para realizar labores de limpieza, recibiendo la basura porque esto se puede convertir en una problemática de inundaciones, por ello, se realizarán estas acciones en los 26 canales de arroyo”.

También se llevó a cabo la aplicación de pintura en el puente que se encuentra ubicado en el cruce de Lázaro Cárdenas y además la alcaldesa exhortó a las y los vecinos a mantener su ciudad en óptimas condiciones y limpia.

VIOLENCIA

Asesinan a dos varones en Tlaquepaque y Tlajo

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Entre la madrugada y la tarde del jueves, dos hombres fueron asesinados en Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

Pasada la medianoche, trabajadores de una gasolinera ubicada en la calle Colonos a su cruce con la carretera a Chapala, en la colonia El Tapatío, reportaron una agresión a balazos al 911.

Al lugar llegaron policías municipales y personal de emergencias médicas, quienes corroboraron que la víctima, un joven de 25 años, ya no contaba con signos vitales.

Poco después de las 15 horas, en una finca del fraccionamiento



ESPECIAL

VILLA ALFARERA. El primer crimen se registró en la colonia El Tapatío.

Chulavista, en Tlajomulco, fue localizado el cadáver de un hombre del que no se pudo precisar la edad.

El cuerpo, en avanzado estado de descomposición, fue localizado por policías municipales luego de un reporte de olores fétidos.

Cada día roban en Jalisco 38 vehículos

DATOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023

La información proviene de las carpetas de investigación abiertas por las autoridades tras la **presentación de denuncias**; también aumentaron los delitos de narcomenudeo, extorsión, homicidio doloso y violación

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En el primer trimestre de 2023 se robaron en promedio 38 automóviles al día en Jalisco. Esta cifra representa un aumento con respecto al mismo periodo del año pasado, según el reporte de incidencia delictiva del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos. En total se robaron 3 mil 426 vehículos de enero a marzo de este año.

El robo de vehículos es uno de los seis delitos que aumentaron en el estado durante el primer trimestre del año. En comparación al mismo periodo de 2022, incrementó 13.2 por ciento.

6 *Creció el robo de vehículos. Luego de un tiempo mostrando una tendencia esperanzadora a la baja, ha ido repuntando. El gobierno, para explicar la primera, presumió una estrategia, ¿será tiempo de revisarla?"*

AUGUSTO CHACÓN BENAVIDES
DIRECTOR DE
JALISCO CÓMO VAMOS

La información de Jalisco Cómo Vamos, proveniente de las carpetas de investigación abiertas por las au-

toridades tras la presentación de denuncias, detalla que los municipios que concentraron las tasas más altas de robo de coches por cada 100 mil habitantes son Zapotlanejo, Lagos de Moreno, El Salto, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Encarnación de Díaz y Acatlán de Juárez.

“Este delito presentó un aumento importante, la variación fue de 13.2. Se continuó presentando en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno; aumentó en todos menos en Guadalajara”.

Augusto Chacón Benavides, director del organismo, pidió reajustar la estrategia ante el aumento del delito.

“Creció el robo de vehículos. Luego de un tiempo mostrando una tendencia esperanzadora a la baja, ha ido repuntando. El gobierno, para explicar la primera, presumió una estrategia, ¿será tiempo de revisarla? ¿Los responsables de prevenir y sancionar entienden por qué crece?”.

Mes a mes, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez afirma que los robos patrimoniales, entre los que se encuentran el de vehículo y casa-habitación, son de seguimiento especial de parte de las corporaciones de seguridad pública.

En Jalisco se roban 38 automóviles cada día

CHACÓN BENAVIDES CUESTIONA SI HAY QUE CAMBIAR DE PLAN

Tan sólo en el primer trimestre del año **se denunciaron 3 mil 426 atracos de vehículo**, lo que equivale a un promedio mensual de mil 142 casos, advierte Jalisco Cómo Vamos en su informe de incidencia delictiva



Creció el robo de vehículos. Luego de un tiempo mostrando una tendencia esperanzadora a la baja, ha ido repuntando. El gobierno, para explicar la primera, presumió una estrategia, ¿será tiempo de revisarla?"

AUGUSTO CHACÓN BENAVIDES
DIRECTOR DE JALISCO CÓMO VAMOS

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El informe del primer trimestre de 2023 sobre incidencia delictiva del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos refleja que cada día de ese periodo se robaron en Jalisco al menos 38 automóviles. Si la incidencia del delito se compara con la del mismo periodo del año pasado, hay un aumento.

De enero a marzo de este año en Jalisco se denunciaron 3 mil 426 robos de vehículo, lo que da un promedio mensual de mil 142 casos y una media de 38 autos robados por día.

El robo de vehículos es uno de los seis delitos que aumentaron en el estado durante el primer trimestre del año. En comparación al mismo periodo de 2022, incrementó 13.2 por ciento.

La información de Jalisco Cómo Vamos, proveniente de las carpetas de investigación abiertas por las autoridades tras la presentación de denuncias, detalla que los municipios que concentraron las tasas más

Las violaciones, al alza

■ Además del robo de vehículo, en el primer trimestre de 2023 también aumentaron los delitos de narcomenudeo, extorsión, homicidio doloso y violación. En contraste, fueron a la baja el secuestro, robo a negocio, a transeúnte y con violencia, el feminicidio y el homicidio culposo.

El director de Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides, calificó como alarmante el incremento en la violación, pues fue el delito que registró la mayor alza, 38.7 por ciento, en comparación al mismo periodo de 2022.

En total, 154 denuncias por el ilícito se presentaron en el primer

trimestre, es decir, 51 por mes y 1.7 diarias.

“Por lo que respecta a los que incrementaron alarmantemente, (está la) violación, (pasó) de 110, en los periodos contrastados, y subió a 154; el registro más alto fue en el AMG, en algunos de sus municipios, y en Puerto Vallarta, pero hay 15 municipios en los que en el primer trimestre de 2022 este delito no se presentó y en 2023 sí”.

Por ello cuestionó: “¿Se denuncia con más facilidad y confianza? ¿O simplemente el riesgo en el que están las mujeres no ha disminuido sin importar el lugar de residencia?”. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

altas de robo de coches por cada 100 mil habitantes son: Zapotlanejo, Lagos de Moreno, El Salto, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Encarnación de Díaz y Acatlán de Juárez.

“Este delito presentó un aumento importante, la variación fue de 13.21. Se continuó presentando en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno; aumentó en todos menos en Guadalajara. Las bajas por destacar fueron en El Grullo, Degollado y La Barca”, indica el observatorio en el informe.

CAMBIO DE ESTRATEGIA

Al respecto, el director del organismo, Augusto Chacón Benavides,

llamó a cuestionar la necesidad de reajustar la estrategia ante el aumento del delito.

“Creció el robo de vehículos. Luego de un tiempo mostrando una tendencia esperanzadora a la baja, ha ido repuntando. El gobierno, para explicar la primera, presumió una estrategia, ¿será tiempo de revisarla? ¿Los responsables de prevenir y sancionar entienden por qué crece?”.

Mes a mes, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez afirma que los robos patrimoniales, entre los que se encuentran el de vehículo y casa-habitación, son de seguimiento especial de parte de las corporaciones de seguridad pública.

RESALTAN POR ROBOS

Los municipios con las tasas más altas de robo de coches por cada 100 mil habitantes son:

- Zapotlanejo
- Lagos de Moreno
- El Salto
- San Pedro Tlaquepaque
- Guadalajara
- Encarnación de Díaz
- Acatlán de Juárez



TWITTER
@ntrguadalajara

GDL no renovará concesión a Caabsa

Plan. Ante las fallas de la empresa en la recolección de basura, el ayuntamiento tapatío buscará un sistema propio



Este martes arrancó el plan de regularización del servicio. ESPECIAL

ANDREA MANZO
GUADALAJARA

Tras la problemática que se ha presentado en los últimos meses con relación a la deficiencia en el servicio de recolección de basura en Guadalajara, el alcalde Pablo Lemus Navarro anunció que no aumentará la concesión a la empresa Caabsa Eagle, en su lugar, buscará que el ayuntamiento cuente con un sistema propio; por lo pronto prometió que en diez días se regularizará el servicio.

“Yo no lo voy a renovar, la concesión se termina en diciembre, del 24, es decir, con la siguiente administración de Guadalajara, yo voy a dejar todo preparado para que el municipio tenga su servicio público propio a partir de la siguiente administración”, expuso el presidente municipal tapatío.

Refirió que trabajará en conjunto con los alcaldes de cada municipio metropolitano para lograr que exista un sistema municipal que realice esta actividad; dijo que de lograrlo podría estar listo en diez meses.

Lemus Navarro también recordó que son 30 camiones del municipio los que apoyarán en el servicio de recolección de basura en las colonias, y el total de lo recolectado por estas unidades, equivalente en dinero, no se le pagará a la empresa concesionaria.

Añadió que se reunió con los representantes de la prestadora de servicios para exigir que pongan en circulación todos los vehículos con los que cuentan, debido a que muchas de las unidades estaban en reparación, y dio un plazo para que se regule el buen funcionamiento del servicio. “En 10 días, el día 21 de

mayo estará 100 por ciento regularizado el servicio de recolección de basura en el municipio de Guadalajara”, aseguró el alcalde tapatío, quien advirtió que si la próxima administración decide firmar nuevamente acuerdos con Caabsa Eagle será problema de ellos.

Dio a conocer que Guadalajara requiere 150 camiones de basura en circulación, y que el municipio ya cuenta con 60, que será cuestión de organizarse con los demás alcaldes para poder adquirir 300 camiones que estarán a disposición de toda el Área Metropolitana de Guadalajara y así darle fin a la acumulación de basura.

Por otra parte, señaló que tras las protestas por el vertedero de Matatlán, en Tonalá, Lemus Navarro aseguró que ningún residuo generado en Guadalajara será trasladado hacia allá, sino que se dejarán en Picachos. “Nosotros nos ponemos a disposición de los vecinos de Tonalá, porque pues ellos tienen razón, hay que apoyarlos, deben de tener un entorno saludable y bueno, pues en Guadalajara seremos muy respetuosos y muy responsables de que nuestros vecinos no reciban ningún residuo”, afirmó.

Cabe recordar que el pasado martes el gobierno municipal arrancó el plan emergente para la regularización de la recolección de residuos domiciliarios en la ciudad, a través de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.

El gobierno tapatío insta a la ciudadanía a reportar la falta de recolección domiciliaria, en sus colonias o de cualquier otro servicio público, a través de la Línea 070 o mediante GuaZap al 33-3610-1010. —

SE QUEJAN DE CAOS POR BASURA

Vecinos de Tonalá denuncian acuerdo entre GDL y Caabsa

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

El colectivo Vecinos Organizados de Tonalá denunció ayer presuntos acuerdos entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la concesionaria Caabsa Eagle, concesionaria del servicio de recolección en la capital y en la Cuna Alfarrera, para no cumplir la remoción de la basura que se acumuló en el tiradero de Matatlán hasta noviembre de 2022, pese a un amparo ganado por los quejosos, lo que implica que no se han extraído decenas de toneladas de basura que se acumularon y que no deberían estar ahí.

Así lo advirtió ayer el vocero de la agrupación, Armando Bañuelos Hernández, quien junto con otras personas se manifestó ayer a un costado de la presidencia municipal de Guadalajara. En respuesta, fueron invitados por personal del



ayuntamiento a discutir el tema, cosa que aceptaron.

Según Bañuelos Hernández, hay mandato judicial a favor de los habitantes de la zona, fundamentalmente del desarrollo Urbi Tonalá, el más grande y denso en población, para que se desactive el riesgo a la salud que significa una acumulación de basura a cielo abierto.

“Hemos obtenido la suspensión definitiva contra los actos ilegales, esa suspensión definitiva fue otorgada el pasado 27 de abril por parte del juzgado 14 de distrito”, explicó. En el recurso se determina prohibir llevar basura al predio y cualquier actividad que dañe el ambiente, del mismo modo que se autoriza a hacer la tarea de saneamiento en el lugar.

Sin embargo, recalcó que a la fecha tanto el Ayuntamiento de Guadalajara como Caabsa Eagle han violado la suspensión definitiva.

“Desde el día 1 primero de mayo del presente año han estado realizando



JORGE ALBERTO MENDOZA

MANIFESTACIÓN. Los habitantes de Tonalá dialogaron con personal del Ayuntamiento de Guadalajara tras la protesta.

trabajos conjuntos de esparcimiento y compactación de residuos sólidos dentro del vertedero con el propósito de tapar y enterrar los residuos que se encuentran dentro del mismo, además de que siguen realizando el depósito de residuos sólidos, si bien a menor escala, siguen pasando por encima de la ley y de una sentencia de un juzgado federal como lo es ésta de la que les hablo”, subrayó Bañuelos.

Pero no solo es el caso Matatlán. El quejoso advirtió que existe la intención de establecer una planta de transfe-

ncia de basura en la zona de Jauja. El sitio definitivo está al pie del Nuevo Periférico.

Finalmente, se quejó de que tampoco se han respetado las resoluciones en contra de la operación de la planta de transferencia provisional El Cielo: “Pues el alcalde Sergio Chávez argumenta que el daño sería mayor al privar a Tonalá de un sitio para operar la transferencia, pero nosotros pensamos que más bien se trata de que no quieren pagar a empresas privadas que están ubicadas no lejos de la zona y podrían hacerlo de forma adecuada”.



En marcha, plan emergente para regularizar recolección de residuos

Ante el incumplimiento de la empresa concesionaria Caabsa Eagle para la prestación del servicio de aseo público en la capital de Jalisco, el Gobierno de Guadalajara, a través de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, inició hoy con un plan emergente para la regularización de la recolección de residuos domiciliarios en la ciudad.

En las últimas semanas la empresa concesionaria ha ejecutado, de manera intermitente, la recolección domiciliaria en las colonias tapatías. Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara, anunció que 30 camiones recolectores del Gobierno Municipal realizarán la limpieza en las colonias para normalizar lo más pronto posible el servicio.

El alcalde tapatío añadió que el servicio que se dé con estos 30 camiones recolectores no será pagado a la empresa concesionaria, y añadió que se evalúan las medidas a emprender ante las fallas de atención de dicha empresa, sujetas al marco del contrato vigente.

“Lo que nosotros estamos invirtiendo en horas hombre, en gasolina, el desgaste de los camiones,

etcétera, pues nos lo vamos a ahorrar con Caabsa (Eagle). Adicionalmente, estoy también ordenando que se haga una licitación pública para la adquisición de góndolas para el Municipio de Guadalajara”, explicó el Primer Edil.

Pablo Lemus añadió que estas acciones tienen por objetivo avanzar hacia un modelo de aseo público y con una visión metropolitana para el resto de los municipios.

“La concesionaria Caabsa Eagle ha tenido deficiencias muy importantes en la recolección de basura en el municipio de Guadalajara, y en otros municipios (en los) que también está este servicio conce-

sionado. Hemos estado presionando desde hace mucho tiempo a la concesionaria, sin que ellos hayan hecho un esfuerzo adicional por solucionar los problemas de recolección en la capital de Jalisco”, aseveró Lemus Navarro.

La empresa concesionaria, explicó el Presidente Municipal, argumentó que la afectación en la eficiencia en el servicio es debido al incremento en los costos de operación ante el cambio de sitio final de deposición de los residuos, pues anteriormente se realizaba en Los Laureles y ahora se efectúa en el relleno sanitario de Picachos, en Zapopan • (Redacción)



Quadratin Jalisco

Pablo Lemus respondió a las denuncias de vecinos.

Rechaza Lemus que sigan tirando basura en Matatlán

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

Luego que vecinos del vertedero de Matatlán denunciaron que siguen llegando camiones de Guadalajara con desechos para depositarlos en este basurero a pesar que hay una suspensión definitiva otorgada por un juzgado de distrito que impide depositar basura o que este inmueble se utilice como punto de transferencia de desechos, el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro negó que el ayuntamiento siga tirando basura en ese vertedero.

“En el momento en que se decretó el cierre de Matatlán, no dejamos ni una sola basurita por allá. Entiendo perfectamente la molestia ante el mal manejo, sobre todo del relleno sanitario que ha tenido Caabsa en este municipio, pero el municipio de Guadalajara, absolutamente todos sus residuos, el 100 por ciento de ellos, se van directamente a Picachos”, aseguró el presidente municipal tapatío.

Por su parte, Armando Bañuelos, vecino del fraccionamiento Urbi,

mencionó que las unidades que acuden al basurero son de servicio privado de recolección y camiones de Guadalajara quienes continúan tirando la desechos en la vertedero de Matatlán.

“Y por qué no están cuidando el bienestar de las familias, ni del medio ambiente, por eso el día de hoy venimos aquí a decirle públicamente que estamos en contra de Caabsa, que rescinda sus contratos”, dijo el ambientalista.

‘No sudaré calentura anticipada’

FERNANDA CARAPIA

“No voy a sudar calenturas anticipadas”, respondió Pablo Lemus Navarro cuando se le cuestionó sobre la gira al interior del Estado que realiza el senador Clemente Castañeda.

El Alcalde de Guadalajara aseguró que cumplirá con su palabra de no hacer actos anticipados de campaña ni visitar los Municipios del interior de Jalisco, esto como parte de sus aspiraciones para abanderar a Movimiento Ciudadano en la elección a Gobernador de 2024.

“El Gobernador (Enri-

que Alfaro) nos pidió el sábado pasado que no hiciéramos giras proselitistas al interior del Estado para evitar una impugnación como un acto anticipado de campaña y también como un respeto a los tiempos electorales.

“Yo voy a estar concentrado como Alcalde de Guadalajara y no haré absolutamente ninguna gira proselitista”, dijo.

Por lo menos hasta julio, agregó, estará concentrado al 100 por ciento en sus actividades como Presidente Municipal.

En la reunión que tuvieron el 6 de mayo pasado,

el Gobernador les pidió esperar que pase la elección en el Estado de México y Coahuila, para después sentarse a platicar para definir las reglas del juego.

“Me comprometo a no salir a municipios y estar enfocado en mi rol como Alcalde y eso es lo que voy a hacer, pero ya de ahí en adelante pues que cada quien tome sus decisiones”, indicó Lemus.

Esta declaración se da luego de que se diera a conocer la visita que hizo Castañeda a Tepatlán, donde claramente promocionó su imagen, aunque no pidió el voto.



■ Lemus aseguró que se enfocará al menos hasta julio en su labor como Alcalde.

POR AV. TRONCAL

Acusan que gobiernos no respetan suspensión

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

Una suspensión judicial vigente a favor de los vecinos de Huentitán no ha sido respetada por las autoridades municipales y estatales, que siguen adelante con los trabajos de la avenida Troncal aunque eso implique la destrucción de decenas de árboles, dijo el líder vecinal Arturo Mendoza.

“El juez decimosexto de distrito nos dio un amparo desde hace poco más de un año, pero el ayuntamiento y el estado no lo respetan, y eso nos perjudica a todos porque el medio ambiente es patrimonio de la sociedad”, dijo el dirigente en relación a la determinación del 18 de abril de 2023, tomada por el juez de distrito en materias administrativa, civil y de trabajo en Jalisco, Rigoberto González Ochoa, quien les dio la razón en una audiencia incidental por “cumplimiento defectuoso” de la suspensión definitiva del amparo 450/2021.

Desde junio de 2021 está vigente esa suspensión en los siguientes términos: “Se concede la suspensión definitiva para el efecto de que no se lleve a cabo

la tala o derribo de árboles, en el nuevo centro deportivo de alto rendimiento de Huentitán, ubicado en Guadalajara, Jalisco, en el predio El Disparate; así como, en el diverso inmueble donde se encontraba el antiguo Planetario y Arena Guadalajara; además, de que no se afecte ni modifique la cobertura vegetal, el arbolado, el suelo, la biodiversidad y los mantos freáticos de la zona, sin que ello implique que se paralicen las obras de construcción que se llevan a cabo en el nuevo centro deportivo de alto rendimiento de Huentitán, ubicado en Guadalajara, Jalisco, ubicado en el predio El Disparate; así como, las derivadas de la avenida Troncal Huentitán, con una superficie aproximada de 6 hectáreas, en el diverso predio en donde se ubica el Planetario, hoy Arena Guadalajara”.

Pero el 23 de enero de 2023 los quejosos interpusieron el recurso incidental al reclamar que no se había cumplido de forma adecuada la suspensión. Dos meses después se hizo una inspección, la cual fue la base para considerar fundada la queja.

“Las autoridades responsables no han dado cumplimiento a la suspensión definitiva, pues derivado de la inspección judicial se desprende que las mismas han continuado con las obras de construcción que se llevan a cabo, en el nuevo centro deportivo de alto rendimiento de Huentitán, ubicado en Guadalajara, Jalisco, ubicado en el predio El Disparate; así como las derivadas de la avenida Troncal Huentitán”, por lo que “la autoridad responsable cumplió de manera defectuo-

sa con la suspensión definitiva concedida” y “se declara fundado el incidente por exceso o defecto en el cumplimiento a la suspensión definitiva otorgada en el presente asunto”.

De esta manera el juez ordenó requerir a los responsables y consignarlos si no había respuesta. Han pasado ya 23 días.



PROYECTO. En la zona se llevan a cabo obras de la avenida Troncal.

ESPECIAL

Anuncian Guadalajara y Colima Hermanamiento y 'Festival Internacional del Volcán'



Para fortalecer la cooperación y el intercambio de experiencias entre Guadalajara y Colima, hoy ambas ciudades signaron un acuerdo de Hermanamiento para impulsar la colaboración en rubros como cultura, comunicación social, desarrollo económico, innovación gubernamental y turismo. Tras la firma, se dieron a conocer los detalles del Festival Internacional del Volcán, en el que Guadalajara es la primera ciudad de México en ser invitada a esta celebración. El acuerdo fue firmado por Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara, Celia Margarita Moreno González, Presidenta Municipal de Colima.

Presentan el Festival Internacional del Volcán

Este evento que se realizará en la ciudad de Colima del 31 de mayo al 4 de junio tendrá como invitado a Guadalajara

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Colima presentó este jueves la quinta edición del Festival Internacional del Volcán donde Guadalajara será la primera ciudad invitada.

Este festival se llevará a cabo del 31 de mayo al 4 de junio, en el marco de los 500 años de la fundación de Colima, donde se presentarán artistas nacionales, además la capital jalisciense apoyará con diversas actividades culturales y artísticas.

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara, dijo que se aprovechó la visita de la alcaldesa para firmar un convenio de hermanamiento entre las dos ciudades, donde se preparan para difundir la cultura y costumbres de ambas ciudades.

"Nosotros seguimos con muchas



Pablo Lemus y Margarita González, presidenta municipal de Colima, dieron los detalles.

actividades literarias, culturales que ahora en el marco de esta colaboración y de este festival nos da mucho orgullo poder llevar a Colima. De verdad yo he pedido desde el inicio de esta administración que el anclaje de la recuperación del tejido social se dé precisamente con base a nuestra cultura y a nuestras tradiciones y poderla llevar a la ciudad de Colima", dijo el alcalde tapatío.

Por su parte, Margarita González, presidenta municipal de Colima, dijo que su municipio es la octava villa más antigua del país y explicó que en las actividades habrán dos foros con cantantes de renombre, entre ellos el grupo Flans, Gloria Trevi, Banda el Mexicano, Sonora Caliente, entre otros, todo de manera gratuita.

Guadalajara será la primera ciudad invitada a este festival nacional. Es un festival que se ha pensado para todos los géneros, para todas las edades. Tenemos nosotros desde el primer día de nuestra administración una meta; cada acción de nuestra administración es un beneficio directo a las familias de Colima, entonces en estos 10 foros estamos abarcando todas las edades, todos los géneros, porque no queremos que nadie se quede fuera", dijo la alcaldesa de Colima.

La edición de este año contará con la presencia de Medellín, Colombia como ciudad invitada de honor.

Guadalajara, de las mejores ciudades para vivir en México

Redacción/Quadratin Jalisco

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), realizó el ranking sobre las mejores ciudades para vivir en México de acuerdo con la calidad de vida que ofrecen y Guadalajara, capital de Jalisco, aparece en el Top Ten de la lista.

Para determinar qué ciudades son las mejores para vivir, el IMCO a partir del análisis de 69 indicadores agrupados en 10 subíndices, se evaluó a 66 ciudades, midiendo tres áreas: inclusión, educación y salud, con ello se obtuvo un panorama general de las oportunidades que hay en cada estado y las condiciones de bienestar que existen en las personas.



La ciudad tapatia está entre las 10 mejores del país.

Según los indicadores del índice de Competitividad Urbana, Guadalajara se mantiene en niveles aceptables

en todos los rubros. La cobertura de educación y servicios médicos es buena.

EL RANKING DE LAS MEJORES CIUDADES PARA VIVIR QUEDÓ ASÍ

- Mérida
- San Luis Potosí
- Querétaro
- Ciudad de México y área metropolitana
- Chihuahua
- Guadalajara
- Saltillo
- Aguascalientes
- Monterrey
- Tijuana

5

Es escándalo principal motivo

Causan peleas ruido y basura

Tiene 51% de AMG conflictos en su vida diaria; la mayoría lo resuelve dialogando

FERNANDA CARAPIA

El ruido y la basura son los principales motivos que llevan a los ciudadanos a tener un enfrentamiento o conflicto.

De acuerdo con información difundida por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), en el primer trimestre de 2023, el 51.5 por ciento de los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara tuvieron algún tipo de conflicto o enfrentamiento en su vida diaria.

De ellos, el 20.4 por ciento fue por culpa del ruido, y el 20.1, por la basura, refirió el IIEG. Le sigue el tema del estacionamiento, con el 18.2 por ciento.

Si bien el ruido sigue siendo la principal causa, se ve un descenso en comparación con 2022, cuando el 26.2 por ciento de los conflictos fueron por este tema.

Según la información del Instituto, el 87.4 por ciento de los ciudadanos que tuvieron un conflicto por ruido, mencionó que el problema lo tuvo con su vecino, mientras que el 31.3 por ciento, con un desconocido en la calle.

También se tuvieron conflictos entre familiares, el 6.4 por ciento, mientras que el 2.1 por ciento fue con compañeros de trabajo o escuelas.

“Se observó una disminución porcentual en los establecimientos (4.5 puntos), los



El ruido sigue siendo el principal motivo de conflicto.

¿Y a dónde llegan?

Según el IIEG, estas son las consecuencias de los conflictos causados por ruido.

CONSECUENCIA	MARZO 22	MARZO 23
Diálogo	41.7%	44.6%
Ninguno	32.3%	34.9%
Gritos	14%	13.3%
Insultos o groserías	17.2%	11.7%
Golpes	2.3%	2.6%
Empujones o pellizcos	0.6%	2.3%
Daños materiales	4.5%	1.1%
Otros	3.7%	1%
Golpes con objetos contundentes	0.8%	0%

vecinos (3.7 puntos), y autoridades (1.3 puntos), mientras que se aumentaron porcentualmente los conflictos con los desconocidos en la calle (4.6 puntos), compañeros de trabajo/escuela (0.6 puntos) y con familiares (0.5 puntos)”,

detalla el IIEG.

La consecuencia más común a los conflictos derivados por el ruido fue pacífica, es decir, se resolvió vía el diálogo, pero en el 28.1 por ciento de los enfrentamientos hubo insultos y groserías.

Ruido es detonante principal de peleas entre los tapatíos

Factor. Estudio señala que la mayoría de los incidentes entre vecinos se deriva del alto volumen con el que viven algunas personas

Héctor Escamilla

El ruido se convirtió en el principal motivo de conflicto entre vecinos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, revela un estudio desarrollado por el Instituto de Información, Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG).

El ruido desplaza a otros conflictos vecinales comunes. Al ruido le siguen los conflictos por el estacionamiento, el manejo de la basura, por la posesión de animales domésticos y el resto por chismes o malos entendidos. Estos datos son revelados por la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) y que son recolectados por el IIEG.

Los datos de esta investigación revelan que el ruido como motivo de conflicto incrementó en los últimos años, en 2018 sólo era causal de confrontación en 16.4% de los casos de choque vecinal, para 2023 fue responsable de 20.4% de los incidentes.



Molestia. La tolerancia al ruido es una clave. / PUBLIMETRO

En el primer trimestre de 2023, el 87.4% de los ciudadanos mencionó que el problema de ruido lo tuvo con algún vecino, el 31.3% fue con desconocidos en la calle, 7.4% con autoridades de algún tipo, el 6.4% con familiares, el 2.1% con compañeros de trabajo y escuela y con establecimientos sólo el 0.1% de los denunciantes.

Es importante mencionar que a partir de la entrada en vigor de la llamada Ley Antiruido, se redujo el número de confrontaciones de personas con establecimientos comerciales.

En la mitad de los casos, el conflicto del ruido se pudo re-

CIFRA

87.4%

de los ciudadanos refirió haber tenido algún conflicto con sus vecinos por el tema de ruido.

solver de manera pacífica, pero en 13% de los eventos el asunto terminó en gritos, 11% en insultos y 4.9% de los casos en violencia física, como empujones o golpes. En 34% de los eventos, el afectado prefirió dejar las cosas por la paz.

Descartan deterioro en Deportiva Tucson

FERNANDA CARAPIA

Pese a las denuncias realizadas por vecinos ante el deterioro de la Unidad Deportiva Tucson, el Ayuntamiento de Guadalajara aseguró que se le da mantenimiento, que el agua del lago está en perfectas condiciones, que hay vigilancia las 24 horas... y sólo una isla de juegos infantiles tiene deficiencias.

A través de una ficha informativa, la Coordinación de Construcción de Comunidad indicó que para la limpieza y conservación de este espacio hay 15 elementos operativos laborando en dos turnos.

Además, hay un agente de seguridad privada con turno de 24 horas de trabajo por 24 de descanso, además de que ciclopolicías municipales realizan rondines constantes al interior de la Unidad.

El 2 de mayo, MURAL acudió a este espacio y du-

rante las cuatro horas que se permaneció en el lugar, no se vio la presencia de los uniformados municipales.

MURAL publicó el lunes la denuncia que hicieron vecinos y usuarios de la Unidad, pues ésta se encuentra en mal estado, con acumulación de basura y descuido de las áreas verdes.

Incluso, una de las usuarias aseguró que el lago está en mal estado debido a que no hay circulación del agua, lo que provoca que esté enlameada y tenga mal olor.

Respecto a este tema, el Municipio precisó que el agua está en buenas condiciones y cuenta con estudios y exámenes que lo dictaminan; no los mostró.

Lo que sí reconoció fue una isla de juegos infantiles que requiere de "acciones de mantenimiento", por lo que en próximos días realizará la reparación.



El Ayuntamiento de Guadalajara descartó que hubiera afectaciones mayores en la Unidad Deportiva Tucson.



Siapa señala que sí hay servicio, pero que falta presión.

Cortan por 7 días agua en Zapopan

FERNANDA CARAPIA

Aunque no hay cortes programados, en varias colonias de Zapopan los habitantes ya tienen una semana sin agua.

Colonias como Jardines de la Primavera, El Tigre II, La Granja y El Fortín se han visto afectados por un corte prolongado del servicio.

Claudia Andrea, una de las afectadas, refirió que el martes habló al Siapa para ver los motivos por los cuales no tienen agua, sin embargo, no recibió respuesta.

“Me dijeron que sí había agua, que lo que faltaba era presión, como lavándose las manos, pero pues somos muchos los que no tenemos agua”, comentó.

Ayer MURAL realizó una llamada al organismo operador del agua y uno de los operadores informó que el 10 de mayo se les notificó que había un desperfecto con las bombas que surten a esta zona de la Ciudad.

“Nos están informando que se tuvo un desperfecto en el equipo de bombeo de los tanques que abastecen la zona, están trabajando en la reparación, pero todavía no nos indican en qué tiempo

Claudia Andrea
Afectada

“Y nosotros que hacemos sin agua dos o tres días, la necesitamos, ellos deberían de traerla, pero creo que no se dan abasto”.

se estaría normalizando el servicio”, explicó el trabajador del Siapa.

Cuando se le cuestionó que el problema de abasto tiene más de una semana, se limitó a decir que era la información que tenía y si para la tarde no se había restablecido el servicio, se volviera a llamar.

Claudia señaló que ya han tenido que pedir pipas particulares para que les llenen tinacos y aljibes, esto debido a que en el Siapa no responden o bien, les programan servicio para dos o tres días después.

Las pipas particulares cobran, en promedio, 350 pesos por casa; algunas llegan a pedir hasta los 900 pesos por surtir sólo una vivienda.

POR CAOS VIAL

Harán otra protesta en carretera a Nogales

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El colectivo Puerta Poniente anunció que este sábado realizará una segunda manifestación en la carretera a Nogales, en Zapopan, ante la cerrazón de las autoridades para atender la problemática de tráfico de la vialidad.

Los vecinos exigen una atención integral que parta de mesas de trabajo con habitantes de la zona para que luego se defina una estrategia que ordene el crecimiento de la urbe hacia esa zona y resuelva el problema de caos vial.

En la primera manifestación de Puerta Poniente, consistente en una caminata realizada el 24 de marzo, el colectivo esperaba a algún representante de los gobiernos de Zapopan, estatal o federal para que escuchara las exigencias y recibiera un pliego petitorio, pero no hubo presencia de alguno.

Por ese motivo es que se convocó a una nueva caminata pacífica en la vía. Se desarrollará el 13 de mayo a las 9 horas.

Según el itinerario del colectivo, recorrerán la carretera mediante una caminata y en vehículos. El contingente partirá desde la Plaza Silver, tomará la primera vuelta en dirección al otro sentido de la vía y después retornará en La Moderna. Luego instalará un plantón en el puente Rancho Contento.

Entre las propuestas y exigencias que tiene el colectivo está el dejar de dar permisos para fraccionamientos y desarrollos industriales en la zona, generar vías alternas, zonas seguras para los peatones y que la carretera, en su tramo dentro de la ciudad, deje de ser federal y que el gobierno de Zapopan se encargue de generar el seguimiento.



HABRÁ FONDO PARA ARBOLADO

Con miras a actualizar el censo de arbolado urbano, reforestar y dar mantenimiento a los ejemplares, el Ayuntamiento de Zapopan autorizó la creación de un fideicomiso que se conformará por aportaciones de licencias de urbanización nuevas, las cuales destinarán el 0.3 por ciento de su costo al nuevo fondo.

Violeta Meléndez



● **EX VILLA MAICERA.** La fracción edilicia de Futuro en Zapopan planteó ayer la creación de un fideicomiso que financie acciones para el cuidado del arbolado urbano del municipio. Según la propuesta presentada por los ediles Pedro Kumamoto y Ana Luisa Ramírez, los recursos que alimentarían al fondo saldrían de las aportaciones económicas de las y los desarrolladores urbanos; sería el 0.3 por ciento del valor total de sus proyectos inmobiliarios. *Redacción*

Zapopan implementa Senderos Seguros en Secundaria Técnica 47

- En un mapa el alumnado detalla los puntos en donde ha sido víctimas o testigo de delitos, sufrido acoso o agresiones o considera que debe mejorarse la vigilancia.

Con la finalidad de crear condiciones para que las alumnas y alumnos de la Escuela Secundaria Técnica 47 cuenten con traslados más seguros desde sus casas hacia las aulas, y viceversa, el Gobierno de Zapopan implementa el programa Senderos Seguros.

El Presidente Municipal Juan José Frangie destacó la importancia de garantizar la seguridad de las y los jóvenes.

“No podemos ocultar que tenemos un grave problema de inseguridad a nivel nacional y por eso estamos trabajando muy duro en Zapopan. Sacamos el primer lugar en la zona metropolitana en percepción de seguridad. Esto es porque estamos trabajando, trabajando y trabajando para garantizar que ustedes tengan una vida segura, sobre todo las mujeres”, expresó el Alcalde.

En Senderos Seguros se trabaja desde dos vertientes: una para

nivel básico y otra para secundarias, preparatorias y licenciaturas.

El director de la Escuela Secundaria Técnica 47, Tomás Torres de León, apuntó que actualmente se encuentran inscritos mil 460 alumnos en ambos turnos, destacando que se han obtenido los primeros lugares a nivel estatal en eventos cívicos, como lo es el concurso de escoltas.

“El Ayuntamiento nos ha dado la mano en los momentos en que lo hemos requerido: uniformes, C5, cuadrillas de pintura que nos visitaron, pero sobre todo la policía escolar. Estamos en un contexto muy difícil y es muy grato decirles que tenemos el apoyo de una policía muy eficiente, muchos de ellos ex alumnos nuestros”, agregó el director Torres de León.

El alumno del turno matutino, Christian Jaciel Esquivel Pérez, habló en representación de los Vigilantes del Sendero Seguro, y agradeció al Gobierno Municipal por integrar la Secundaria 47 al programa.



Inauguran Escuela de Música Clemente Aguirre

Redacción
Crónica Jalisco

Con el objetivo de impulsar estrategias para el fortalecimiento de la reconstrucción del tejido social y la cultura de paz, hoy se realizó la inauguración de la Escuela de Música Clemente Aguirre, en el Centro Histórico de Guadalajara.

“Siempre he pensado que una niña, un niño que se enseña a tocar algún instrumento musical jamás va a tomar un arma de fuego. Cambia el chip de las niñas y de los niños en el momento que aprenden música, y eso es a lo que le apostamos (...) La apuesta es ésta: educación, cultura, arte, música, deporte”, afirmó el alcalde tapatío Pablo Lemus.

La hoy Escuela de Música Clemente Aguirre —fundada en 2011 y anteriormente conocida como Escuela Municipal de Música de Anasco—, recibe su nombre en homenaje a este compositor, director de orquesta y profesor de música jalisciense quien fundó la primera escuela de música en el Hospicio Cabañas.

Se encuentra en el segundo piso del Mercado Alcalde y tiene un modelo de Orquesta Comunitaria, a fin de impulsar la integración vecinal y el combate a la desigualdad.

El espacio cuenta con cuatro aulas individuales de clase, sala de ensayo, salón de coro, bodega y áreas administrativas.

Con una inversión de alrededor de 4 millones de pesos, se realizaron trabajos como instalación de plafones termoacústicos, pintura vinílica y esmalte, rotulación y señalética, rehabilitación de baños, ventanería, instalación de aire acondicionado, pisos y recubrimientos cerámicos, impermeabilización, carpintería e iluminación, entre otras acciones.

En los municipios de Guadalajara y Zapopan, durante las gestiones encabezadas por Pablo Lemus Navarro, se han consolidado espacios para el aprendizaje del arte y la cultura.

En Zapopan se impulsó la



construcción y apertura del Centro Cultural Constitución, mientras que en “La Perla Tapatía” se fortalece con una red comprendida por el Centro Cultural Santa Cecilia, la Escuela de Música Flores Magón y este nuevo espacio en el corazón de la ciudad.

“Invertir en un programa de obra pública en lo que tiene que ver con cultura, es fascinante. Haber encontrado la infraestructura en las condiciones en las que estaba, y hoy transformarla en este gran espacio que estará albergando a muchas niñas y muchos niños, que serán el día de mañana grandes artistas seguramente, eso tiene que ver con la transformación de la sociedad”, señaló Francisco Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas.

Zyanya Marisol Fernández Rico, alumna de la Escuela de Música Clemente Aguirre y en representación de sus compañeras y compañeros, agradeció la dignificación de las instalaciones del espacio para continuar con su aprendizaje.

Entre las asignaturas que se imparten están ensamble para principiantes, intermedios y avanzados, iniciación musi-

cal, apreciación musical, solfeo para principiantes e intermedio, así como guitarra para principiantes, violín, viola, cello, contrabajo, piano y metales. Las clases serán de lunes a viernes, de 15:00 a 19:00 horas, y los sábados de 10:00 a 12:00 horas.

Anteriormente, este centro educativo atendía a alumnos de entre 4 y 17 años, pero se amplió el rango de edad y actualmente recibe a partir de 6 años hasta personas mayores.

El lugar albergaba una Escuela de Enfermería municipal, la que se reubicó a un inmueble en la zona de Oblatos para concentrarse ahora en este proyecto de recuperación del espacio público y dar cabida a la Escuela de Música Clemente que compartirá espacio con un Centro de Emprendimiento para Mujeres próximo a habilitarse.

“Le dimos un resignificado para una Escuela de Música. La otra mitad va a ser para un Centro de Emprendimiento para Mujeres, mujeres que sufren situaciones de violencia familiar. Qué mejor que estas dinámicas, que las mujeres puedan estudiar un oficio, emprender

un negocio, empoderarse económicamente, y que sus hijos puedan tener un acercamiento a la música, a un instrumento”, dijo Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General de Construcción de Comunidad.

Al término de este acto protocolario se realizó el corte de listón inaugural, así como un recorrido por las instalaciones.

Finalmente Gabriel Pereyón, Especialista en el músico Clemente Aguirre, destacó que este artista es el único que se encuentra representado en la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres.

En este evento estuvieron presentes José Luis Castillo, Director Titular de la Orquesta Filarmónica de Jalisco; Maye Villa de Lemus, Presidenta del Sistema DIF Guadalajara; Rafael Barrios Dávila, Regidor del Ayuntamiento de Guadalajara; Ruth Alejandra López Hernández, Directora de Operación y Programación de la Secretaría de Cultura Jalisco; José Luis Coronado Vázquez, Director de Cultura Guadalajara; Miguel Zárate Hernández, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad; Juan Manuel Munguía Méndez, Superintendente del Centro Histórico de Guadalajara; entre otras personalidades •



Comenzaron las Batallas Culturales Freestyle Jalisco en Zapopan



Las inscripciones continúan abiertas para las "batallas" en Zapotlán El Grande, Autlán de Navarro, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Tequila

Competencia verbal

Redacción

CrónicaJalisco

Las rimas, la improvisación y el respeto, fueron la constante durante la primera de las siete "Batallas Culturales Freestyle Jalisco", que se realizó el pasado 5 de mayo en el Parque de las Niñas y los Niños, de Zapopan, donde se eligieron a los primeros ganadores, que pasarán a la

final estatal, que se realizará en Guadalajara el 29 de julio.

El resto de los finalistas saldrán de las próximas eliminatorias que se llevarán a cabo en seis municipios al interior del estado.

Las "Batallas Culturales", que organiza la Dirección de Gestión Integral de Proyectos y la Jefatura de Culturas Populares y Urbanas, de la Secretaría de Cultura de Jalisco, consisten en un enfrentamiento verbal de música rap uno vs uno y son una propuesta para visibilizar y promover la cultura urbana, además de acercar a las y los jóvenes al conocimiento de los ostumbres y tradiciones de su colonia, comunidad o región, a través del freestyle.

En la primer "batalla", los dos ganadores que avanzan a la final estatal son Diego Pérez González, primer lugar y Carlos Sotelo Villasana, segundo lugar. Además el tercer lugar fue para Elías Emiliano Castrejón Mercado y el cuarto sitio para Gabriel Osorio García.

Mario Limón, Director de Gestión Integral de Proyectos, comenta que una de las solicitudes de las y los artistas era un espacio para la música urbana, en este caso el rap. "En esta ocasión vimos muy motivada a la gente que participó, hubo mucha calidad en los exponentes. Este tema del arte urbano y diferentes manifestaciones, ya tienen mucha fuerza, por lo que es nuestra responsabilidad como institución ser facilitadores de que haya más espacios".

Además señaló que desde la Jefatura de Culturas Populares y Urbanas se trabaja para "de la mano ir entendiendo sus ritmos, sus formas, se manera de interactuar con la ciudad a veces en resistencia. Pero por otro lado van a encontrar ellos la empatía que antes no encontraban, lo que queremos es aprovechar el empuje que tiene el lenguaje del rap, para que sea un vehículo para el lenguaje de paz o la equidad de género".

Las eliminatorias rumbo a la gran final estatal continuarán del 9 de mayo al 11 de julio en los municipios de Chapala, Zapotlán El Grande, Autlán de Navarro, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Tequila, donde continúan abiertas las inscripciones a través de la convocatoria que se encuentra en la página web de la Secretaría de Cultura: <https://sc.jalisco.gob.mx/convocatorias>.

PARA SABER

A través de las Batallas Culturales se otorgan estímulos a los 4 primeros lugares de cada una de las eliminatorias, de las cuales los dos primeros lugares avanzan a la final. Los premios son de 7 mil pesos, para los primeros lugares; 3 mil pesos los segundos lugares; 2 mil pesos para los terceros lugares y mil pesos los cuartos lugares.



Instalan Mesa para la Romería de este año

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Representantes de los tres niveles de gobierno y autoridades eclesiásticas instalaron ayer la Mesa Permanente Interinstitucional para la Romería 2023, la cual celebró su primera reunión.

Entre los principales objetivos de esta Mesa está el salvaguardar la integridad de todos los que asisten a las celebraciones, así como perseverar la celebración religiosa como patrimonio de la humanidad inscrita a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO.

También acordaron instalaron cuatro comités para el desarrollo del trabajo: Emergencias y seguridad; Salud; Comunicación y Coordinación General entre los municipios.

Cabe recordar que este año se festejan 370 años de la procesión religiosa y se espera que sean más los feligreses que asistan a la celebración. —

Esperan más feligreses por 370 años de Romería

Este 2023 la celebración de la Virgen de Zapopan, que se lleva a cabo con la tradicional Romería en la cual miles de fieles caminan con la virgen de la Catedral de Guadalajara hasta la Basílica de Zapopan, cumple 370 años. Es por ello que las autoridades eclesiásticas esperan que este año incremente el número de romeros; la cifra récord fue de 2.4 millones de personas en su edición 2022.

Fallece escolta herido de bala en asalto de Zapopan

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El escolta que repelió una agresión a balazos cuando fue víctima de un asalto el pasado 5 de mayo, falleció mientras recibía atención médica. El hecho ocurrió en la Calzada Norte, al cruce con avenida Central, en la colonia Ciudad Granja de Zapopan.

El día del ataque, dos delincuentes arribaron a una sucursal bancaria para despojar al hombre de una fuerte cantidad de dinero que acaba de retirar, pero al percatarse de la amenaza, el elemento de seguridad privada disparó contra uno de ellos, lo que desató un enfrentamiento que terminó con la muerte de uno de los presuntos agresores, mientras que el guardia quedó lesionado.

El lesionado fue trasladado, en primera instancia, a la Cruz Verde Las Águilas por personal de Servicios Médicos Municipales; sin embargo, debido a la gravedad de su estado, fue llevado a un hospital privado. Finalmente, la madrugada de este miércoles fue intervenido de emergencia y perdió la vida. La víctima fue identificada solamente como comandante Salcedo, pues trascendió que trabajó en distintas corporaciones de seguridad de la entidad.

En San Pedro Tlaquepaque, un hombre de aproximadamente 35 años de edad fue asesinado a balazos cuando circulaba a bordo de una motocicleta por calles de la colonia El Tapatío.

Según los reportes a las autoridades, el herido quedó en el cruce de las calles Colonos y Carretera a Chapala. Paramédicos que llegaron al punto confirmaron que ya no contaba con signos vitales, debido a que presentaba un impacto de bala en la cabeza.

El área se acordonó por policías municipales, en tanto agentes de la Fiscalía del Estado abrieron la carpeta de investigación para esclarecer el homicidio. —

Y ADEMÁS

Cae por intentar matar a taxista

Eduardo "B" fue detenido por su presunta participación en el intento de asesinato de un taxista; con él suman ya tres las personas que se encuentran a disposición de un Juez por estos hechos. De acuerdo con la Fiscalía, el hecho ocurrió el 22 de diciembre de 2022, en Guadalajara.



Zapopan recibe a Chihuahua con muestra artística multidisciplinaria

El Palacio Municipal de Zapopan abre sus puertas para recibir la exposición "Desierto: refugio sin fronteras", conformada por la obra de 15 artistas plásticos provenientes del estado de Chihuahua, en una muestra que busca visibilizar el

talento chihuahuense y crear puentes de colaboración.

Es la primera ocasión que el Zapopan hace este hermanamiento cultural con la recepción de 33 obras de los artistas Susana Alvarado, Isadora Aranda Matus, Mónica Blumen, Rosy Chivardi,

Alicia Fernández, Israel Gómez, David Luján, Laura Menses, Antonio Ochoa, Erika Ortégón, Alberto Palacios, Luis Roacho, Alfredo Téllez, Luis Fernando Villalobos y Abimael Villaseñor.

Dora Elena Delgado, quien es la gestora cultural detrás de este proyecto, compartió su emoción de poder visibilizar el arte chihuahuense en el municipio y mostrando su identidad fronteriza mediante diversas propuestas visuales, plásticas y literarias.

"Es la primera vez que su servidora toca base en Zapopan con algún proyecto cultural y estoy más que agradecida por las facilidades otorgadas para su aterrizaje. Realmente es la suma de voluntades de amigas y amigos de Ciudad Juárez", expresó la gestora.

La exposición reúne una muestra diversa, tanto genera-

cional como de técnicas y disciplinas. Entre ellas se encuentran la pintura, arte digital, fotografía y bordado, con lo que las y los artistas buscan manifestar sus inquietudes estéticas y existenciales.



Además de la inauguración programada para este 15 de mayo a las 18:00 horas, en el Palacio Municipal de Zapopan, se espera la presentación de los libros

"Antología II", de Fernando Carrera, y "Resistencia desde frontera: cartografía y manifestaciones", de Isela Ceniceros. Esta exposición es de entrada libre y podrá visitarse hasta el 31 de mayo.



SUMAN 14 MIL 41 PERSONAS REPORTADAS

De enero a abril de este año van 859 denuncias por desaparición en estado

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Las desapariciones en Jalisco continúan aumentando. Solo en los primeros cuatro meses del año se contabilizaron 859 nuevas denuncias y reportes ante la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobujep), según datos del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid).

La plataforma fue actualizada esta semana por el gobierno de Jalisco. El dato de 859 denuncias y reportes en lo



que va del año se refiere sólo a las personas que aún faltan ser localizadas.

De estas personas, 661 corresponden a ausencia ocurridas en 2023, mientras que 198 en otros años, pero la plataforma no lo especifica.

Con esta información, Jalisco ya alcanzó según datos del Sisovid, 14 mil 41 personas desaparecidas; 12 mil 210 hombres y mil 831, mujeres.

El gobernador Enrique Alfaro reconoció que su administración dejó de enviar datos al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas.

JORGE ALBERTO MENDOZA

ESPECIAL

ZMG 6A

2023 suma ya 859 ausencias

SE REPORTARON ANTE FEPD Y COBUPEJ

La última actualización del Sisovid indica que **la mayoría de las víctimas es hombre: 707**

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Las desapariciones en Jalisco no tienen freno. Sólo en los primeros cuatro meses del año se contabilizaron 859 nuevas denuncias y reportes ante la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej), según datos del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid).

La cifra de la plataforma, la cual fue actualizada esta semana por el gobierno de Jalisco, se refiere sólo a las personas que aún faltan ser localizadas.

De la información actualizada hasta el 30 de abril se desprende que la crisis sigue impactando principalmente en la población masculina, pues 707 de las víctimas son hombres. De ellos, 573 tienen denuncia ante la FEPD y 134 sólo un reporte en la Cobupej.

Las 152 víctimas restantes son mujeres: 81 tienen denuncia ante la FEPD y 71, sólo un reporte.

De las 859 personas reportadas y denunciadas como desaparecidas en los primeros cuatro meses del año, 661 corresponden a ausencias ocurri-



- Nombre: Miguel Ángel Llamas Olmos.
- Edad: 44 años.
- Señas en particulares: Lunar en la mombilgo y en brazo izquierdo.
- Cabello: Castaño oscuro, ondulado y
- Tez: Morena.
- Compleción: Delgada.
- Estatura: 185 cm.
- Vestimenta: Camisa, pantalón de color negro.
- Se le vio por última vez: Col. El Fortín.
- Fecha: 14 de abril de 2022.
- Lugar: Zapopan, Jalisco.

Persona desaparecida

¿La has visto?

Ayúdanos a encontrarla

Foto subida y publicada con la autorización por escrito de sus familiares.

Reporta cualquier información sobre la persona: **33 3145 6314**
comisiondebusqueda@jalisco.gob.mx

CUATRO MESES DEL AÑO. La información del Sisovid se actualizó hasta el 30 de abril.

das en 2023, mientras que 198 son de otros años, pero la plataforma no lo especifica.

Con esa información Jalisco ya alcanzó, según datos del Sisovid, 14 mil 41 personas desaparecidas: 12 mil 210 son hombres y mil 831, mujeres.

Apenas el miércoles el gobernador Enrique Alfaro Ramírez reconoció que su gobierno dejó de enviar datos al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (Rnpdno), considerándose sólo la información del Sisovid como válida.

ESTÁ MAQUILLADA

La cifra de personas desaparecidas está maquillada, acusó el colectivo Luz de Esperanza al realizar ayer una

búsqueda de campo en Tlajomulco de Zúñiga.

El vocero de la agrupación, Héctor Flores González, estimó que en la entidad hay hasta 30 mil personas desaparecidas, pero no de todas hay denuncias.

Además, acusó que el gobierno del estado mantiene una política de desaparecer a los desaparecidos con un maquillaje de las estadísticas.

“No puede terminar esta administración sin que el gobernador reconozca el problema de desaparecidos y lo atienda como debe de ser atendido. Es parte de la política de desaparecer a los desaparecidos y esto ya tiene que terminar, no puede jugar así con el estado de Jalisco”, especificó.

ESPECIAL

SEGURIDAD DELINCUENCIA VÍA TELEFÓNICA

Las extorsiones suben en Jalisco

El delito aumentó 17% en el último trimestre, con 155 denuncias

La estadística es más alta que el crecimiento a nivel nacional

En octubre pasado la cajera de una tienda de conveniencia se volvió noticia, cuando ayudó a evitar que una mujer adulta mayor se convirtiera en víctima de una extorsión telefónica.

Sujetos desconocidos llamaron a la mujer, intimidándola

la y asegurando que tenían a su nieta secuestrada, por lo que si quería verla de nuevo con vida debía depositar cinco mil pesos a una cuenta bancaria.

La mujer asustada acudió a una sucursal de una tienda de conveniencia para hacer el depósito, pero la cajera al darse cuenta de lo que ocurría, se negó a recibir el dinero y pidió ayuda a la Policía de Guadalajara para auxiliar a la mujer, quien se encontraba nerviosa.

Con la Policía en el sitio se pudo hacer la denuncia correspondiente al 089, y le ayudaron a la mujer a comunicarse con su nieta para asegurarse que se encontraba con bien.

El delito de extorsión en Jalisco creció 17% en el último trimestre. Mientras que de enero a marzo de 2022 se presentaron 132 denuncias por este ilícito, en el mismo periodo de este año se abrieron 155, según estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La estadística es incluso más alta que el crecimiento registrado en el primer trimestre de este año a nivel nacional, que fue de 8 por ciento.

Por otra parte, de acuerdo con estadísticas de la Fiscalía de Jalisco, en 2022 el delito de extorsión telefónica tuvo un crecimiento significativo.

Mientras en 2021 se presentaron 430 denuncias por este tipo de delitos, 2022 cerró con 542.

El número creció más del doble desde 2017, año en el cual se denunciaron apenas 261 casos en la Entidad.

Lo anterior sin considerar que el porcentaje de ilícitos que no se denuncian cada vez es mayor. Mientras que en 2020 86.2% de las víctimas de algún delito no denunció, para 2022 el



ATENCIÓN. Si llega a recibir una llamada de extorsión telefónica, es fundamental mantener la calma y localizar primeramente a la persona cercana referida.

PREVENIR

Advertir a menores de edad y adultos mayores

Es importante compartir cómo prevenir extorsiones con menores de edad y personas adultas mayores, grupos que suelen ser los blancos principales de los delincuentes que se dedican a cometer este tipo de ilícitos, especialmente por teléfono.

El porcentaje subió a 91.3%. Es decir, de cada 10 delitos que se cometen en Jalisco si acaso uno es denunciado ante las autoridades correspondientes.

Para evitar el caer en este tipo de fraudes se recomienda que, al recibir una llamada telefónica de este tipo, donde el interlocutor con violencia exige dinero para "liberar" a algún familiar o para no hacerle daño, se cuelgue de inmediato para no caer en su juego.

En caso de tener duda de que algún familiar se encuentre en riesgo, se recomienda contactarle de inmediato, directamente o a través de sus redes cercanas para asegurarse que se encuentra fuera de peligro.

Una vez constatado lo anterior, debe realizarse la denuncia correspondiente a través del 089, para alertar sobre el número que busca hacer el fraude. La denuncia puede ser anónima. Por último, debe bloquearse el número y compartir a sus familiares lo ocurrido.

GUÍA

Crecen víctimas y delitos a nivel nacional

Las cifras hablan por sí mismas, y aunque se han tenido avances en algunas áreas, lo cierto es que, en general, la tendencia delictiva en México va en aumento.

De acuerdo con los análisis de la organización Causa en Común, presentados en el estudio "Análisis de los registros de incidencia delictiva y posibles manipulaciones", se encontró que en el primer trimestre de 2023 se reportaron 92 mil 432 víctimas, y 542 mil 101 delitos del fuero común a nivel nacional, lo que significa un incremento de 10% en el total de víctimas y de 7% en los delitos reportados en el mismo periodo de 2022, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Entre los ilícitos con incrementos a nivel nacional se encontraron los registros de homicidio doloso (2%), extorsión (8%), violencia familiar (16%) y narcomenudeo (5%). Caso contrario, los delitos que disminuyeron respecto al 2022 en los registros de víctimas fueron: feminicidio (-8%), secuestro (-27%), y trata de personas (-8%).

Sin embargo, la organización detectó además posibles anomalías en las estadísticas. Por ejemplo, se observó que el SESNSP utiliza subclasificaciones en algunos delitos, "lo que, al parecer, acota artificialmente algunas categorías de delitos de alto impacto".

Por ejemplo, señaló que en el caso de Jalisco, la Fiscalía reportó una disminución de 17% en el número de víctimas de secuestro en 2023 respecto del primer trimestre de 2022, con cinco casos, mientras que registró 314 "víctimas por otros delitos que atentan contra la libertad personal".

QUINTO EN LOS REGISTROS DEL PRIMER TRIMESTRE

También aparece entre los Estados con más homicidios

Un joven de 26 años, identificado preliminarmente como Abraham, fue asesinado a balazos en Tlajomulco en pleno 10 de mayo, presuntamente porque los agresores querían robarle la camioneta en la que se trasladaba.

De acuerdo con la información preliminar, al joven le dispararon a bordo de su automóvil y luego lo bajaron, llevándose su camioneta y abandonándolo a él en el sitio, donde falleció minutos después.

También se registró el miércoles el asesinato de otro hombre en Jardines de Nuevo México, Zapopan, y tan sólo entre lunes y martes fueron encontrados los cuerpos de tres mujeres en Guadalajara, Tlajomulco y Zapopan.

En el primer trimestre de este año la violencia no da tregua en Jalisco; se encuentra dentro de las Entidades con más víctimas de asesinato.

Con 523 víctimas de homicidio doloso (al menos cinco asesinatos diarios en pro-

medio), Jalisco se ubicó como el quinto Estado en ese rubro a nivel nacional entre enero y marzo de este 2023.

La cifra es 11% más alta a la registrada en el mismo periodo de 2022, cuando se registraron 468 víctimas de homicidio doloso.

En el primer puesto a nivel nacional se ubicó Guanajuato con 810 víctimas, seguido del Estado de México con 686 y Chihuahua con 559. El cuarto lugar lo ocupó Baja California, con 535 víctimas.

DIARIAMENTE

Roban en la Entidad 38 automotores

Según el SESNSP, entre enero y marzo se reportó el robo de tres mil 442 unidades, es decir, 38 vehículos en promedio diariamente. Dos mil 456 fueron coches, y el resto motocicletas.

ASEGURAN HIDROCARBURO EN JUANACATLÁN



● **AMG.** Tras una orden de cateo, más de 34 mil litros de hidrocarburo fueron localizados y asegurados en una bodega ubicada en Juanacatlán. El combustible fue localizado por elementos del Ejército y luego se pidió una orden para entrar al lugar. Al cumplimentarla, en el sitio se inhabilitó una toma clandestina y se aseguró una manguera y 10 contenedores de plástico que contenían 34 mil 693 litros de gasolina regular. *Redacción*

AUTOBÚS DE EQUIPO INFANTIL

Dan de alta a dos menores de accidente

Luego del accidente de un camión que cayó a un barranco sobre el kilómetro 74 de la autopista Guadalajara-Tepic, en el municipio de Hostotipaquillo, en el que viajaban 30 menores de un equipo de fútbol infantil de Colima, en compañía 18 adultos, y donde perdió la vida una mujer de 46 años de edad, dos menores ya fueron dados de alta y continúan hospitalizados seis pacientes más, de los cuales uno está en estado grave de salud.

PERCANCE DE FLORISTAS

Siguen hospitalizadas 10 personas

Permanecen hospitalizadas las 10 personas originarias de Puebla que resultaron lesionadas, luego de que un camión tipo torton que transportaba rosas cayera a un barranco sobre el kilómetro 52 de la autopista Jala-Compostela. Las víctimas son atendidas en el Hospital IMSS-BIENESTAR de Compostela; sin embargo, entre jueves o viernes podrían ser trasladadas a su ciudad de origen.

ACCIDENTE EN COMPOSTELA

Reciben atención médica dos niños

En el accidente del 29 de abril, en el que un camión volcó en el kilómetro 59 de la carretera federal Tepic-Puerto Vallarta, en la localidad de Mesillas del municipio de Compostela, la cifra de muertos se mantiene en 20; sin embargo, continúan hospitalizados siete pacientes, entre ellos dos menores de edad: un niño de nueve años y otro de siete, este último algo delicado de salud.

EL VEHICULO PRESENTÓ UNA FALLA

Camión derrama miles de litros de leche

Miles de litros de leche fueron derramados en la carretera libre de Zapotlanejo hacia Tepatitlán, a la altura del puente de Calderón, debido a una falla en la caja de un tráiler que transporte el producto. De acuerdo con información de las autoridades, el conductor del tractocamión tomó la curva a alta velocidad e intentó frenar para disminuir su avance, pero el peso de la carga fracturó la cortina de metal de la caja del vehículo pesado, esto ocasionó que varias cajas con miles de litros de leche se cayeron al costado izquierdo de la carretera. Aunque fue requerido Servicios Médicos Municipales, no se reportaron personas lesionadas.

BOMBEROS SOFOCARON EL SINIESTRO

Se incendia chatarrera en Etzatlán

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Etzatlán sofocaron un voraz incendio que consumió una chatarrera en el municipio. Los oficiales llegaron al lugar para atender el siniestro y evitar que este se propagara en otros domicilios y comercios aledaños en la zona. Rápidamente con chorros de agua a presión, abastecidos por pipas y camiones motobomba, lograron apagar el fuego. Los Paramédicos reportaron que no hubo personas lesionadas. La zona fue enfriada por varias horas para evitar que se volviera a encender algunas brasas que no hubiera sido totalmente sofocada por el agua a presión.

EN UNA BODEGA DE JUANACATLÁN

Aseguran 34 mil litros de hidrocarburo

En una bodega ubicada en la colonia Villas de Andalucía, en el municipio de Juanacatlán elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) con el apoyo de peritos especializados de la institución aseguraron más de 34 mil litros de hidrocarburo. Todo lo asegurado fue puesto a disposición del Representante Público de la FGR en Jalisco, quien continuará con la carpeta de investigación correspondiente, por el delito de Posesión Ilícita de Hidrocarburo.

Se registra otro incendio en el Cerro de Totoltepec

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

Con 60 elementos forestales combaten un nuevo incendio en el Cerro de Totoltepec, en el municipio de Tlajomulco.

Fue cerca de las 14 horas de este jueves cuando se reportó al C4 de Tlajomulco fuego en la parte posterior de Las Plazas Outlet del fraccionamiento Senderos Monteverde y Adamar.

Los elementos de Protección Civil municipal, acudieron a realizar maniobras para el combate del fuego y detener el avance, debido a que se corría el riesgo que alcanzara las zonas habitacionales o el centro comercial.

Debido a las condiciones meteorológicas, el fuego se propagó rápidamente hacia la parte baja del cerro Totoltepec afectando la selva baja y pastizales.

Para apoyar a los combatientes forestales, desde el aire la aeronave El Palomo realizó descargas de agua para cortar el avance del fuego y buscar su liquidación.

El comandante Felipe de Jesús López Sahagún recomendó a los vecinos evitar actividades al aire libre, además de mantener puertas y ventanas cerradas para evitar el ingreso del humo a sus viviendas, también se busca tener especial atención a las personas de tercera edad o con enfermedades crónicas.

Advirtieron carencias en juzgado que ardió

Juicio en línea y expedientes digitales debían ser realidad desde el año pasado

NOÉ MAGALLÓN

El incendio que arrasó con el juzgado civil en el Municipio de Cocula le pegó a uno de los tribunales con más carencias del interior de Jalisco.

Hace cinco años, Ernesto López-Acosta, de Abogados sin Corbata, documentó los problemas que padecía.

“Hicimos un recorrido por varios juzgados del Estado para destacar lo complicado y deterioradas que estaban sus instalaciones, con el ánimo de darlo a conocer al Poder Judicial y se mejorara. Cocula fue uno de esos juzgados que desde entonces se veía el descuido y abandono en el que estaba”, dijo ayer.

“Si de por sí, los juzgados se duelen de que carecen de insumos, instalaciones e infraestructura para sustanciar los juicios con la calidad y los tiempos que la sociedad jalisciense demanda”.

En el recorrido vieron,

incluso, tribunales en peores condiciones.

“Lo de Cocula es infernal, lo que van a padecer las personas ante la ausencia de expedientes; esto hubiera sido menos atroz si ya existieran los expedientes digitales, como lo ordena el juicio en línea que debió de haber empezado a operar desde el año pasado”, comentó el abogado.

Una ex empleada del Poder Judicial del Estado aseguró que se pueden rehacer algunos de los expedientes con la base de datos que tiene el Consejo de la Judicatura, aunque eso lleva mucho tiempo y esfuerzo. Aquellos que tenían más años, sin embargo, ya no podrán recuperarse.

“Se guarda un extracto de lo actuado, pero con ese extracto tú puedes armar un expediente. Yo creo que desde el año 2000 para acá se pueden recuperar, porque es el año en que empezó a usarse en el Consejo más computadoras”, explicó.

Tras el incendio, las autoridades encontraron una gorra y una navaja en el lugar, lo que abrió la sospecha de que las llamas fueron provocadas.

SE PIERDEN HECTÁREAS

El incendio forestal que inició el lunes en Mixtlán se ha extendido por mil 133 hectáreas boscosas, mientras que sólo unos kilómetros al sur, tres incendios en San Sebastián del Oeste suman también más de mil hectáreas afectadas por el fuego, de acuerdo con el Sistema de Alerta Temprana de Incendios Forestales federal. **Violeta Meléndez**

Por narcopugna, crecen homicidios dolosos

Permea la violencia a Lagos de Moreno

rostros cubiertos por la autoridad

El punto máximo se alcanzó en 2020 con 108 carpetas de investigación

MURAL / STAFF

La violencia por parte de los grupos del crimen organizado también se refleja en Lagos de Moreno.

MURAL publicó que la delincuencia pelea este Municipio principalmente por su ubicación, debido a que sus carreteras brindan facilidades para el trasiego de drogas en el País.

La pugna se encuentra entre el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y los criminales en ocasiones aprovechan los caminos para pasar de un Estado a otro para cometer los crímenes.

Años atrás Lagos de Moreno era un Municipio que no adolecía de problemas de violencia.

Por ejemplo, en 2007 la Fiscalía del Estado apenas abrió dos averiguaciones previas por homicidio doloso, de acuerdo con los registros de MIDE Jalisco, basados en las denuncias. Con el paso de los años esto ha cambiado.

Entre 2015 y 2016, bajo la Administración estatal del priista Aristóteles Sandoval, es cuando se da el primer cambio abrupto.

En el primer año referido se abrieron 19 carpetas de investigación por homicidio doloso, mientras que en el segundo fueron 34, casi el doble.

Desde entonces la cifra creció como bola de nieve hasta llegar al punto máximo en 2020, en la gestión del emecista Enrique Alfaro, con 108 carpetas de investigación por homicidio doloso, aunque cabe destacar que cada una de ellas puede tener más de una víctima.

En 2021 bajó la cifra un poco a 101, mientras que el año pasado se registró un



En 2019 asesinaron al entonces Comisario, Vany Rodríguez.



Los enfrentamientos en Lagos han aumentado en los últimos años.

De peligro

En los últimos años hubo alza en homicidios dolosos.

98

carpetas de investigación hubo en 2019.

108

carpetas de investigación hubo en 2020.

101

carpetas de investigación hubo en 2021.

descenso a 36 denuncias. Sin embargo, en un corte hasta marzo de este año se nota un repunte pues ya van 19 casos, un 52.7 por ciento de lo registrado en 2022.

Debido al alza del robo de vehículos, así como el aumento de la violencia en el Municipio el actual Gobierno del Estado ha manifestado que reforzarían la seguridad

en la zona.

El anuncio de "blindaje" más reciente fue en marzo, el tercero del mismo tipo bajo la gestión de Alfaro.

Ricardo Sánchez Beruben, titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, informó en esa ocasión que el batallón de Jamay será cambiado a San Juan de los Lagos y que el

Ejército tendría una base permanente en Lagos.

Uno de los casos más fuertes en términos de violencia en el Municipio fue el caso del Comisario Vany Rodríguez, quien fue asesinado en 2019. Su sucesor, Enrique Suárez, duró apenas 34 días en el cargo y argumentó asuntos personales para renunciar.